

# AAU

AMERICAN ANDRAGOGY  
UNIVERSITY



# TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Nidia Aylwin Acuña  
María Olga Solar S.

EDICIONES UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Trabajo Social Familiar  
Nidia Aylwin A. y María Olga Solar S.  
Ediciones Universidad Católica de Chile  
Primera edición: Enero 2002  
ISBN: 956-14-0629-2  
Derechos reservados  
Inscripción No. 120.600

Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión  
Casilla 1 14-D Santiago, Chile  
Fax (56-2)- 635 4789  
Email: rnrivervl@puc.cl

Producción gráfica: José Miguel Cariaga  
Impresor: Salesianos S. A.  
C. I. P. - Pontificia Universidad Católica de Chile

Aylwin Acuña, Nidia  
Trabajo social familiar / Nidia Aylwin y María Olga Solar.  
Incluye bibliografía  
1. Trabajo Social Familiar.  
2. Servicios para la Familia.  
3. Familia- Aspectos Sociales.  
2002 361.32 de 21 RCA2

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	06
CAPITULO I. FAMILIA Y SOCIEDAD.....	11
1.1 Contexto actual de la familia: el proceso de modernización.....	12
1.2 ¿Qué se espera hoy de la familia?.....	15
1.3 Familia-sociedad: una relación compleja.....	17
1.4 Tendencias de cambio en las familias chilenas.....	19
1.5 Familia y equidad.....	22
1.6 Las familias pobres.....	24
1.7 Política social y familia: una relación esquivada.....	29
1.8 El papel mediador de la familia en las políticas sociales.....	32
1.9 ¿Política familiar o enfoque familiar de las políticas?.....	34
1.10 La perspectiva familiar en el análisis de las políticas.....	39
1.11 ¿Por qué es necesario invertir en la familia?.....	42
1.12 Profesionales, sociedad y familia.....	44
Referencias Bibliográficas.....	48
CAPITULO II. EL TRABAJO SOCIAL Y LA FAMILIA.....	51
2.1 Recuperando una historia.....	52
2.2 Nuestra tradición en el trabajo con familias.....	59
2.3 ¿Qué es hoy el Trabajo Social con Familias?.....	68
2.4 Lo antiguo y lo nuevo en el Trabajo Social Familiar.....	71
2.5 Trabajo Social Familiar: funciones y niveles de intervención.....	73
2.6 Intervención profesional y estratificación social.....	80
2.7 Trabajo Social Familiar: un tema abierto.....	83
Referencias Bibliográficas.....	85
CAPITULO III. DIFERENTES PERSPECTIVAS PARA ANALIZAR LA FAMILIA.....	87
3.1 Un panorama diverso.....	88
3.2 La familia como sistema.....	89
3.3 El enfoque ecológico de la familia.....	104
3.4 La perspectiva intergeneracional.....	111
3.5 La teoría del ciclo de vida familiar.....	119
3.6 La construcción social de la realidad.....	128
3.7 La perspectiva del poder y de las fuerzas en la familia.....	134
Referencias Bibliográficas.....	148

CAPITULO IV. TRABAJANDO CON LAS FAMILIAS.....	152
4.1 Aspectos generales.....	153
4.1.1 Definiendo el nivel de intervención.....	154
4.1.2 Aspectos éticos en el trabajo con familias.....	155
4.2 El trabajo directo con familias.....	158
4.2.1 El inicio de la intervención.....	160
4.2.1.1 La vinculación con la familia.....	160
4.2.1.2 La evaluación de la situación-problema que afecta a la familia.....	162
4.2.1.3 El establecimiento de un acuerdo de trabajo.....	176
4.2.2 Modalidades de intervención directa.....	178
4.2.2.1. La intervención centrada en la relación de la familia con su medio ecológico.....	179
4.2.2.2 La intervención centrada en la relación con la familia de origen.....	187
4.2.2.3 La intervención centrada en la relación interna entre los miembros de la familia.....	196
4.2.2.4 La intervención en crisis.....	201
4.2.2.5 La mediación familiar.....	204
4.2.3 El fin de la intervención.....	208
4.2.4 Principios para el trabajo directo con las familias.....	209
4.2.5 Un relato de intervención directa en Trabajo Social Familiar.....	211
4.2.6 El uso del sí mismo en el trabajo con las familias.....	214
4.3 El trabajo indirecto con familias.....	215
4.3.1 Las metas del programa o de la política.....	215
4.3.2 Las áreas de acción.....	217
4.3.3 El análisis de la política o programa desde la perspectiva familiar.....	222
4.3.4 El cambio a un enfoque familiar de las políticas.....	225
4.3.5 Las perspectivas de las fuerzas en la formulación de políticas dirigidas a las familias.....	227
4.3.6. Una experiencia de acciones integradas para familias de extrema pobreza.....	231
Referencias Bibliográficas.....	246
ANEXOS.....	250
I. Carta de los Derechos de la Familia.....	251
II. Guía de Evaluación Familiar.....	256
III. Instructivo para construir e interpretar genogramas.....	262

# PRESENTACIÓN

**E**ste libro es el resultado de un trabajo conjunto realizado por las autoras desde el año 1983. En esa época iniciamos un proceso de formación en familia que nos permitió el acceso a los últimos avances que se estaban desarrollando, provenientes del movimiento de terapia familiar. Posteriormente iniciamos la docencia en cursos de pregrado y en cursos de extensión y de postgrado. La demanda recibida por estos cursos fue alta, lo que nos exigió dictar cursos y seminarios en diferentes regiones de Chile y también en el extranjero.

La experiencia realizada y la respuesta positiva de múltiples profesionales nos alentaron a continuar, perfeccionar y actualizar el camino iniciado. Por ello nuestro reconocimiento y agradecimiento va en primer lugar a los numerosos alumnos y alumnas que hemos tenido en estas décadas.

En este recorrido nos hemos encontrado con autores que nos han aportado sus conocimientos, sus experiencias y sus visiones acerca de la familia y que han llegado a ser cercanos a nosotras, a pesar de no conocerlos. Entre ellos queremos destacar a las trabajadoras sociales norteamericanas Ann Hartman y Joan Laird.

Queremos agradecer a nuestra Escuela de Trabajo Social, sin cuyo apoyo no habríamos podido escribir este texto y a la Dirección que nos alentó en nuestro proyecto. Asimismo a la secretaria Yolanda Valenzuela por su disposición y acuciosidad en la revisión del texto.

Agradecer a la Catholic University of America por iniciarnos desde la perspectiva de este texto en el tema de familia y en la intervención desde el Trabajo Social. Asimismo al Instituto Chileno de Terapia Familiar, del cual fuimos alumnas del Postítulo de Terapia Familiar, permitiéndonos profundizar, practicar terapia y reflexionar acerca de las distinciones entre la terapia y la intervención en Trabajo Social.

Finalmente a nuestras familias. A nuestras familias de origen, a nuestra historia, a nuestras raíces. Nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros parientes...Y. a las familias que nosotros formamos, a nuestros maridos, hijos y nietos con los que hemos aprendido la esencia de la vida familiar: sus gozos y alegrías, sus dolores y sus esperanzas.

# INTRODUCCIÓN

Entre las diversas profesiones que se ocupan de la familia en el mundo, Trabajo Social presenta características que la distinguen y caracterizan su forma de aproximación a este fenómeno. Entre estas características se destacan tres. La primera se relaciona con la experiencia y conocimiento acumulado en el trabajo de terreno con familias, por ser la primera profesión que históricamente abordó esta tarea. La segunda se relaciona con el contexto social desde el cual la profesión se ubica para acercarse a la familia. Lo hace siempre desde una perspectiva más amplia, de la sociedad, de la pobreza o de los problemas sociales, lo que hace que su trabajo con las familias esté permanentemente referido a ese contexto más amplio que las condiciona, ofreciéndoles posibilidades y limitaciones, recursos y carencias.

Finalmente, la tercera característica tiene que ver con la visión de la familia como una totalidad y la profunda valoración que la profesión desarrolló tempranamente por la familia y la importancia de los lazos familiares para el bienestar y desarrollo humanos.

Ninguna aproximación a la familia es neutra, sino que está basada en presupuestos o axiomas básicos que habitualmente no se discuten, y que dan origen a diferentes visiones o perspectivas que se encuentran incluso conformando el sustrato de estos diversos enfoques.

Estas diferentes visiones se pueden observar en el debate actual sobre la familia en la sociedad contemporánea y lo marcan profundamente.

Es importante, por lo tanto, plantear en esta introducción una perspectiva axiológica de la familia, que nos lleva a precisar nuestra concepción de familia y los valores que asociamos a ella, perspectiva que está basada en el principio profesional básico de respeto a la dignidad de la persona humana.

La primera afirmación que surge de esta visión es que la familia es un bien esencial para la persona humana, lo que significa que el hombre y la mujer necesitan de la familia para nacer, para educarse y para desarrollarse como personas.

Buttiglione (1944) afirma que la familia está en la encrucijada de las cuatro dimensiones fundamentales del hombre y de la mujer: el nacimiento, el amor, el trabajo y la muerte. Ella constituye el espacio humano esencial dentro del cual se verifican los acontecimientos que influyen en forma decisiva en la constitución de la persona y en su crecimiento hasta su madurez y libertad. "Por ello, la familia es considerada, ante todo, no como una institución que se relaciona con otras instituciones sociales, sino como una dimensión fundamental de la existencia, una dimensión de la persona, su modo de ser: el modo más inmediato en el que se manifiesta que la persona existe para la comunión, y que se realiza a sí misma sólo en comunión con otras personas" (Buttiglione, 1994, pág. 13).

De este modo es posible destacar el valor antropológico intrínseco de la familia como comunidad de personas, trascendiendo el análisis funcional con su postulado de que la importancia de la familia surge sólo de las funciones que ella desempeña en la sociedad, lo que conduce a la conclusión de que, en la medida que muchas de estas funciones han ido siendo asumidas por otras instituciones, la familia va teniendo cada vez menor importancia y significado.

Siendo la familia básicamente una comunidad de personas, es importante especificar cuáles son las características de tal comunidad.

Morandé (1994) caracteriza a la comunidad como una forma de organización que se diferencia de las formas contractuales de las organizaciones racionalizadas, al menos en tres aspectos fundamentales:

- a) "Las personas no escogen pertenecer a ella, sino que han nacido en su interior, o se integran libremente pero estableciendo un vínculo que es definitivo y que no está sujeto a revisión;
- b) las responsabilidades no son limitadas ni por monto ni por tipologías, como son las obligaciones contraídas en las distintas sociedades reconocidas por el derecho; y
- c) las funciones y roles sociales son inseparables de la individualidad y subsistencia de las personas que las sirven. En virtud de estas tres características, puede decirse que el vínculo que une a los miembros de una comunidad es de pertenencia y no de carácter funcional" (Pág. 24).

Según este autor, la familia combina tres tipos de relaciones: la filiación, la consanguinidad y la alianza conyugal. Al analizar estas relaciones de acuerdo a la definición anterior, se observa que ellas cumplen las características señaladas, porque ninguno de estos tres tipos de relaciones es de carácter funcional, sino que involucra a las personas mismas en su integridad.

La familia es, pues, básicamente una comunidad de personas que conforma la célula social más pequeña y como tal, y en cuanto tal, es una institución fundamental para la vida de la sociedad.

Precisamente por ser una comunidad de personas, la familia cumple en la sociedad una función básica humanizadora. Vidal (1986) afirma que esta función se concreta de diversos modos según las épocas históricas y las variaciones culturales, y que en la actualidad, la función humanizadora de la familia se pone de manifiesto en una doble vertiente: su dinamismo personalizador y su fuerza socializadora.

Dentro de esta función humanizadora, Morandé (1994) destaca como uno de sus aspectos más relevantes y permanentes, la transmisión de la cultura, es decir, de la sabiduría y de la memoria histórica de una generación a otra, proceso que se realiza a través de la convivencia y el diálogo intergeneracional cotidiano. Ello constituye a la familia en una de las instituciones más importantes de la oralidad, que se da en la presencia cara a cara y que reconoce en el rostro humano "enfrente" no sólo un objeto, sino un espíritu encarnado que se pregunta por su dignidad y por su vocación.



Pedro Morandé señala dos grandes dimensiones constitutivas del acto de transmitir y, al mismo tiempo, engendrar la cultura: la formación de la identidad personal y la formación del ethos común.

En cuanto a la formación de la identidad personal, la familia contribuye a ella ante todo porque es el lugar de la pertenencia, simbolizada por el apellido –que alude a esa realidad mayor a la que pertenecemos, pero que nos trasciende individualmente– y el nombre, que nos aporta una especificidad individual no intercambiable. "Esta experiencia de nombrar a otros y de ser nombrados por ellos constituye el núcleo de la cultura oral y está vinculada, por lo dicho, de manera estrecha a la familia, no existe, hasta la fecha, un sustituto funcional de la familia a este respecto. Ella sigue siendo el lugar donde se nombra a cada persona y donde se le enseña a nombrar todas las cosas, dando forma así, a aquellas dimensiones de la identidad personal que no son elegibles por el arbitrio o deseo individual" (Morandé, op. cit., pág. 43).

Este vínculo de pertenencia que une a los miembros de la familia, hace que ella sea una de las instituciones sociales que más contribuyen a la formación de la libertad y de la conciencia moral.

Los aspectos clave de esta intermediación son la formación de criterios de selectividad y valor para discernir las influencias provenientes de la sociedad; el diálogo intergeneracional en el cual se transmiten experiencias y se aprende el respeto a la discrepancia; y la experiencia de la vida familiar como taller laboral en que se aprenden algunas habilidades laborales básicas, como la responsabilidad en el trabajo y el uso del tiempo.

Complementando lo anterior, Degler (1980) afirma que los valores centrales de la familia hacen de ella la negación del individualismo y una fuerza que constituye la mejor alternativa conocida a la competitividad y egoísmo que impregna el mundo industrial moderno.

Desde el campo de la psiquiatría, Ackerman confirma que la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud. Refiriéndose a la gravedad de los problemas de salud mental existentes en nuestra época, este autor afirma su convicción de que "la razón más universal del notorio fracaso que hasta ahora hemos tenido para impedir la enfermedad mental, deriva de nuestro fracaso en enfrentar los problemas de salud mental de la vida familiar" (Ackerman, 1977, pág. 28). Y plantea la urgencia de esta tarea: "en la crisis social contemporánea no hay razón para dejarse estar. Especialmente el médico, el psiquiatra, el trabajador social, el educador, el líder religioso -todos los encargados de curar y proteger a los desdichados e incapacitados– deben trabajar juntos para salvaguardar los valores esenciales de la familia del hombre" (Ackerman, op. cit., pág. 22).

En palabras de Juan Pablo II, la familia es un camino para el ser humano, el primero y el más importante de los caminos. "Es un camino común aunque particular, único e irreplicable, como irreplicable es todo hombre. Un camino del cual no puede alejarse el ser humano. En efecto, él viene al mundo en el seno de una familia, por lo cual puede

decirse que debe a ella el hecho mismo de existir como hombre. Cuando falta la familia, se crea en la persona que viene al mundo una carencia preocupante y dolorosa que pesará posteriormente durante toda su vida... Normalmente el hombre sale de la familia a realizar, a su vez, la propia vocación de vida en un nuevo núcleo familiar. Incluso cuando decide permanecer solo, la familia continua siendo, por así decirlo, su horizonte existencial como comunidad fundamental, sobre la que se apoya toda la gama de sus relaciones sociales, desde las más inmediatas y cercanas hasta las más lejanas" (Juan Pablo II, 1994).

Dada la importancia de la familia en la sociedad y su contribución esencial al desarrollo humano, se ha planteado la necesidad de reconocer los derechos de la familia, "La familia es también sujeto de derecho. Dicho de otra manera, la familia participa de la dignidad humana y es también titular de derechos fundamentales que la sociedad y el Estado deben contribuir a descubrir y reconocer" (Eroles 1998, p. 95).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas en 1948, reconoce que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad" y que "tiene derecho a protección de la sociedad y del Estado". Reconoce también el derecho a contraer matrimonio (artículo 16-1), al libre consentimiento para el matrimonio (artículo 16-2), a la igualdad de los cónyuges (artículo 16-1), a la igualdad de los hijos (artículo 25-2), a la protección de las madres (artículo 25-2) y a la intimidad familiar (artículo 12). Los derechos de la familia son también reconocidos en la Carta de los Derechos de la Familia de la Santa Sede, que se incluye en el Anexo 1.

Sin embargo, estos derechos no son respetados en la sociedad actual para una gran mayoría de familias y por eso tantas de ellas experimentan grandes dificultades para constituirse efectivamente en un bien para sus miembros. La pobreza, el desempleo, la violencia, el consumismo, la drogadicción, el individualismo, la falta de oportunidades, el aislamiento, afectan profundamente la vida familiar, generando en su interior fuerzas negativas que muchas veces contribuyen a su desintegración.

Siendo tan central la experiencia familiar para todos sus miembros, es fácilmente comprensible el potencial deshumanizador que puede tener esta experiencia en la vida cotidiana de las personas cuando la familia no logra constituirse como un espacio favorable a su desarrollo humano. Conscientes de los graves efectos de esta situación, diversas instituciones y profesiones se ocupan de apoyar a la familia: Trabajo Social es una de ellas.

Este texto es ante todo la expresión del valor que como trabajadoras sociales y educadoras asignamos a la familia, y de nuestra convicción acerca del aporte que nuestra profesión ha hecho y debe seguir haciendo para mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro país. Este valor y esta convicción nos han llevado a dedicar parte importante de nuestra tarea académica a la docencia e investigación en familia en la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con alumnos y con profesionales de terreno, en numerosos encuentros, cursos y seminarios.

Hoy queremos dar un paso más en este esfuerzo a través de este texto que está orientado a apoyar la docencia en familia, aportando de manera sistemática contenidos correspondientes al currículum de formación básica en Trabajo Social, que contribuyen a la formación de .pregrado de los alumnos y también al perfeccionamiento profesional de los trabajadores sociales en el país.

El primer Capítulo analiza las relaciones entre la sociedad y la familia y la influencia del contexto socioeconómico y de los procesos de cambio social en la vida familiar. En el segundo Capítulo se presenta la trayectoria de nuestra profesión en el trabajo con familias, desde sus orígenes hasta el momento actual. El tercer Capítulo presenta un panorama de las conceptualizaciones sobre familia más relevantes, a nuestro juicio, para la práctica profesional. El cuarto Capítulo se centra en la intervención profesional con familias tanto a nivel directo como indirecto. Finalmente, en los Apéndices se incluye material complementario que puede ser útil para el trabajo social con familias.

## Referencias Bibliográficas

- Ackerman, N. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares, Ediciones Hormé: Buenos Aires, 1977.
- Buttiglione, R. El hombre y la familia. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana: México D.F., 1994.
- Castán, J.M., La recepción de la familia. en las declaraciones de los derechos humanos del siglo XX, en Laboa et al.: Políticas de la familia. Universidad Pontificia Comillas: Madrid, 1993.
- Juan Pablo II. Carta a las familias. Ediciones Paulinas: Santiago, 1994.
- Degler, C. At Odds. Oxford University Press: London, 1980.
- Eroles, C. (coordinador). Familia y trabajo social. Espacio Editorial: Argentina, 1998.
- Morandé, P. Persona, matrimonio y familia. Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago, 1994.
- Santa Sede. Carta de los derechos de la familia, Ediciones Paulinas: Santiago, 1983.
- Vidal, M. Familia y valores éticos. Promoción Popular Cristiana: Madrid, 1986.

# Capitulo I

## Familia y Sociedad

## 1.1 Contexto actual de la familia: el proceso de modernización<sup>1</sup>

La relación entre familia y sociedad requiere ser analizada en el contexto del proceso de modernización. El Informe de la Comisión Nacional de la Familia (1994) afirma que este proceso es un marco de referencia insoslayable para entender la realidad actual de la familia en el país, y destaca la importancia de los cambios que él ha generado en el contexto socioeconómico, sociopolítico y sociocultural del país.

En el aspecto socioeconómico, el sistema neoliberal y la globalización de la economía han generado un masivo aumento en el intercambio de bienes, servicios y organizaciones con diversos países del mundo. Este proceso ha impuesto la necesidad de aumentar la productividad del trabajo, ha generado mayor exigencia de uso de tecnología y mayores requisitos de capacitación para acceder al mercado laboral. El sector informal de la economía, que no alcanza estos standards, ha ido creciendo. La intensificación del proceso de industrialización ha generado un importante proceso de migración campo-ciudad, con la consecuente concentración urbana de la población y el crecimiento de las grandes ciudades. El aumento de la riqueza y de la oferta de consumo de bienes ha ido a la par con el aumento de las desigualdades en la distribución del ingreso, haciendo mayor la distancia que separa a los grupos de mayor ingreso de aquellos de menor ingreso de la población.

Estos cambios socioeconómicos han influido en la familia, que se ve enfrentada a las nuevas exigencias de capacitación y entrenamiento exigidas por el mercado laboral, al mismo tiempo que la creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado cuestiona la distribución tradicional de roles sexuales y tiene impacto profundo en la vida familiar.

En el aspecto sociopolítico, la modernidad ha estado asociada a la consolidación del sistema democrático entendido como una forma de convivencia que debe manifestarse en la vida política y en la vida cotidiana de las personas. El proceso de consolidación de la democracia, en el que Chile ha ido avanzando, ha generado una mayor preocupación por los derechos humanos, pero paralelamente no se han generado instancias que faciliten el acceso de la población a los diversos niveles de participación ciudadana. Como consecuencia, se ha desarrollado una tendencia a la apatía y a la falta de participación política en la población, especialmente en los jóvenes.

Al no tener canales adecuados que promuevan su participación en los asuntos públicos, y sintiéndose afectada por decisiones que le son impuestas desde las instituciones públicas, la familia se autorrelega exclusivamente a la vida privada y con frecuencia pierde de vista la importancia de su papel como formadora de valores democráticos en las nuevas generaciones.

En el contexto sociocultural, destaca la aparición de una cultura audiovisual con crecientes vínculos internacionales y que se manifiesta en el explosivo desarrollo de los medios de comunicación, generando un aumento de las influencias externas que afecta

---

<sup>1</sup> Parte de los contenidos de este Capítulo se basan en artículos publicados por Nidia Aylwin en la Revista de Trabajo Social.

la identidad cultural y la cohesión social. La influencia de la publicidad desarrolla el consumismo y el endeudamiento en la población. El ritmo de vida de las ciudades se acelera y se hace crecientemente competitivo, dificultando las relaciones interpersonales.

Rodríguez y Weinstein (1994) afirman que los medios de comunicación han pasado a ser una gran "ventana" al mundo para la familia, y la han transformado en muchos aspectos. Además de influir en el uso del tiempo libre y las necesidades de información, afectan las ocasiones y formas de la comunicación familiar y cambian las dimensiones de lo privado, que pasa a ser un espacio privilegiado del consumo cultural. Al complejizarse y aumentar la cantidad de conocimientos y símbolos que reciben a través de los, medios de comunicación, las familias se encuentran frente al desafío de asumir una diversidad de voces socializadoras, que entregan valores y normas muchas veces contradictorias entre sí y no coherentes con los valores propios de la cultura de cada familia.

Finalmente habría que destacar que todas las tendencias señaladas se conjugan en torno al creciente fenómeno de la globalización, entendido como un nuevo modelo de hegemonía mundial en todo orden de cosas: económico, político, científico, tecnológico, cultural, etc. Este modelo propone un mundo en que cada individuo. Independientemente de su raza, condición social, nacionalidad, cultura y distancias geográficas, está interconectado con los otros y pasa a ser en cierto modo ciudadano de un mundo único que se ha denominado "aldea global". En este modelo, basado en el neoliberalismo, lo económico es el eje determinante, de modo que la inserción económica es el camino de entrada para participar en este mundo global y quienes no logran alcanzar los niveles requeridos para esta inserción, quedan excluidos. El mercado tiene el rol protagónico y el Estado experimenta un detrimento de su poder y autoridad. Los temas de la identidad nacional, de los valores culturales, de las demandas sociales, son todos secundarios a la tarea de inserción económica de los países, para lo cual hacen adecuaciones y ajustes macroeconómicos que afectan negativamente el nivel y calidad de vida de los ciudadanos. En la familia confluyen los efectos deshumanizadores de este proceso.

De este modo, la familia está en el centro de los cambios producidos en el proceso de modernización y globalización y es afectada profundamente por ellos. Si bien como institución pertenece prioritariamente al campo de la cultura, está estrechamente conectada con la economía y la política. En relación con la economía, la familia es productora de bienes y servicios esenciales para la sociedad. En relación con la política, es intermediaria entre los individuos y el Estado y desempeña un papel importante en la estabilidad política y en la educación para la participación ciudadana y la democracia. En relación con la cultura, la familia genera y trasmite valores, tradiciones y formas culturales a través de su esencial tarea socializadora. En todos estos aspectos, como vimos, los cambios señalados han ejercido su influencia en las funciones familiares. Como consecuencia, se están generando profundas transformaciones al interior de la familia, que modifican su estructura y sus procesos, y que producen dificultades y desajustes para los miembros del grupo familiar, repercutiendo en la sociedad como un todo.

El Informe de Desarrollo Humano en Chile del PNUD de 1998, revela que a pesar de los importantes logros económicos y sociales que el país ha tenido en los últimos años, existe un profundo malestar en la cultura debido a la insuficiencia de los mecanismos de seguridad del actual proceso de modernización. Este malestar es la expresión larvada de situaciones de inseguridad e incertidumbre y hace que junto a los avances objetivos, coexistan grados significativos de desconfianza tanto en las relaciones interpersonales como en las relaciones de las personas con los sistemas de salud, previsión, educación y trabajo. Existe, por tanto, una falta de complementariedad entre modernización y subjetividad que afecta a las personas de modo que, tanto individual como colectivamente, se sienten inseguras.

El Informe estudia cómo se muestra el fenómeno de la inseguridad en la vida cotidiana de las familias. Considera a la familia como unidad de análisis porque en ella la seguridad posee un sentido primordial, ya que se configura como un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana, que son los procesos de reproducción material y de integración social de las personas. El estudio empírico realizado muestra que todas las familias enfrentan en algún momento dificultades en su tarea de asegurar la reproducción material y la integración social de sus miembros, experimentando problemas específicos de pérdida de trabajo, salud, sociabilidad y educación que generan inseguridad. Desde la perspectiva de las familias, la inseguridad debe ser considerada como proceso. Las trayectorias de inseguridad se instalan en las vidas de las familias, se expresan en múltiples dimensiones que se suman y superponen en el tiempo. "En este sentido, lo que está en juego en esas situaciones no es sólo una pérdida material o simbólica de tipo puntual, sino el debilitamiento de las certezas que permiten a la familia operar como base de la reproducción material de los miembros y de su integración a la sociedad" (PNUD, p. 193).

Pero la inseguridad se instala en las familias no sólo en su relación con la sociedad sino también en sus relaciones internas. Los procesos de modernización generan dificultades para mantener un "nosotros" familiar cohesionado y en estas condiciones los padres experimentan inseguridad sobre su propia capacidad de aglutinar en torno a sí al núcleo familiar y de orientarlo en un proyecto de futuro.

"La diversidad y hasta contradicción de mundos de sentido que alberga hoy en su interior cada familia deriva en lenguajes a veces difíciles de traducir entre sí. El lenguaje de un padre que se define como proveedor de movilidad para los hijos mediante la educación choca con el lenguaje de los hijos, que se estructura a partir de la desconfianza en la eficacia del lenguaje del padre. Entre ellos la madre se ve fragmentada entre su lenguaje de esposa del padre proveedor, el de trabajadora y el de contenedora emocional de unos hijos que viven en un mundo que no alcanza a comprender" (PNUD, p. 205).

Finalmente, el Informe citado destaca cómo la inseguridad de la familia es agravada por el sentimiento de culpa que provoca el discurso predominante que atribuye a las familias toda la responsabilidad en los problemas que las afectan. Y afirma que muchas instituciones y sistemas sociales se hacen más eficientes porque descargan funciones básicas de integración y sentido sobre los hombros frágiles de la subjetividad familiar. La intervención pública suele ocurrir cuando la familia se ha quebrado bajo el peso de

la contradicción entre la enormidad de sus responsabilidades sociales y la precariedad de sus recursos privados.

Coincidimos con Brunfier (1995) en que bajo el impacto de la modernidad, el contexto donde vive y se desenvuelve la familia le impone a ésta condiciones de dificultad que son históricamente nuevas, obligándola a adaptarse a estas circunstancias, proceso cuyas manifestaciones críticas suelen ser tomadas como una manifestación de crisis de la familia o, incluso, como un argumento para "superar" la forma familia. En oposición a este pensamiento, el autor afirma que la familia es más necesaria que nunca bajo las condiciones de la modernidad, "puesto que ofrece una combinación única para los arreglos biológicos y culturales que permiten transmitir y mantener la vida, una experiencia de comunidad insustituible, un cauce de socialización imprescindible y una base para la generación de orden en sociedades que, justamente debido a sus propias características de funcionamiento, se encuentran ante la permanente dificultad de crear y reproducir un orden de integración. (Brunner, p. 116).

Es éste el contexto básico del cual debemos partir al aproximarnos a la consideración de la familia, sus características, sus potencialidades y sus límites. La familia está en el centro del actual proceso de cambios no porque los genere; sino porque a la manera de un microcosmos, los efectos de todos esos cambios se concentran en ella y condicionan su funcionamiento. Frente a una extendida concepción que tiende a asignar a la familia el papel de principal generadora de múltiples problemas sociales, necesitamos mantener una visión lúcida respecto a que la génesis de los problemas sociales se encuentra principalmente en la estructura y funcionamiento de la sociedad

## 1.2 ¿Qué se espera hoy de la familia?

Se postula que los procesos de modernización han afectado las funciones de la familia en la sociedad, restringiendo sus funciones tradicionales, algunas de las cuales han ido siendo asignadas a otras instancias sociales, como la de educación y la de producción económica para el mercado. En la actualidad las funciones sociales significativas que se le reconocen formalmente a la familia son la de reproducción o creación de nuevos miembros para la sociedad, la de regulación sexual, la de mantención y cuidado físico de sus miembros, la de apoyo emocional o función afectiva, y la de socialización de los hijos.

No obstante, la familia sigue desempeñando funciones educativas y económicas que son esenciales para la sociedad.

En el aspecto educacional, se reconoce cada vez más que la familia desempeña una tarea educativa básica que es esencial para el éxito de toda política educacional. Estudios hechos recientemente en el país en el marco de la Reforma Educacional que está impulsando el Gobierno, demostraron que la falta de apoyo de los padres es el principal factor del fracaso escolar, que los incrementos en las notas de los alumnos se relacionan más estrechamente con incrementos en el nivel de escolaridad de la madre, y que los establecimientos que logran tener mejores resultados escolares son también aquellos caracterizados por padres activos, inmersos en el sistema educativo (CIDE, 2000).



En el aspecto económico, la familia desempeña una importante función en la producción de bienes y servicios necesarios para la mantención de sus miembros, por medio del trabajo doméstico.

Arriagada (1997) afirma que en América Latina las recurrentes crisis económicas hacen que muchas familias deban desempeñar una gama muy amplia de funciones, lo que se refleja en una extensión laboral del trabajo doméstico.

La realidad de la familia en Chile confirma lo anterior. Más que disminuir funciones, parecería que bajo el impacto de las crisis políticas y económicas que ha enfrentado el país en las últimas décadas. La familia se ha sobrecargado de funciones. Cuando falla el sistema político en la garantía de la seguridad personal y en la administración de la justicia y el sistema económico en la oferta de empleo, la familia debe desempeñar nuevas tareas y funciones.

La fuerza de la familia como realidad vital que desempeña múltiples funciones y que recibe la adhesión interna de sus miembros, especialmente en situaciones de crisis, ha sido demostrada históricamente en el país desde los inicios de nuestra vida como república: En las últimas décadas, ha sido posible observar este fenómeno en las familias afectadas por la represión política y las familias afectadas por la crisis económica.

El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991) deja expresa constancia de la acción de las familias de detenidos desaparecidos durante el gobierno militar, afirmando que resulta admirable la paciencia, pertinacia y dignidad con que las familias se empeñaron, primero en mantener contacto con los detenidos; segundo, en auxiliarlos y consolarlos; tercero, en defenderlos legalmente; y cuarto, ya muertos o desaparecidos, en buscar sus restos para honrarlos. Para entender el valor de esta actitud, es necesario recordar el maltrato permanente y sistemático que se dio a estas familias en la mayoría de los casos y que incluía desde negar la detención y la muerte del familiar a larguísimas esperas para recibir noticias de los detenidos.

Miles de familias apoyaron a sus familiares perseguidos, acusados, exonerados de sus trabajos y estigmatizados socialmente; los acompañaron al exilio y trabajaron duramente para subsistir en un medio extraño y muchas veces hostil. El exilio marcó duramente a estas familias, particularmente a los hijos. Muchas veces las parejas no pudieron resistir este impacto y se separaron: Pero los lazos familiares, y en especial su vinculación a las lejanas familias de origen, se mantuvo. En la gran mayoría de los casos la familia fue el principal recurso –y a veces el único– con que contaron los perseguidos políticos.

La crisis económica que vivió el país a consecuencia del cambio de modelo económico y de la crisis mundial de la economía afectó también duramente a las familias chilenas. El aumento del desempleo y la pobreza, unidos a la restricción del gasto social, dejó a gran cantidad de personas sin recursos para sobrevivir. En este contexto, de nuevo la familia se constituyó en el más importante –y a veces el único– recurso. Ante esta situación las familias chilenas desarrollaron diversas estrategias de sobrevivencia: el empleo informal familiar, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, el trabajo

infantil, el "allegamiento", las ollas comunes. Con coraje y creatividad, la familia suplió de nuevo las carencias de la sociedad, y si bien este esfuerzo desmesurado le produjo diversos y serios daños, la hizo también tornar conciencia de sus fuerzas y potencialidades.

Estas experiencias refuerzan la tesis de que la restricción de las funciones de la familia en la sociedad, a que se aludía anteriormente, no responde exactamente a la realidad de todas las familias del tercer mundo, en especial de aquellas que se encuentran en situación de pobreza y que, en América Latina por lo menos constituyen un alto porcentaje de la población.

### 1.3 Familia-sociedad: una relación compleja

Nadie cuestiona la importancia de la familia para la sociedad y talvez no exista al respecto frase más repetida que aquella de que "la familia es la célula básica de la sociedad", afirmación que muchos países incluyen en su Constitución Política.

Sin embargo, el significado que la familia efectivamente tiene para la sociedad no está tanto en la importancia que en teoría se le asigne como institución, sino más bien en su subordinación real a las necesidades de otras instituciones. Lo anterior se ve claramente en sus relaciones con la economía. El rol económico del jefe de hogar que gana el sustento familiar tiene prioridad sobre los roles conyugales y parentales. Por lo general, la familia no tiene otra posibilidad que adaptarse a las demandas de este rol que prima sobre los demás.

Obligadas por la necesidad económica y por el desempleo de sus maridos, muchas mujeres deben abandonar el hogar para desempeñar un trabajo remunerado sin tener ayuda para el cuidado de sus hijos, dejándolos encerrados o solos. Para estas mujeres no hay elección posible: el ayudar al mantenimiento de su familia supone casi siempre descuidarla gravemente desde el punto de vista humano. El postulado teórico de que la familia es la célula básica de la sociedad no pasa de ser una verbalización, pero no refleja la realidad. De hecho, la forma como está organizada la actividad económica no da prioridad a la familia, sino a la empresa. Si la familia fuera la célula básica de la sociedad, la satisfacción de sus necesidades pasaría a ocupar el lugar de la búsqueda de ganancias en la racionalidad del sistema (Romero, 1980).

Confirmando lo anterior, Romanyshyn (1971) señala que las instituciones de la sociedad también se adaptan a las necesidades de las familias, pero sólo en la medida que esto sirva a sus objetivos. Cuando hay un conflicto entre los objetivos de la familia y los de otras instituciones, es la familia la que se tiene que adaptar, y no tiene otra alternativa que hacerlo. La autonomía de la familia está limitada por su falta de poder. En una sociedad de intereses competitivos, la familia no tiene una defensa organizada. En ocasiones algunos organismos tratan de desempeñar esta función, pero tienen en general poca influencia en relación a otros grupos que están en posición de tomar decisiones sin preocuparse de sus consecuencias para la vida familiar. La familia individual es una unidad frágil comparada con las numerosas fuerzas que se alzan frente a ella. Mientras más bajo es el status ocupacional, menos influencia tiene la familia en

los grupos que se preocupan de los asuntos económicos y políticos, y menores son los recursos con que cuenta para promover su propio interés.

Todas las familias, sea cual sea su posición, comparten la naturaleza de los vínculos que las unen, el ciclo vital de desarrollo y los problemas más típicos que las afectan. Pero la forma como esos procesos se viven y las características que asumen, son cualitativamente diferentes en una familia de clase media, de nivel socioeconómico alto, o de extrema pobreza.

Efectivamente, los cambios sociales no afectan de la misma forma a todas las familias, sino que éstas varían enormemente en su reacción a ellos. Se señala que las variaciones más importantes están relacionadas con la posición de la familia en la estratificación social. En general, existe evidencia de que la estabilidad, el nivel de vida y la calidad de vida familiar están inversamente relacionados con la clase social, y estas diferencias son tan significativas en Chile, que se puede decir muy poco de la familia chilena en general, sin especificar el estrato social de la familia que se está describiendo. No existe "la" familia chilena. Las profundas desigualdades sociales existentes en la sociedad, los mundos tan diversos en que las familias se desenvuelven en su vida cotidiana, hace que no sea posible agruparlas construyendo un modelo común.

Las condiciones de vida en que se desenvuelven las familias ubicadas en el estrato bajo son tan precarias que no permiten que ellas, como instancias de mediación entre la sociedad global y los individuos, conformen espacios que posibiliten el desarrollo integral de sus miembros. Por el contrario, como se señaló anteriormente, estas familias asumen el máximo costo de los cambios sociales y deben realizar cotidianamente un esfuerzo desmesurado para cumplir funciones que debieran ser resueltas socialmente. Dicho esfuerzo se agota en la puesta en práctica de formas alternativas que corresponden a la búsqueda de estrategias de supervivencia que, si bien demandan formas nuevas de comportamiento social, llevan implícita una limitación que se deriva de que en el mejor de los casos permiten sobrevivir, más no vivir plena y satisfactoriamente (Ugarte y Tobón, 1986).

Frente a la conocida afirmación de que la familia está en crisis, Montenegro (1995) afirma que quienes postulan lo anterior no hacen más que transformar a la familia en un "chivo expiatorio" de una disfunción societal mucho más grave en la relación entre el macrosistema social y el microsistema familiar. Esta disfunción se genera debido al creciente mayor poder e influencia del macrosistema social y al debilitamiento acelerado del microsistema familiar. Con ello se ha debilitado la capacidad de influencia recíproca que existió en otras épocas y con frecuencia creciente, este desequilibrio es fuente de frustración, desesperanza y resentimiento por parte de los individuos que componen la familia en la actualidad, dado que el macrosistema no sólo ha dejado de fortalecer a la familia, sino que genera influencias negativas que contribuyen a su desintegración.

Confirmando lo anterior, Kaluf y Maurás (1998) señalan que se ha perdido la directa bidireccionalidad que existía en el pasado entre Estado y familia como consecuencia de la creación de múltiples instancias mediadoras entre ambos: escuela, organizaciones de bienestar social, recreativas, etc. Esto ha dejado a la familia en una situación de

indefensión al mismo tiempo que se le exige cumplir la principal función en la sociedad: ser educadora del amor, pero no se le apoya ni se le otorgan las herramientas para cumplir esta misión.

Lo anterior no debe conducirnos al extremo de considerar a la familia únicamente como una víctima incapaz de reaccionar frente a las situaciones que la afectan. Por el contrario, está demostrado que la mayoría de las familias cuentan con recursos internos que les permiten mantener su unidad e identidad en medio de situaciones adversas y cambiantes, y esos recursos pueden ser reactivados y fortalecidos a través de una ayuda adecuada.

Los cambios que se están produciendo en las familias chilenas reflejan al mismo tiempo el impacto de las transformaciones producidas en ellas por el proceso de modernización y las respuestas que las propias familias han ido generando para adecuarse a las nuevas situaciones que se les presentan. Es esta la perspectiva desde la cual debemos considerar la realidad de la familia en nuestro país, que en gran medida refleja la situación de la familia latinoamericana.

#### 1.4 Tendencias de cambio en las familias chilenas

Junto con afectar las funciones de la familia, el proceso de modernización ha contribuido a generar profundos cambios en la estructura y funcionamiento de las familias. En el contexto anterior, señalamos a continuación las principales tendencias de cambio que es posible observar en las familias del país:

- Tendencia a la nuclearización. La familia nuclear, constituida por la pareja adulta con o sin hijos, o uno de los miembros de la pareja y sus hijos, constituye el 61,3% de las familias del país, superando ampliamente a la familia extensa, que constituye el 23,6%. En tres décadas se ha producido un cambio radical, ya que en 1970 la proporción de familias extensas era de 64,0% y la de familias nucleares, de 30,3% (Informe Comisión Nacional de la Familia, p. 100). Esta tendencia se explica en parte como un efecto del proceso de urbanización y se refleja en las políticas de vivienda social al mismo tiempo que es reforzada por ellas.
- Disminución del número de hijos. Mientras en el período 1960-1965 la tasa global de fecundidad era de 5,3 hijos, actualmente se ha reducido a 2,7 (Informe Comisión Nacional de la Familia, pág. 185). Como consecuencia de esta disminución de la fecundidad de las mujeres, se reduce el tamaño de las familias, situación que se observa en todas las regiones del país y en todos los sectores socioeconómicos.
- Aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio. Los hijos ilegítimos alcanzan al 34,3% de los nacidos vivos en 1990. Este porcentaje se ha duplicado desde 1970 y alcanza su punto más alto entre las madres menores de 20 años, donde asciende al 61%. El Informe de la Comisión Nacional de la Familia señala que la ilegitimidad es más probable cuando se trata de los primeros hijos: el 44,6% de los primeros hijos son ilegítimos en 1990, lo que indica que casi la mitad de las mujeres del país inicia su maternidad siendo soltera.

- Aumento de los hogares monoparentales a cargo de una mujer, que ascienden al 31,9%, muy superior al 8.4% de los hogares a nivel nacional en esta situación, según la Encuesta CASEN 1998.
- Aumento del embarazo adolescente. Según la Encuesta CASEN 1998, el 15% de los nacimientos en los tres meses previos a la encuesta, ocurrieron en la población de mujeres de entre 12 y 19 años, tramo que da cuenta del embarazo adolescente y maternidad precoz.
- Creciente participación laboral de las mujeres, la que alcanza en la actualidad al 38,8% de la población con participación económica (Encuesta CASEN 1998). Por lo menos la mitad de estas mujeres tienen responsabilidades familiares a su cargo, y experimentan grandes dificultades para combinar sus tareas en el trabajo y la familia, lo que conduce a la doble jornada laboral para la mujer casada o madre de familia que trabaja.
- Indicios de cambios en el rol tradicional del hombre en la familia, particularmente en las familias jóvenes, de modo que el cuidado de los hijos y las tareas domésticas están empezando a ser compartidas parcialmente.
- Aumento de la jefatura de hogar femenina, la que asciende al 22,8% del total de hogares del país según la Encuesta CASEN 1998. El 42,3% de los hogares con jefatura femenina son hogares familiares extensos.
- Envejecimiento de la población, como consecuencia de las mayores expectativas de vida. En el tramo de 60 años de edad o más, las mujeres representan un 56,7% del total de la población adulta mayor, es decir, 13,4 puntos más que el porcentaje de 43,3 existente para los hombres en ese tramo (Encuesta CASEN 1998).
- Creciente impacto de los medios de comunicación de masas, particularmente de la televisión, en la vida cotidiana de las familias.
- Aumento de la diversidad familiar, que resulta principalmente de las diversas modalidades a través de las cuales las familias buscan enfrentar el problema de la separación conyugal: nulidades, divorcio sin disolución de vínculo, familias reconstituidas, mixtas y simultáneas.
- Creciente conciencia de la gravedad del problema de la violencia doméstica, que afecta al 25 % de las familias del país (Larraín, 1992).
- Creciente conciencia de la dignidad de los niños y de sus derechos en la sociedad. Al interior de la familia esta tendencia genera tensión en sus intentos por cambiar las modalidades autoritarias tradicionales de educación sin saber cómo hacerlo para mantener la autoridad de los padres.

Otro rasgo importante que se observa en las familias chilenas es la mayor duración del ciclo de vida familiar, lo que es generado por el aumento de la esperanza de vida en hombres y mujeres. Según Reyes y Muñoz (1993), considerando las medianas de edad, el ciclo típico de la familia en Chile es de 52 años. El matrimonio se inicia cuando el hombre tiene un promedio de 25.5 y la mujer 23,4 años de edad. El período de crianza de los hijos se prolonga casi por 28 años hasta que el último hijo deja el hogar familiar. Los padres que quedan solos viven juntos por un promedio de 15 años más, que se alarga para la mujer que queda viuda, la que vive en promedio otros 9 años.

El complejo panorama de cambios que se ha señalado permite comprender las profundas tensiones que afectan a la familia en el país. Las familias experimentan los cambios y se adecuan a ellos en la medida de sus posibilidades, pero muchas veces carecen de recursos para desarrollar adecuadamente este proceso. Esto plantea dilemas a las familias y a los profesionales e instituciones que se ocupan de atenderlas.

Como en todo cambio, las tendencias señaladas más arriba implican aspectos positivos y negativos, que es necesario considerar conjuntamente.

Entre los aspectos positivos se puede señalar en primer término la posibilidad de una mayor democratización de la vida familiar, que sin disminuir la autoridad de los padres, genere mayores espacios de comunicación. Esta mayor democratización supone también la posibilidad de cambios en la relación entre los cónyuges, de modo que haya un mayor equilibrio en las posiciones de poder y en su responsabilidad en las tareas domésticas.

Lo anterior supone ante todo la superación de la violencia como modo de solucionar los conflictos entre la familia y la posibilidad de que los hombres se responsabilicen de la paternidad de los hijos tenidos fuera del matrimonio. El hecho de que se hayan dictado en nuestro país la Ley de Violencia Intrafamiliar y la Ley 19.585, que elimina las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos y facilita el reconocimiento de la paternidad, son signos esperanzadores al respecto.

El aumento de las expectativas de vida ofrece la posibilidad de una mayor convivencia entre las generaciones. Los abuelos tienen la gran oportunidad de apoyar a las familias nucleares en el cuidado de los niños, logrando así el enriquecimiento mutuo a través del diálogo intergeneracional. En contrapartida a las implicancias positivas de las tendencias que se observan en la realidad de las familias chilenas, aparecen las implicancias negativas.

En términos generales, los cambios señalados hacen a la familia más frágil y también más vulnerable. El menor tamaño de la familia y el debilitamiento de sus redes familiares la hace contar con menos recursos para enfrentar situaciones de crisis, como desempleo, enfermedades, muertes, etc. El aumento de las nulidades, separaciones, rematrimonios, etc., produce tensiones y sufrimiento en todos los miembros de la familia, muy especialmente en los hijos, produciendo heridas y huellas difíciles de borrar. Con frecuencia se observa hoy en los hijos de padres separados mucho escepticismo frente al matrimonio y temor a comprometerse en una relación estable.

También los hijos son afectados por la incorporación de la madre en el trabajo remunerado sin contar con la colaboración del padre en las tareas del hogar y careciendo de servicios de apoyo en la comunidad. Como resultado, los hijos permanecen mucho tiempo en el hogar sin el cuidado de una persona adulta, lo que dificulta la tarea educativa de los padres.

Las familias están viviendo así en su vida cotidiana situaciones extremadamente contradictorias, entre las que se destacan el cumplimiento de sus tareas básicas (protección y cuidado de sus miembros, crianza, socialización y educación de sus hijos)

sin contar con los recursos necesarios para ello, y los conflictos entre el proyecto personal de cada uno de los padres y el proyecto familiar de cuidado de los otros. Cada familia busca enfrentar esta contradicción al mismo tiempo que procura articular sus demandas internas con las demandas que recibe de su medio externo y con las transformaciones que se están produciendo en las relaciones hombre-mujer y padres-hijos. La meta que la familia persigue con esta articulación es su sobrevivencia como grupo y como espacio para el desarrollo humano, lo que también en las familias pobres se extiende a la sobrevivencia física de sus miembros (Tamaso, 1995).

Todo lo anterior supone una tarea extremadamente difícil, frente a la cual las familias no están recibiendo de la sociedad el apoyo y los recursos que necesitan para enfrentarla. Como consecuencia, muchos padres se sienten incompetentes para ejercer su rol, aumenta la violencia intrafamiliar, se debilita la cohesión entre sus miembros, muchas familias se desintegran y favorecen así la desorientación de sus hijos, que en estas condiciones pueden incurrir en drogadicción, conductas delictivas, etc. Se puede llegar en este proceso a la negación misma de la esencia de la familia, ya que estas familias así dañadas no pueden ser espacio de protección y afecto, sino que, por el contrario, generan infelicidad, violencia y desconfianza.

### 1.5 Familia y equidad

La equidad es un tema central en el análisis de las relaciones entre la familia y la sociedad porque atraviesa estas relaciones en diversos ámbitos y niveles, tanto externos como internos a la familia misma.

Al inicio de este Capítulo se analizó la evidente situación de falta de equidad existente en la medida que la sociedad delega en la familia funciones claves cuyo desempeño exige que ella sea un espacio de seguridad, seguridad que es dificultada por las características de la propia modernización.

A nivel macrosocial, se argumentó también anteriormente la falta de poder y de defensa organizada de la familia frente a las grandes fuerzas sociales y a las políticas económicas y sociales que la impactan y la afectan cotidianamente. Ello revela una falta de equidad que impide a las familias tener voz para plantear sus necesidades y aspiraciones en la sociedad, al mismo tiempo que la obliga muchas veces a aceptar el atropello sistemático a algunos de sus derechos humanos fundamentales, como es el caso de las familias pobres que analizaremos más adelante.

La sola existencia de la creciente desigualdad en la distribución del ingreso en el país manifiesta también un gravísimo problema de falta de equidad entre las familias chilenas. Mientras algunas de ellas gozan de bienes en exceso, la gran mayoría se debate cotidianamente en la escasez de bienes y servicios, o en la angustia de no tener una seguridad mínima sobre cómo sobrevivirán el día de mañana. Los datos de la Encuesta CASEN 1996 nos indican que el 20% más rico de la población concentraba el 56.7% de los ingresos monetarios, mientras que el 20% más pobre sólo captaba el 4,1%. Estos hogares más pobres aumentan sus ingresos en un 75,5% en base al aporte del gasto social en salud, educación y subsidios monetarios, lo que revela el papel

efectivo que tiene el gasto público social en la reducción de las desigualdades, pero no alcanza a sacar a las familias de su situación de pobreza (Ruiz Tagle, 1998).

En estas condiciones de desventaja, las familias están recibiendo demandas más contradictorias que nunca de la sociedad. Se espera que ellas sean el espacio del amor, de la humanización y de la intimidad en un contexto competitivo, deshumanizado, en que se quita cada vez más tiempo y espacio a la vida familiar y en que la publicitación de la intimidad es una de las estrategias que más "vende" en los medios de comunicación de masas. A las demandas tradicionales se agregan otras nuevas, la gente busca refugiarse en la familia cada vez más, desafiando su capacidad de contención y de apoyo. Exigidas al máximo y sin el necesario apoyo social, muchas veces las familias no resisten esta situación, generándose crisis, desorganización y desintegración.

También demandan crecientemente a la familia las políticas sociales, en muchos de cuyos programas se procura la participación activa de las familias considerando menos de lo necesario las dificultades que les plantea cualquier tipo de participación, especialmente cuando se ven exigidas simultáneamente desde diferentes sectores: educación, salud, etcétera.

Pero el tema de la falta de equidad lo encontramos no sólo en las relaciones entre familia y sociedad, sino también al interior de la familia y tiene su manifestación más extrema en la violencia intrafamiliar, que afecta fundamentalmente a las mujeres y a los niños.

El acto de violencia en que el hombre golpea a la mujer, o la mujer al hombre es la manifestación máxima de falta de equidad y de respeto en la relación de la pareja humana, y como las principales víctimas son las mujeres, gráfica en términos extremos la situación de subordinación, subvaloración y marginación que aún hoy afecta a muchas mujeres en la sociedad chilena. La mujer golpeada se siente objeto de una injusticia y atropellada en su dignidad de persona. El acto de agresión, en el que el hombre la domina con su fuerza, genera en ella frustración, ira y temor. Al no poder esta ira ser expresada contra el agresor, se orienta con frecuencia hacia los hijos, conformando el círculo familiar de maltrato. Cuando la mujer logra exteriorizar su ira contra el hombre que la castigó, puede hacerlo con mucha fuerza, desencadenando episodios de gran violencia.

"La violencia doméstica en sus diversas manifestaciones –tortura corporal, acoso y violación sexual, violencia psicológica, limitación a la libertad de movimientos (esclavitud)– son claramente violaciones a los derechos humanos básicos. Ocultos bajo el manto de la privacidad de los afectos y del autoritarismo patriarcal durante siglos, comienzan a hacerse visibles en las últimas décadas. Obviamente, la violencia familiar tiene género: las víctimas son las mujeres en la relación conyugal, las niñas y en menor medida los niños en la relación filial y como víctimas de otros adultos. Últimamente, además, se comienzan a hacer públicos los casos de violencia familiar hacia ancianos" (Jelin, 1997).



Si bien no alcanza el nivel de dramatismo de la violencia intrafamiliar, es una grave manifestación cotidiana de inequidad el recargo de trabajo que asume la mujer en relación al varón, especialmente cuando ella trabaja remuneradamente fuera del hogar, además de hacerse cargo de la casa y de la crianza de los hijos sin la necesaria ayuda de su marido.

Todo lo anterior es manifestación de una falta de adecuación de los roles familiares y de las relaciones de poder en la pareja a las nuevas características que asume la vida familiar en la modernidad. Urge un cambio en la forma como se están desempeñando los roles de género en la familia, a fin de erradicar la violencia en las relaciones familiares y lograr una mayor colaboración del varón en las tareas domésticas y de crianza, que sea la base de una mejor y más equitativa relación de pareja, lo que contribuirá a generar una mayor democratización de la vida familiar.

De lo contrario, la familia seguirá transmitiendo y reforzando los patrones de desigualdad existentes entre los roles de género, que están fuertemente anclados en la cultura patriarcal y que se manifiestan claramente en el machismo.

#### 1.6 Las familias pobres

Al analizar las relaciones entre familia y sociedad, la pobreza es un tema central por su impacto deteriorante en la vida familiar y porque afecta a un porcentaje muy importante de la población. A estas dos razones, debemos agregar el hecho de que al Trabajo Social se le asigna socialmente la atención de las familias pobres y de hecho ellas constituyen la mayoría de la población a la que atendemos y la que presenta mayores desafíos a nuestra intervención profesional. Si bien las familias de todos los estratos sociales tienen conflictos y necesitan en determinados momentos ayuda profesional, las familias pobres ven aumentados estos conflictos por su situación de pobreza y carecen de los recursos que a menudo otras familias tienen para enfrentar sus problemas.

También la pobreza debe ser visualizada en el contexto del proceso de modernización, porque no podemos seguir considerándola sólo en la forma tradicional, como el obstáculo clásico para el desarrollo, sino debemos entenderla como uno de los ejes internos del tipo de modernización vigente, que produce a la vez integración y exclusión, riqueza y pobreza. La pobreza es hoy el rostro duro y oscuro de la modernidad (Quezada, 1995).

Es por esto que en las políticas estatales de la mayoría de los países latinoamericanos, modernización y superación de la pobreza son dos conceptos clave. En Chile, el lema "desarrollo con equidad" refleja la meta gubernamental de avanzar en el crecimiento económico y mejorar la distribución del ingreso, superando la pobreza.

No obstante, los resultados de esta política son contradictorios. La economía chilena ha mostrado por casi una década condiciones de estabilidad y crecimiento sostenidos, junto con inflación controlada. Se han obtenido grandes logros en la disminución de la pobreza, pero a pesar de estos avances macroeconómicos, un porcentaje importante de la población permanece aún bajo la línea de pobreza. Es cierto que este porcentaje

ha disminuido en los últimos años (aproximadamente de 30% a 18,5%, según la Encuesta CASEN 1998), pero al mismo tiempo se ha demostrado que los programas focalizados no logran cambiar la situación de la llamada "pobreza dura", es decir de los más pobres entre los pobres.

La condición de pobreza consiste, según los economistas, en carecer de recursos bajo un cierto estándar. La medición de la situación de pobreza se hace en base al ingreso monetario que permite alcanzar el valor de una canasta básica de alimentos. La población bajo la línea de pobreza comprende familias de grupos diversos: trabajadores de bajos ingresos, campesinos, pescadores, cesantes, mujeres jefes de hogar, madres solteras, ancianos, pueblos indígenas, etcétera.

Álvarez (1982) se pregunta cómo pueden las familias en condiciones de pobreza dar respuesta a las necesidades básicas y lograr el adecuado desarrollo físico y psíquico de sus hijos y afirma que si la familia no puede cumplir con las funciones que le asigna la sociedad, ella se transforma en un agente impulsor de futuras conductas antisociales. Y esto es válido no sólo para las familias de extrema pobreza, sino también para aquellas que, no estando en un estrato social tan deprivado, no alcanzan a cumplir el papel que la sociedad espera de ellas.

Efectivamente, señalamos ya que en épocas de crisis económica como las que afectan periódicamente nuestra región, se implementan políticas de ajuste y de reducción del gasto público, bajo cuyos efectos la pobreza se intensifica y numerosas familias que anteriormente no se encontraban en esta situación, pasan a integrarla. Sin contar con el necesario apoyo estatal para el cumplimiento de sus funciones, las familias pobres desarrollan diversas estrategias de sobrevivencia: allegamiento, venta de enseres domésticos, incorporación de la mujer al campo laboral, trabajo infantil, ollas comunes, etc. Estas estrategias, junto con mostrar las capacidades de las familias, generan múltiples problemas, entre los cuales el que ha tenido mayor impacto es el de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, porque genera sobrecarga de trabajo para la mujer, dificultades en la relación conyugal y problemas en la crianza y educación de los niños, al escasear los servicios de apoyo a esta función mientras la madre trabaja y no contarse habitualmente con el apoyo del padre para estas tareas.

El aumento de la pobreza en el país generado por la crisis económica de la década del ochenta, llevó al Gobierno de la época a implementar acciones orientadas a la población en situación de pobreza e indigencia.

La estrategia de gasto social orientada hacia la extrema pobreza en el país ha consistido en:

- a) un conjunto de programas primordialmente públicos, de amplia cobertura y focalizados;
- b) programas destinados a resolver síntomas concomitantes con la pobreza (desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo), a través de la entrega de bienes y servicios básicos, como educación primaria, vacunas, agua potable, etc., y

- c) un sistema de subsidios orientados a grupos específicos, a fin de ayudar a los que no pueden beneficiarse de las políticas sociales y a proteger a quienes están más expuestos a las repercusiones adversas de las condiciones económicas.

Estos programas sociales han mejorado las condiciones de vida de los pobres, quienes ahora tienen más acceso a las políticas sociales, pero existe una desigual distribución de bienes y servicios como salud, vivienda, justicia, que no llegan a todos los chilenos por igual, ni en cantidad ni calidad, y que agravan las situaciones generadas por la mala distribución del ingreso (Valdés, 1995). Así, por ejemplo, las regiones del país con más altos índices de pobreza están clasificadas en situación desfavorable en relación a los principales indicadores de salud, poniendo en evidencia que en esas regiones los servicios de salud prestan una atención de inferior calidad, deteriorando aún más la situación de quienes viven en situación de pobreza.

¿Cuáles son las características de las familias pobres en la actualidad?

El estudio cualitativo de familias nucleares vulnerables realizado por Reca (1995) sobre la base de una muestra de familias pobres e indigentes, aporta información sobre las características de las familias pobres. Los resultados y conclusiones principales señalan lo siguiente:

- La situación de pobreza tiende a disminuir en las familias nucleares numerosas, en fases avanzadas del ciclo familiar, cuando los hijos se insertan laboralmente.
- En las familias nucleares con mayor cohesión interna, se constató el desarrollo de un proyecto familiar.
- Las familias que mantienen lazos sociales reducidos con el entorno social se muestran más afectadas por situaciones de vulnerabilidad. Las que participan en asociaciones y organizaciones sociales están en mejores condiciones para utilizar positivamente recursos internos del grupo familiar y de la comunidad.
- Las familias con daños graves (prostitución, drogadicción) difícilmente superarán espontáneamente su situación y requieren de formas de intervención multidisciplinaria.
- Las familias jefaturadas por una mujer en etapas tempranas del ciclo de vida, están expuestas a situaciones de extrema vulnerabilidad. En estas familias se observaron casos de fuerte cohesión, acompañada de altas exigencias hacia la hija o hijo mayor, que asume tareas propias de un adulto.
- Las familias pobres tienen pocas posibilidades de superar su situación de pobreza debido a la falta de trabajo estable. En la mayoría de ellas los adultos tienen trabajos temporales, precarios, y muchos sin contrato de trabajo ni previsión.
- La lucha cotidiana por sobrevivir deteriora las capacidades de, estas familias para construir proyectos y la esperanza de que su modo de vida pueda cambiar. De allí que depositen sus esperanzas en que la vida de sus hijos sea diferente. Sin embargo, sobreviven, viven día a día y son capaces de desarrollar actividades al interior de su situación de exclusión.
- El trabajo de la mujer permite elevar los ingresos familiares, pero al costo de limitar las posibilidades de educación y de desarrollo personal de la hija mayor.

- La atención de salud, educación y trabajo estable son las necesidades mayores de estas familias. La necesidad de una adecuada alimentación está presente en todas las familias, pero no se la reconoce explícitamente.
- La necesidad de disponer de vivienda en el caso de las familias allegadas, o de mejorar su calidad, es expresada con fuerza.
- Los proyectos personales y familiares expresados revelan perspectivas de corto plazo, que contrastan con manifestaciones sobre la situación de pobreza, que ha afectado a varias generaciones de sus familias y se han reproducido a través de traslados o migraciones urbano–rurales del grupo familiar.

Dentro de las situaciones de pobreza de las familias, emergen nuevos rasgos, vinculados al proceso de modernización del país. Entre ellos: crédito de multitiendas que permiten adquirir equipos electrodomésticos que luego pueden perderse, endeudamiento, rechazos en la atención primaria de salud por aparecer en registros de Isapres correspondientes a un período anterior en que se tuvo contrato de trabajo, etcétera.

Una encuesta hecha por la Universidad de Chile a petición del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1996) sobre la base de una muestra de 435 hogares pobres de la Región Metropolitana, utilizando hogares de capas medias como grupo de control, confirma y complementa lo anterior, revelando características que entregan una visión más comprensiva, y menos restringida a lo económico, de la realidad de las familias pobres.

Las familias estudiadas tenían un mayor porcentaje de jefes de hogar hombres, eran más jóvenes y tenían un tamaño promedio más elevado que los de los grupos de capas medias.

La encuesta confirma que el principal recurso económico de los pobres es su fuerza de trabajo. Por esta razón, la pobreza en su dimensión económica está asociada a factores tales como baja productividad laboral, precariedad de los empleos y alto número de dependientes en el hogar con respecto a los perceptores del ingreso. La baja productividad laboral está influida por el bajo nivel de educación en los jefes de los hogares pobres, el 53,1% de los cuales poseen sólo educación básica. La mayor precariedad de los empleos se refleja en factores tales como la falta de contratos de trabajo y la falta de previsión social. El 42% de los ocupados pertenecientes a hogares pobres no tenían contrato de trabajo y el 36% no cotizaba para el sistema previsional de salud. El desempleo en la muestra encuestada alcanzó al 7,7% de la fuerza de trabajo de este segmento de la población, cifra levemente superior al 6,9% de los hogares de capas medias, no siendo por lo tanto este factor relevante para distinguir a los hogares pobres en esta investigación. No obstante la tasa de desocupación femenina es significativamente más elevada que la del hombre, con una diferencia más marcada en los hogares pobres.

La encuesta reveló que los hogares pobres poseen un importante grado de disposición al trabajo, así como una percepción positiva de las actuales condiciones de trabajo, con la excepción del tema de las remuneraciones. Este hecho refuerza la conceptualización de la pobreza como una situación de falta de oportunidades más que de disponibilidad al trabajo de los grupos afectados.

La encuesta detectó una rápida tasa de adquisición de activos por parte de los hogares pobres. Así, el 62,3% de hogares pobres tiene refrigerador, el 24.5% de ellos tiene teléfono, el 31% tiene calefont o termo para el agua caliente. Esta acumulación de activos se hace en base al endeudamiento: el 45,7% de los hogares pobres tenían deudas en el momento de la encuesta y la mitad de los endeudados reconocieron haber tenido problemas para pagar sus deudas.

El 53% de las familias pobres encuestadas cuenta con redes de apoyo social conformadas principalmente por los parientes más inmediatos del hogar como por el parentesco extendido. Estas redes sociales les proporcionan apoyo, pero no expectativas de movilidad social. En estas condiciones, los pobres consideran que quienes más pueden influir en sus condiciones de vida son personajes con influencia social como los políticos, pero sienten que están excluidos del acceso a ellos. El contacto más fácil de los pobres es con el párroco o pastor y con el empresario o empleador. También se destaca el mayor acceso de los pobres a la Municipalidad en relación a las capas medias.

La percepción de las familias más pobres es que sus barrios, el entorno inmediato en que viven su vida cotidiana, son ambientes inseguros para ellas y para sus hijos.

Finalmente, la encuesta intentó conocer los recursos psicológicos que perciben en sí mismas las personas pobres. Los resultados mostraron que en la mayoría de los pobres encuestados existe una autoimagen positiva, tienen proyectos de corto y mediano plazo, sienten que tienen capacidad de superar problemas y consideran que el esfuerzo personal, junto a las oportunidades, son elementos centrales para cambiar el medio en que viven. En síntesis, las familias estudiadas se perciben con importantes recursos psicológicos para enfrentar y mejorar sus condiciones de vida.

Dada la diversidad de la pobreza, es posible que el panorama anterior no refleje exactamente la situación de todas las familias pobres, pero hemos querido exponerlo porque tiene la característica de no estudiar sólo las carencias de los pobres, sino también sus fortalezas. Es una nueva mirada a la pobreza que revela una dignidad y una lucidez respecto a su situación que hasta ahora no ha sido considerada suficientemente en los programas sociales.

En síntesis, como señalan Tomic y Valenzuela (1997) en las familias pobres se observan señales de profundos cambios en su estructura familiar y en las nuevas modalidades de relación que han ido desarrollando. También cambian los problemas que enfrentan, en la medida que surgen nuevos problemas y aumentan en intensidad los ya tradicionales como la violencia familiar, el maltrato infantil, etcétera.

El fenómeno de la pobreza presenta gran heterogeneidad, tanto en las condiciones objetivas en que viven las familias pobres como en sus capacidades y potencialidades. Pero éstas no son reconocidas en la planificación ni implementación de programas orientados hacia la pobreza, los que habitualmente la conciben sólo como un conjunto de carencias y aplican ese patrón a todas las familias pobres, sin atender a sus potencialidades y capacidades diversificadas.

Como consecuencia, estos programas han tendido con frecuencia a reemplazar a la familia o a debilitarla. Torche (1992) analiza el impacto de estos programas en las familias pobres y afirma que ellos han tendido a reducir el área de responsabilidad de la familia, sobre la base de hacer de las decisiones de salud, de nutrición, de educación de los hijos, una materia de expertos en que prácticamente no cabe intervención ajena. En estas condiciones, la labor de los padres se ha transformado en la de proveedores en sentido monetario, o en el de administradores de los productos entregados por los programas sociales a los menores, de acuerdo a las prescripciones establecidas. No obstante, incluso la responsabilidad de proveedores se ve limitada cuando aumentan los índices de desempleo. En estas condiciones, no se está apoyando a la familia pobre, sino debilitándola. El autor citado propone un cambio radical en esta situación de modo que se haga de la familia la institución ancla de las políticas sociales.

Borsotti (1979) había ya señalado la conveniencia de considerar a la familia como grupo focal de políticas hacia la pobreza, afirmando que para tener eficacia en la formulación y ejecución de estas políticas se debe optar por la estrategia familiar y tener en cuenta las condiciones de vida de las familias y las razones profundas de las que resulta la organización familiar como forma de vida.

### 1.7 Política social y familia: una relación esquivada

Lo anterior nos introduce en el tema de las políticas sociales, entendidas como el conjunto de esfuerzos que el Estado realiza para proveer de bienes y servicios a las familias que no tienen capacidad económica para acceder a ellos en el mercado, entre los cuales los pobres son el grupo mayoritario.

A través de esta provisión de bienes, el Estado y las diversas instituciones y agencias sociales intervienen permanentemente moldeando a la familia, controlando su funcionamiento, poniendo límites, ofreciendo oportunidades y opciones. Jelin (1997) afirma que esto se manifiesta en un sinnúmero de pequeñas y grandes acciones permanentes, con efectos directos sobre las prácticas familiares cotidianas. En primer lugar, esta influencia se ejerce a través de las políticas públicas, sean de población, de educación, de salud, de previsión, de vivienda, etc. En segundo lugar, se ejerce a través de los mecanismos legales y jurídicos a través de los cuales se defienden y penalizan determinadas prácticas. En tercer lugar, se ejerce a través de las instituciones y prácticas concretas en que las políticas y la legalidad se manifiestan: el accionar de la policía y el aparato judicial, las prácticas de las instituciones educativas o de salud pública, la política estatal sobre los medios de comunicación.

“Este policiamiento de la familia desde la esfera pública se sostiene manteniendo al mismo tiempo el reconocimiento y la valoración ideológica de la familia como ámbito privado, al margen de la vida pública y política. En consecuencia, el planteo de políticas estatales y comunitarias hacia la familia requiere un análisis crítico de esta construcción simbólica y el reconocimiento de la tensión entre el respeto a la privacidad de la familia y las responsabilidades públicas del Estado. En cada circunstancia histórica, las políticas públicas estatales deberán transitar, como por una cornisa, el incierto y nada equilibrado camino de esa tensión” (Jelin, 1997, p. 91).

Nos centraremos aquí en la primera de las áreas de influencia señaladas: la de las políticas públicas. Sabemos que toda política económica y social incide directa o indirectamente en las familias, constituyendo parte importante del contexto en que ellas se desarrollan y condicionando directamente su nivel y calidad de vida, en especial en los grupos de menores ingresos.

Sin embargo, estas políticas han sido generalmente-diseñadas e implementadas en función de los individuos y no de las familias. El impacto familiar que ellas producen no es considerado por los planificadores, y en los indicadores de cobertura, eficacia y eficiencia con los que se evalúan, no se incluye habitualmente la consideración de sus efectos en las vidas de las familias que son beneficiarias de estas políticas.

Colmenares (1992) afirma que las políticas y programas sociales se han fundamentado sobre análisis y estadísticas globales y sectorizados de variables tales como educación, salud, vivienda, ingresos, empleo, etc., que se recogen como atributos individuales y que escasas veces son contextualizados en lo sociocultural, socio-geográfico y socio-familiar. Estas estadísticas esconden importantes diferencias en modalidades de vida entre diferentes conjuntos poblacionales.

- “Esta situación es particularmente limitante para la focalización y pertinencia de las políticas y programas, puesto que las familias, en su versión de núcleos, grupos domésticos o redes, son las unidades sociales fundamentales – anteceden cualquier otra instancia organizativa de la sociedad civil– para la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros. Son ellas quienes realizan la transformación final de la educación, la salud, los alimentos, los ingresos, y, en general, los bienes y servicios de que disponen, y los convierten en calidad de vida diferenciada para sus integrantes”.
- “El papel central de la mujer en las actividades de supervivencia y cohesión de la unidad familiar; la distribución doméstica del trabajo y del consumo; la protección de los miembros más vulnerables (niños, ancianos, impedidos, enfermos crónicos); entre otras tareas, invisibles en las cuentas nacionales y en los productos del desarrollo, no serían posibles de conocer –al menos en nuestras sociedades– sin referencia a la esfera de la familia” (Colmenares, 1992).

Es por esto que esta autora plantea la necesidad de que la familia sea insertada como unidad de análisis dentro de los sistemas de estadística e información social que se usan para apoyar la planificación del desarrollo nacional.

La insuficiente consideración de la familia en los programas sociales ha desarrollado una tendencia histórica a reemplazarla, especialmente en el trabajo con niños. Así, se han implementado programas para recuperar niños desnutridos, los que vuelven a su condición deteriorada anterior en cuanto se reintegran a la familia, al ser dados de alta; y programas de internación de menores, que al hacerse cargo de la crianza y educación de estos niños sin atender a sus familias, han contribuido al desarraigo de los menores y a la irresponsabilidad de los padres. Afortunadamente en los últimos años esta situación está cambiando.

Similares carencias se observan con frecuencia en las políticas sociales y en muchos programas sociales. Se diseñan programas de foco limitado para hacer frente a problemas de gran envergadura y se concentra la atención en determinados grupos focales sin atender al mismo tiempo a las estructuras institucionales que están manteniendo o generando las situaciones que los afectan (Haskin y Gallagher, 1981). A este respecto, ha existido un amplio debate acerca de la influencia de la macroestructura económica, política y social en la génesis de los problemas sociales, pero no se ha dado suficiente atención a la influencia de la familia como institución básica de la cultura.

Sin embargo, los profesionales que trabajan con problemas sociales están tomando creciente conciencia de la importancia de la familia tanto en la génesis de los problemas como en su enfrentamiento y prevención.

Es por eso que empiezan a plantearse algunas proposiciones en relación a las políticas de familia o para la familia. Maurás (1994) señala al respecto cuatro aspectos básicos:

- En primer lugar, se hace necesario desarrollar acciones que vayan más allá de remediar la pobreza y satisfacer necesidades básicas, acciones que busquen lograr tanto mejorías fundamentales en la calidad de vida como en la construcción de ciudadanos competentes en lo humano y en lo económico.
- En segundo lugar, la formulación de políticas debe asegurar que la familia no se convierta en un mecanismo más de discriminación y exclusión social. En la familia los individuos deben adquirir las capacidades que los hagan competitivos, pero la competencia no debe ser criterio de funcionalidad al interior del núcleo familiar. Por el contrario, el núcleo familiar debe convertirse en un ámbito donde los individuos se vean liberados de las fuerzas del mercado y encuentren los elementos afectivos que les permitan el enriquecimiento de sus facultades como seres humanos, solidarios y justos.
- En tercer lugar, las políticas de familia deben concebirse como parte sustantiva de la política social, dirigidas al conjunto de las familias, independientemente de las formas que adopte cada una de ellas.
- En cuarto lugar, tanto en el diseño como en la ejecución y evaluación de las políticas y estrategias para la familia, debe buscarse la cooperación adecuada entre el Estado y la sociedad civil, para fortalecer el rol fundamental e inalienable de la familia, cual es el de brindar afecto y favorecer el desarrollo de la solidaridad entre sus miembros.



Los cuatro puntos señalados por Maurás apuntan a aspectos centrales que requieren ser considerados al abordar políticas y programas para la familia.

Se refuerza así la importancia de la integración de las políticas económicas y sociales en un modelo de desarrollo centrado en las necesidades humanas, y la ampliación del foco de estas políticas, de modo que consideren al individuo en un contexto familiar y a la familia en su contexto social.

Importante a este respecto es el aporte de Jelin (1997), que propone repensar las intervenciones públicas hacia la familia a fin de introducir en todas ellas una consideración de la equidad de género, y señala tres grandes áreas donde el Estado debiera intervenir en el campo de las relaciones familiares: fomentar la equidad, defender los derechos humanos y promover la solidaridad grupal.

Lo anterior implica ante todo que la intervención del Estado se oriente a la ampliación de oportunidades que generen mayor equidad, debilitando así la tendencia de la familia a transmitir y reforzar patrones de desigualdad existentes en la sociedad, como las desigualdades económicas y de género.

Implica también que el Estado debe intervenir frente al problema de la violencia doméstica, que es una clara violación de los derechos humanos, y que afecta preferentemente a las mujeres y también a los niños en la familia.

Finalmente, el Estado a través de sus intervenciones debe apoyar las redes sociales de la familia y la gestación de espacios de sociabilidad y de organizaciones intermedias que promuevan la participación democrática en la vida social.

### 1.8 El papel mediador de la familia en las políticas sociales

El papel mediador de la familia es una consecuencia de su difícil posición intermedia entre los individuos y la sociedad, que la enfrentan a demandas múltiples y contradictorias. Por una parte, ella debe desempeñar las funciones que le asigna la sociedad, adecuarse a sus políticas, transmitir sus valores y sus normas. Por otra, debe responder a las necesidades y requerimientos de cada uno de sus miembros individuales. Las demandas provenientes de estos dos polos, que la familia está recibiendo permanentemente, no son siempre congruentes ni fáciles de descifrar. Más aún, cuando la familia misma, como grupo, tiene sus propias necesidades y aspiraciones que pueden entrar en conflicto con las de sus miembros y las de la sociedad.

Sobre la base de lo planteado hasta aquí, las familias pobres son las que se encuentran en una posición más difícil para asumir este papel mediador porque la carencia generalizada de recursos en que viven hace que fallen en responder tanto a las necesidades de sus miembros como a las de la sociedad. La frustración cotidiana a que se ve sometida la familia por esta situación y la imposibilidad de encontrar caminos de salida a ella, genera una secuencia de conflictos que alteran gravemente su funcionamiento, afectando su estabilidad e integración.

Reconociendo la importancia y complejidad de esta mediación global entre los individuos y la sociedad que realiza la familia, analizaremos a continuación cómo se realiza esta mediación en relación a las políticas sociales.

La forma como se ejerce el papel mediador de la familia no es estática, sino dinámica y se va modificando en el transcurso de su desarrollo. El sistema familiar tiene un límite o frontera que lo identifica y lo separa del medio actuando a modo de membrana porosa, en la expresión de Ackerman (1977). Su función es proteger a la familia como una envoltura, permitiendo un intercambio selectivo entre sus miembros y el mundo externo, por eso es flexible y cambiante como una ameba, extendiéndose para establecer relaciones con una parte de su medio y contrayéndose cuando suspende o termina esa relación. De esta manera la familia protege a sus miembros del impacto cotidiano del medio ambiente, aislándolos de las influencias para ella indeseables y conectándolos con las influencias y recursos que pueden ayudarlos a satisfacer sus necesidades.

Condiciones adversas al interior de la familia o en el ambiente circundante pueden destruir esta envoltura en cuyo caso los miembros recubiertos por ella pierden su protección, situación que se observa con frecuencia en las familias en situaciones de crisis.

Los padres son los que marcan este límite y operan como principales puentes entre la familia y el ambiente externo. En las primeras etapas del ciclo familiar todas las transacciones entre la familia y su medio son organizadas y operadas por los padres. En etapas posteriores del ciclo familiar los niños pasan también a tener importancia en esta vinculación.

En relación a las políticas sociales, la mediación que la familia realiza se manifiesta en que ella es condicionante del uso de los bienes y servicios que los programas sociales ofrecen (Gallardo, 1993). Esto significa:

- a) que sin la intervención de la familia muchos de estos bienes y servicios no tienen posibilidad de acceder a sus beneficiarios potenciales; y
- b) que la familia puede facilitar o entorpecer el uso adecuado de esos bienes y por lo tanto la eficacia de la política respectiva.

Nuestra práctica profesional nos ha permitido conocer directamente la importancia de este condicionante familiar entre cuyos ejemplos más extremos podríamos recordar en el pasado la negativa de muchas familias a que sus hijos consumieran la leche que los servicios de salud les donaban y su uso para rayar canchas de fútbol y para alimentar animales, o la negativa de familias mapuches a utilizar como vivienda determinadas casas que se les construyeron y que no eran adecuadas a sus pautas culturales en relación a la vivienda.

Es especialmente importante la función mediadora de la familia en relación a los programas de salud y educación orientados a los niños. En éstos, es mayoritariamente la madre la que tiene que hacer los trámites para que el niño sea atendido por el programa y es ella la que tiene que preocuparse de que el niño asista a la escuela

regularmente o que se someta a los controles de salud y a las vacunaciones. En el caso de la alimentación complementaria, es ella la que tiene que prepararla y hacer que el niño la consuma. Es decir, sin la colaboración de la familia el programa no tiene posibilidad de llegar a sus beneficiarios potenciales.

Pero también en relación a programas para adultos la familia puede facilitar o bloquear el acceso de sus miembros a ellos. Piénsese en adolescentes a quienes sus padres no les dan permiso para asistir a programas para jóvenes, en programas para mujeres a las que éstas no pueden incorporarse por negativa de sus maridos, etcétera.

Es esta función mediadora la que puede ser insuficientemente reconocida o asumida sólo en forma tácita por las políticas sociales. Como una forma de reconocer esta poderosa influencia de la familia y de que ella contribuya a la mayor eficacia de los programas sociales, se postula el diseño de políticas que en lugar de focalizarse en los individuos aislados lo hagan en las familias a las que ellos pertenecen, es decir que cambien su foco individual por un foco familiar.

Particularmente en las políticas orientadas a combatir la pobreza, lo anterior significa que ellas no propongan medidas específicas para beneficiarios individuales sino que comprendan un conjunto de medidas integrales e integradas dirigidas a las familias pobres en sus contextos socioeconómicos y geográficos específicos. De este modo, la eficacia de la política aumentará, al adecuarse a la organización propia de ese grupo humano, que da sentido a la existencia de sus miembros y que explica la forma particular como en ellos se expresa la pobreza.

### 1.9 ¿Política familiar o enfoque familiar de las políticas?

La necesidad de relacionar los temas de la familia y de las políticas sociales responde, de acuerdo a lo planteado anteriormente, a la existencia de una variada gama de programas a nivel nacional y local, que influyen en aspectos determinados de la vida familiar sin saber cómo se afectan unos a otros ni cómo repercuten en las familias, careciendo de una meta común que los oriente.

Se plantea entonces como una alternativa el enfoque de las políticas sociales desde una perspectiva familiar, para que efectivamente vayan en apoyo de la familia.

Al introducirse en este tema, es necesario distinguir entre políticas que afectan a la familia y política familiar. En la mayoría de los países no existe una política familiar explícita, pero sí existe un conjunto de programas y políticas que afectan a las familias directamente, y que constituyen de hecho medidas de política familiar, si bien se dan en forma tácita y descoordinada, como se señaló anteriormente.

Se entiende por política familiar un conjunto coherente de principios, objetivos, programas y recursos orientados a fortalecer y desarrollar la vida familiar y a facilitar el desempeño de la función social de la familia. Para Kamerman y Kahn (1978), política familiar es lo que el Estado realiza, por acción u omisión, para afectar a los ciudadanos en sus roles como miembros de una familia o para influenciar el futuro de la familia como institución.

Stephen Antler (1985) señala que existen tres diferentes marcos de referencia que presentan opciones opuestas en relación al futuro de una política familiar. El primero se basa en un modelo nacional de desarrollo. El segundo enfatiza el pluralismo, el voluntariado y una intervención mínima del Estado. El tercero es un modelo de impacto familiar.

Kammerman y Khan (1978) enfatizan el primer marco de referencia, afirmando que el énfasis de una política familiar debe estar en ampliar los servicios públicos a través de programas orientados a disminuir las desigualdades en la distribución del ingreso y a proporcionar oportunidades, de empleo y acceso a los servicios sociales a todas las familias. De este modo, cambiará el contexto en que las familias viven y éstas podrán desarrollarse adecuadamente. El énfasis en este enfoque está en la prevención de los problemas familiares.

Berger y Neuhaus (1977) enfatizan en su marco de referencia la importancia de las estructuras intermedias en la sociedad y proponen que una política familiar se base fundamentalmente en fortalecer la acción de estos organismos, tales como vecindarios, iglesias, grupos diversos del voluntariado, para que apoyen y aporten servicios para la familia. Quienes sustentan este enfoque, creen conveniente no aumentar la intervención directa del Estado en la familia.

El tercer marco de referencia surge a partir de los Seminarios de Impacto Familiar organizados por la Universidad de Washington en Estados Unidos. Los seguidores de este enfoque afirman que la principal pregunta es: ¿cómo se manifiestan en la familia los efectos de los programas de gobierno? Su principal objetivo es desarrollar una tecnología para evaluar el impacto de los servicios y leyes que se relacionan con la familia y desarrollar un sistema para que estos impactos puedan ser considerados por el Congreso y las dependencias de gobierno.

Estas diferentes posiciones hacen evidente que la política familiar rápidamente se ubica en el centro de debates políticos e ideológicos en la sociedad. Como un ejemplo de lo anterior se señala la iniciativa del presidente Carter de Estados Unidos, que convocó en 1980 a representantes de todos los sectores sociales del país a participar en una Conferencia sobre la Familia en la Casa Blanca, a fin de hacer de la familia la plataforma central de su política. Si bien se suponía que se podría producir un gran consenso al respecto, el temor a una mayor intervención del Estado en la familia puso en acción a numerosos grupos que tenían visiones totalmente opuestas acerca de la familia y sus funciones. De esta forma, las mayores controversias se centraron en la definición de familia y la Conferencia fracasó porque no fue posible establecer consensos básicos que permitieran fundamentar una política coherente de apoyo a la familia.

Esta experiencia demostró que una de las principales dificultades para diseñar una política familiar surge del acuerdo sobre lo que se va a entender por familia, ya que de lo que se defina por familia para estos efectos, va a depender todo el proceso posterior. El problema central es en qué medida la política va a abarcar toda la diversidad familiar existente en un país o va a privilegiar un tipo determinado de familia.

Las implicancias de esta decisión no son simples. Si se toma la decisión de abarcar en la definición de familia toda la variedad de formas familiares existentes en un país, de hecho se está reconociendo que no hay un tipo de familia mejor o superior que otro y se está aceptando ampliamente la diversidad. Si se toma la decisión de definir como meta de la política a un determinado tipo de familia –la nuclear, por ejemplo- se está considerando a esta familia como la más adecuada para satisfacer las necesidades de sus miembros y se la está priorizando sobre las demás. El peligro de esta última alternativa es estigmatizar a las familias que no calzan con el modelo y discriminar contra ellas. Esto es lo que ha sucedido en la mayoría de los casos con las familias que no tienen vínculo legal y con los hijos no reconocidos por los padres, los que no tienen acceso a muchos beneficios establecidos por las políticas sociales.

Se han dado, y seguramente se seguirán dando, múltiples definiciones de familia, entre las cuales el elemento central común es el parentesco. Colmenares (1992) afirma que cuando se habla de familia, se hace referencia a un conjunto de personas que se reconocen como miembros de una categoría especial: la de los parientes. A este grupo se pertenece estrictamente (legalmente) por vínculos de sangre, de matrimonio o de adopción. El parentesco es entonces la primera dimensión analítica de la familia, dimensión que está acotada por otras dos: la convivencia y la solidaridad o ayuda mutua. La convivencia se refiere a la unión de los miembros de la familia en un hogar común, formando un grupo doméstico que comparte la vivienda, la alimentación, los ingresos y los gastos, constituyéndose en una unidad de consumo. La solidaridad o ayuda mutua se refiere a las redes de reciprocidad que se dan entre los miembros de la familia y que funcionan aunque no vivan bajo el mismo techo o estén distantes físicamente.

De las tres dimensiones señaladas, al parentesco deberá asignársele en todo momento especial prioridad porque es la que más esencialmente constituye a la familia, ya que las otras dos dimensiones, desvinculadas del parentesco, no lo hacen. Según Colmenares, para efectos de diseñar políticas, se selecciona habitualmente del conjunto de los parientes que conforman una familia, las primeras unidades funcionales que interesa deslindar: las familias elementales o núcleos familiares: padre, madre e hijos.

Hartman y Laird (1982) enfatizan la importancia de la familia de origen, que se define como aquella familia de lazos sanguíneos tanto verticales (multigeneracionales) como horizontales (parentescos), vivos o muertos, geográficamente cercanos o lejanos, conocidos o desconocidos, accesibles o inaccesibles, pero siempre de algún modo psicológicamente relevantes. Asimismo, se incluye en la familia de origen a los miembros adoptivos y los parientes ficticios, es decir, personas que pese a no estar relacionadas por sangre, son consideradas y han funcionado como parte de la familia.

Además de la familia de origen, está la familia actual, la familia del presente, que necesita organizar una estructura normativa, de roles y reglas, un estilo de comunicación, un marco de valores, de los cuales algunos han trascendido a través de la historia, pero que operan en la familia del presente, y otros que se han creado en la familia actual.

Algunas personas tienen más de una familia, por ejemplo los niños adoptados, los cuales están ligados a sus familias adoptivas y muchas veces están paralelamente en búsqueda de sus padres biológicos con el fin de integrar y completar todas sus identidades familiares.

Pero, además, en nuestra realidad latinoamericana nos encontramos con frecuencia con otras variedades de familias: una madrina con su ahijada, un par de abuelos a cargo de sus nietos huérfanos o abandonados, una tía a cargo de sus sobrinos, un grupo de hermanos adultos que viven juntos, una familia a la que le (dan) un niño y se hace cargo de su crianza sin adoptarlo. En algunos casos, hay algún tipo de vínculos biológicos en estas familias, pero en otros no los hay, como en el de los padrinos con sus ahijados; sin embargo, la relación de padrinazgo es muy valorada en algunas familias asimilándola al parentesco.

En el Informe de la Comisión Nacional de la Familia (1994) se propone una concepción de familia que ha sido ampliamente utilizada en el país, en que se la define como un grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables.

Ampliando esta definición, la Fundación Nacional de la Familia considera familia al espacio donde se estructuran las primeras relaciones intergeneracionales y de género, se desarrollan pautas morales y sociales de conducta, donde se vive la gratitud, la solidaridad y la cooperación, en concordancia con el desarrollo individual y la realización personal (Pozo, 1997).

Finalmente cada tipo de familia, cada composición, se da en un contexto o en un medio moldeado culturalmente por valores, normas y creencias. Es el medio ecológico de la familia, que también la distingue en su modo de ser.

Las concepciones de familia que se han descrito no son opuestas, ya que coinciden en aspectos centrales, si bien enfatizan diferentes aspectos. No obstante, para la elaboración de una política de familia es necesario llegar a una concepción compartida por todas las instituciones y servicios que colaborarán en esa política. De este modo, sea cual sea la diversidad familiar existente en la sociedad, toda política social de hecho específica a qué tipo de familia se orienta o qué requisitos deben cumplir las familias para optar a los beneficios que ella otorga.

La segunda dificultad que enfrenta el diseño de una política familiar se relaciona con los efectos no esperados que tal política puede tener, tanto a corto como a largo plazo. ¿En qué medida, por ejemplo, un programa a nivel nacional de ayuda económica a adolescentes embarazadas puede fomentar y facilitar la ocurrencia de esta situación al hacerla menos difícil y un poco menos dolorosa?

Los expertos señalan la necesidad de una gran cautela en lo que se refiere a plantear una política familiar. Tal cautela se relaciona por una parte con la necesidad de considerar todas las variables que inciden en el sistema familiar y las relaciones existentes entre ellas. Por otra parte, la cautela se refiere, como se vio anteriormente, a la consideración de los efectos no esperados que pueden seguirse de una medida de

política. Las precauciones son especialmente necesarias en un dominio tan delicado como el de la vida familiar.

Como en todo asunto político, los valores sociales y las fuerzas políticas son las que en último término decidirán la orientación y la extensión de toda política familiar. Es tarea de los profesionales y técnicos el aportar a los políticos los conocimientos necesarios para tomar las mejores decisiones, y enriquecer el debate para evitar tanto las soluciones simplistas como la esterilidad del exceso de discusión. Sin embargo, una política nacional sobre familia requiere necesariamente generar un amplio debate en que todas las fuerzas sociales y las instituciones representativas puedan expresarse.

Dadas las consideraciones anteriores, diseñar una política familiar es un asunto complejo y no siempre será posible hacerlo aunque exista en algunos sectores voluntad para ello. Pero sí es posible buscar una mejor utilización de las políticas sociales existentes en un país, orientándolas y coordinándolas a fin de que se focalicen en la familia. Poner a la familia como foco de las políticas sociales significa hacer que, en conjunto, ellas se orienten a responder a las necesidades de las familias y a fortalecer la vida familiar. Se trata de que la unidad focal de las políticas no sigan siendo individuos aislados: mujeres, niños, hombres, adolescentes, ancianos, sin considerar las familias que constituyen el contexto en que ellos viven. En el futuro, las políticas sociales y sectoriales serían más eficaces si se integran y armonizaran en el marco de la familia (Benham, 1990).

Poner a la familia como unidad focal significa orientar y coordinar estas políticas de modo que constituyan un soporte o marco de apoyo que proporcione a la familia los recursos necesarios para desempeñar adecuadamente sus funciones en la sociedad.

Especialmente importante en este último aspecto es la relación de la familia con los sistemas económico, político, de educación, de salud, de trabajo, etc. A la luz de este enfoque, toda planificación social, toda nueva meta o modificación que se proponga en cualquiera de estos sectores debería ser visualizada considerando sus efectos en la vida familiar. Desde las grandes decisiones políticas y jurídicas que tienen que ver con los grados de libertad y participación social, y las económicas que se relacionan con la inversión y la producción, hasta aquellas decisiones más puntuales y específicas que se refieren a jornadas de trabajo, horarios escolares, etc., todo afecta de una u otra forma a la familia y puede facilitar o entorpecer -incluso impedir- el cumplimiento de sus funciones básicas.

Del mismo modo, cualquier política o iniciativa que se proponga impulsar cambios en el ejercicio de un determinado rol, por ejemplo, el papel de la mujer, debería considerar en forma sistémica tanto los efectos que este cambio tendrá en los papeles del hombre y de los hijos, como la forma en que el proceso que así se genere influirá en la vida familiar en un momento histórico concreto.

Finalmente, poner a la familia como unidad focal significa considerar toda la realidad familiar existente en el país, en su diversidad de estratos sociales y de formas de organización. No podemos centrarnos sólo en las familias pobres, si bien éstas deben recibir atención prioritaria.

Un análisis de las políticas sociales desde esta perspectiva nos llevaría a preguntarnos:

- ¿Qué tipo de familia estamos favoreciendo con un determinado programa?
- ¿En qué forma éste afecta las funciones de la familia?
- ¿En qué medida el programa ofrece a la familia la posibilidad de una participación informada?
- ¿Cómo influye el programa en el desempeño de los roles familiares?

En suma, ¿cuál es el impacto en la calidad de vida familiar y -a través de ella- si está fortaleciendo o debilitando la vida social?

#### 1.10 La perspectiva familiar en el análisis de las políticas

Se ha argumentado hasta aquí la necesidad de un enfoque familiar en el diseño y análisis de las políticas públicas. Se intentará desarrollar a continuación algunas ideas acerca de la forma como esta orientación puede llevarse a la práctica.

El primer aspecto a considerar en esta perspectiva son las necesidades de las familias. Ellas pueden ser descritas en relación a las funciones familiares y en relación al ciclo de vida familiar. Janet Giele (1979) ha establecido una tipología basada en las principales funciones de la familia y sus relaciones con el mundo. La política en su opinión afecta cuatro áreas centrales de la vida familiar: su función "nutritiva", su actividad económica, su residencia y su función cultural.

La función nutridora incluye todo el cuidado y atención personal al interior de la familia. Esta función no sólo acompaña la vida cotidiana habitual de todos los miembros de la familia, sino que con frecuencia incluye la atención especial de hijos enfermos o impedidos, de adultos con problemas de salud física o mental, y ancianos. Las políticas públicas aplicables a esta área pueden ir desde aquellas que apoyan a la familia para el desempeño de esta función nutridora, a las que la reemplazan. Todo lo que tiene que ver con cuidado de la salud, crianza de los niños, relaciones familiares, educación para la vida familiar, programas de cuidado diurno, planificación familiar, se incluyen en esta área.

En el área de la actividad económica, se encuentran políticas y programas que se refieren a niveles de ingreso mínimo, subsidios, pensiones y otros apoyos económicos que signifiquen esfuerzos redistributivos, como también las políticas que modelan las transacciones del mundo de la familia con el mundo del trabajo. La participación en la fuerza de trabajo puede ser marcadamente afectada por políticas, legislación o programas que se refieren al cuidado de los niños, la jubilación, el horario flexible o rígido de trabajo, el entrenamiento para el empleo y otras prácticas diversas.

El lugar donde una familia vive y las características de su medio ambiente están también influenciados por la política pública. Entre las diversas actividades gubernamentales que afectan a las familias en relación al medio en que viven se encuentran las políticas de vivienda, mantención o remodelación de barrios, energía, transporte, construcción de caminos, áreas verdes. La vivienda es para las familias



pobres el gran bien que aspiran obtener, por la seguridad y estabilidad que significa para ellas.

La función cultural de la familia, que Giele define como su identidad legal y cultural, también puede ser moldeada por la política pública. Las leyes acerca del matrimonio y sus efectos legales, el divorcio, la custodia de los hijos, leyes y sistemas de adopción, el status legal de la mujer, son todos tópicos de política pública. Los efectos de la acción pública en la esfera de la cultura influyen de hecho en la forma como se desempeñan los roles familiares y el balance entre diversos status y derechos dentro del sistema familiar. El reconocimiento que hace el Estado del rol de la familia como transmisora de la cultura se basa en la capacidad que ésta tiene de ayudar a conservar lenguajes, costumbres, creencias religiosas y normas culturalmente determinadas acerca de la forma como debe funcionar una familia.

Un segundo criterio de gran utilidad para tener un panorama de las necesidades familiares que las políticas sociales tendrían que considerar es el del ciclo de desarrollo familiar.

La familia puede ser visualizada como un sistema que cambia y se desarrolla a través de ciertas etapas que han sido conceptualizadas por diversos autores y que dan lugar a diferentes modalidades de relación entre ésta y la sociedad. El enfoque del ciclo de desarrollo familiar se centra en los cambios que ocurren en la estructura, las normas, los roles y los procesos de comunicación al interior de la familia a medida que se suceden estas etapas, y la forma como ellos afectan la relación de la familia con la sociedad. A través de estas etapas básicas por las cuales deben pasar en el tiempo, las familias van desempeñando las funciones que les son propias por medio de la realización de tareas que producen cambios en su organización interna y en sus transacciones con las estructuras sociales y culturales externas. Las tareas familiares de cada fase tienen efecto acumulativo, de modo que el cumplimiento adecuado de las tareas de las primeras etapas fortalece la habilidad de la familia para desempeñarse en las etapas siguientes en forma efectiva (Rhodes, 1983).

Jelin (1984) señala cómo la composición de la familia es el resultado de los diversos procesos asociados al ciclo vital de sus miembros. Por una parte están los acontecimientos ligados a la historia de la formación de la familia, incluyendo matrimonios, separaciones, nacimientos y muertes, así como las mudanzas, migraciones y otros accidentes o decisiones en coyunturas específicas. Por otra parte, desde el contexto socio-económico, importan los cambios en la situación económica y política, ya que estas situaciones suelen influir en la forma de organización doméstica en ese momento específico y en la manera como se mantiene o cambia posteriormente.

Tomando como ejemplo el modelo ideal de familia que intenta establecerse independientemente en el momento del matrimonio, Jelin afirma que el que lo logre o no en ese momento es el producto de los recursos con que cuente la pareja y de condiciones externas a su control. Una condición externa relevante es la política de vivienda existente y las posibilidades de acceso para una pareja específica. En el contexto más inmediato, afectará a esta pareja el tipo de vínculo y los compromisos que cada uno de los cónyuges tenga con su familia de origen: madres viudas o

enfermas, negocios o propiedades familiares, todo lo cual condiciona las opciones con las cuales los sujetos se enfrentan.

"La historia posterior es compleja y multidimensional: la llegada de los hijos, los cambios en los compromisos y responsabilidades hacia las familias de orientación de ambos miembros, la ayuda que pueden recibir de las redes informales, cambios en la política estatal o en el mercado de vivienda, etc., van condicionando las opciones y las elecciones abiertas según las modificaciones en los recursos monetarios de los miembros de la pareja. Estas opciones no son racionalmente evaluadas de manera constante, sino que se actualizan en los momentos de transiciones significativas en el ciclo de vida del grupo familiar -nacimiento de hijos, muerte de padres, casamiento de hermanos, separaciones, etc.- o en momentos de crisis directa o indirectamente ligados a la vivienda -desalojos, cambios en la legislación de alquileres, acceso a créditos especiales, etc." (Jelin, op. cit., p. 18).

Si bien la familia necesita contar con servicios de apoyo en todo su ciclo de desarrollo, no cabe duda que las etapas de crianza y escolar son aquellas hacia las cuales una planificación social debería enfocarse prioritariamente. En efecto, éste es el período en el cual la familia está cumpliendo en forma central su función social y económica de formar los actores sociales del futuro. La calidad de ese futuro dependerá en gran medida de la calidad de los cuidados que los niños reciban y de la calidad de la educación a la que tengan acceso.

La familia es la productora y la principal encargada de conservar y acrecentar el capital humano de la sociedad. La forma como cumpla esta tarea esencial dependerá de sus propios recursos internos y de las contribuciones que reciba de su medio externo en forma de servicios de salud, vivienda, educación formal e informal, oportunidades económicas y variados servicios de apoyo, que respondan en forma flexible a las diferentes necesidades que se van presentando. Toda política social debería orientarse preferentemente a las familias que se encuentran en las dos etapas señaladas, distribuyendo sus beneficios en función de su nivel de carencias y del número de niños que ellas tengan que criar y educar.

La medida en que lo anterior está ya siendo considerado en algunas políticas es aún insuficiente. En consecuencia, un gran número de familias –particularmente las familias pobres– no cuenta hoy con los recursos y el apoyo mínimos para enfrentar las responsabilidades de las diversas etapas del ciclo vital, en circunstancias que los cambios sociales están planteándoles día a día nuevas demandas. Los padres están siendo cada vez más exigidos por los establecimientos educacionales para participar en diversas actividades relacionadas con el proceso educativo de sus hijos; los avances de las ciencias humanas suponen nuevos desafíos para proporcionar experiencias que promuevan el desarrollo de los niños; el período escolar se ha hecho cada vez más largo, retardando la incorporación de los hijos a la fuerza de trabajo y recargando la obligación económica de los padres.

Por otra parte, la tendencia creciente en el tratamiento de las enfermedades mentales y los procesos de "irregularidad social", se orienta a la desinstitucionalización, en el sentido de evitar en lo posible la hospitalización de pacientes mentales crónicos y la

internación de niños, los que deberían ser atendidos por la familia con el apoyo de la comunidad. Finalmente, el aumento de las expectativas de vida hace que las familias tengan que asumir una tarea de cuidado de sus miembros de edad avanzada mucho mayor que en el pasado. Cada una de estas nuevas responsabilidades es una tensión adicional en la vida de la familia y significa riesgos para su estabilidad si no se cuenta con apoyo adecuado de parte de la sociedad.

### 1.11 ¿Por qué es necesario invertir en la familia?

En nuestra época se habla mucho de capital, de trabajo y de inversiones. Se insiste en que para que el país siga creciendo y pueda superar la pobreza, es necesario invertir en bienes de capital, en producción, en tecnología, en educación, etc. No se habla de invertir en familia.

Teniendo claro el panorama de la realidad familiar que hemos reseñado, ¿qué es lo que hace que la sociedad esté en cierta forma paralizada observando los cambios que se suceden, formulando muchas veces augurios catastróficos sobre sus efectos en la familia, pero haciendo tan poco en forma global para enfrentarlos?

A nuestro juicio, ello obedece a tres grandes factores que describiremos a continuación.

El primer factor –y talvez el más importante– es la creencia en la indestructibilidad de la familia. Esta creencia tiene una parte de verdad y una parte de mito. Efectivamente la familia es el primer grupo humano que, en diversas formas, se ha mantenido a través de la historia. Durante siglos la familia ha resistido guerras, catástrofes naturales, cambios de épocas y surgimiento y decadencia de diversas civilizaciones. Cada uno de estos acontecimientos puso su sello en las familias que los vivieron y muchas de ellas se desintegraron bajo su impacto, pero la familia como institución ha permanecido siendo importante para los individuos y las sociedades. Esta es la parte de verdad en la creencia señalada. La parte de mito asocia automáticamente esta familia indestructible a la felicidad humana y rehúsa ver las posibilidades de desintegración y la capacidad deshumanizadora que puede tener la familia en esas circunstancias. Si pues, la familia es algo dado, que está ahí y que seguirá estando, que siempre procura la felicidad de sus miembros, se supone que podrá continuar superando sus dificultades como en el pasado y que no necesita una mayor preocupación por ella. Se priorizan, por lo tanto en la agenda pública otros temas que aparecen como más importantes o urgentes.

El segundo factor es el conflicto de valores entre los sectores políticos y sociales que tienen liderazgo en la sociedad. El tema de la familia no es neutro; sino que está asociado a valores religiosos, éticos y económicos, profundamente arraigados en la cultura. Cuando el tema de la familia se pone en discusión, estos valores entran en conflicto, organizándose en dos grandes posiciones opuestas. La primera busca apoyar a la familia privilegiando la mantención de su status actual en la sociedad y las formas de funcionamiento familiar que tienen más fundamento en la tradición. La segunda busca apoyar a la familia privilegiando el reconocimiento del cambio y la diversidad familiar, y las formas de funcionamiento que favorezcan un desempeño no tradicional de roles entre los miembros de la familia. Claras manifestaciones de esta polaridad de

posiciones se han observado en los debates sobre el rol de la mujer en la sociedad a propósito de la Conferencia de Beijing, y en la discusión sobre el proyecto de ley de divorcio actualmente en trámite en el Parlamento.

Divididos entre estas dos posiciones antagónicas, tanto el Estado como la sociedad civil quedan seriamente dificultados para abordar el tema de la familia y para lograr consensos que vayan más allá del diagnóstico de los problemas que la afectan. Como resultado, se evita muchas veces discutir este tema para no activar conflictos ideológicos.

El tercer factor son las dificultades que focalizadas en la familia plantea para la organización del Estado, y en particular para la actual modalidad de funcionamiento de las políticas sociales.

El Estado organiza su acción a través de los Ministerios, cada uno de los cuales está encargado de un determinado sector. Los sectores sociales están a cargo de los Ministerios de Educación, Vivienda, Justicia, Salud, Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Planificación Nacional. Con excepción de este último, cada uno de los Ministerios citados se plantea metas sociales en relación a su sector, pero el logro de estas metas se persigue fundamentalmente en términos individuales y se mide en términos de número de individuos beneficiados. De este modo, la familia, salvo excepciones, no es considerada en las metas, los proyectos y la evaluación de los programas sociales, en circunstancias que ella es la receptora de todos estos esfuerzos a través de los individuos que la forman.

De hecho, entonces, la sociedad toma diversas medidas para ayudar a los miembros de la familia, pero lo hace en forma fragmentada y descoordinada, siendo pocas veces consideradas las necesidades de la familia como un todo, y sin atender a los efectos de estas medidas en la vida familiar.

En síntesis, pese a las múltiples declaraciones y postulados a su favor, la familia no está siendo efectivamente considerada como un actor relevante en la sociedad y en las políticas públicas. Lo que a nuestro juicio deriva de una insuficiente consideración del papel clave que ella desempeña en el futuro del país.

Kaluf y Maurás (1998) plantean tres principios básicos que fundamentan una política de Estado sobre familia. Ellos son: solidaridad y equidad, subsidiariedad e inversión social.

En función del principio de solidaridad, el Estado debe crear las condiciones de equidad necesarias para que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de constituir una familia en condiciones materiales y culturales adecuadas. Es importante que las políticas públicas sobre familia se orienten de manera particular a las familias de escasos recursos, por un compromiso de equidad.

En función del principio de subsidiariedad, el Estado debe reconocer la libertad e iniciativa que tienen las familias para decidir su propio destino. Las familias no sólo tienen que ser objeto de las políticas sociales que las afectan, sino principalmente sujetos de la acción que las involucra.

En función del principio de inversión social, el Estado debe reconocer que invertir en la familia es necesario porque cuando la familia deja parcialmente de cumplir sus responsabilidades esenciales, el costo social y financiero de reemplazarla por otras instituciones privadas o públicas es sumamente alto. Y también debe reconocer la importancia del papel que desempeña la familia en relación con la estabilidad social y política de los países, especialmente en una época de modernización social e innovaciones tecnológicas.

Las autoras citadas proponen siete criterios o categorías operativas que ayudan a traducir a la práctica los principios anteriores: participación, concertación, respeto a la diversidad, integralidad, prevención, focalización y descentralización.

Respondiendo a la pregunta ¿por qué invertir en la familia?, podemos afirmar ante todo: porque la familia es un bien esencial para la felicidad humana, y esta es una verdad que motiva los múltiples esfuerzos que los miembros de la sociedad realizan cotidianamente por mantener y mejorar su familia. Pero hay otra parte de la respuesta que es tan importante como lo anterior. Necesitamos invertir en la familia porque la crianza y educación de cada nueva generación de niños es una tarea pública de vital consecuencia para nuestro futuro como país (Hobbs et al., 1984) y la familia es la principal encargada de esta tarea, por eso la inversión en familia debe ser hecha por el Estado y por la sociedad civil en su conjunto.

Existe consenso en la sociedad chilena acerca de la importancia de la familia como bien esencial que es necesario proteger, y se postula que para ello es elemental fortalecerla y promover su estabilidad. Sin embargo, el debate público que se está desarrollando acerca del divorcio no está poniendo el acento en este punto focal, sino en las consecuencias de la inestabilidad y desintegración familiar. La búsqueda de soluciones de diverso tipo al problema de las familias que se desintegran, que es necesaria e importante, se constituye en una solución "de parche" si no va acompañada, e incluso precedida, de una clara política de fomento a la estabilidad familiar y de medidas concretas que la lleven a la práctica.

Esta situación exige ser considerada cuando se planifican los esfuerzos educativos que es necesario realizar para que el país se integre plenamente a la modernidad y al proceso de desarrollo tecnológico. Todos los planes que se diseñen para elevar la calidad de la educación se verán amenazados si los sujetos a los cuales esa educación va dirigida carecen de esa seguridad básica que sólo es capaz de proporcionar la experiencia familiar que se constituye efectivamente en la primera y más importante instancia educativa de la sociedad..

#### 1.12 Profesionales, sociedad y familia

Los profesionales representan a la sociedad para las familias que atienden y por eso la relación familia-sociedad no es un tema ajeno a ellos, sino que están vitalmente involucrados en él. Ubicados en diversas instituciones y servicios vinculados básicamente a las políticas sociales, los profesionales reproducen muchas veces esa fragmentación y aislamiento que impide que los programas se coordinen efectivamente en torno a la familia. Superar lo anterior exige un esfuerzo concertado por superar los

límites rígidos de los conocimientos disciplinarios y de las fronteras institucionales, tarea a la cual los profesionales deben contribuir.

Cuando los fenómenos son tan complejos como el de la familia, ninguna disciplina aisladamente puede dar cuenta de ellos. Por el contrario, para tratar de aprehender lo que realmente ocurre con la familia y la sociedad, se requiere combinar los enfoques correspondientes a una diversidad de disciplinas, a fin de ampliar la visión hacia la totalidad que ese fenómeno implica. Lo anterior requiere del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.

Gyarmati (1984) destaca la necesidad de distinguir entre estas dos denominaciones que tantas veces se usan como si fueran sinónimos cuando de hecho corresponden a dos conceptos distintos: la multidisciplina implica yuxtaposición y agregación, mientras que la interdisciplina implica integración y síntesis.

Cuando nos encontramos con un texto en que la familia es analizada por diversos especialistas en sus aspectos económicos, biológicos, legales, demográficos, antropológicos, psicológicos, históricos, etc., estamos frente a un estudio multidisciplinario. Tales esfuerzos multidisciplinarios, en que cada disciplina aporta su mirada a un problema común, desempeñan un papel importante en la ampliación y el desarrollo del conocimiento.

La meta de la interdisciplina es más compleja, pues intenta establecer una síntesis y una integración entre dos o más ciencias o profesiones, haciendo que sus elementos constituyentes se integren entre sí. En el campo de las ciencias, el esfuerzo interdisciplinario puede conducir a la formación de una nueva ciencia, como la bioquímica. En las profesiones la interdisciplina se está manifestando cada vez más en equipos formados por diferentes profesionales que ponen en común los supuestos básicos y teorías propias de cada profesión y los integran en torno a un problema común.

Desde hace décadas se están realizando esfuerzos por desarrollar la interdisciplina en el campo de la familia, lo que ha tenido sus mayores logros en el trabajo familiar en salud mental, con psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales, y en mediación, con trabajadores sociales, abogados y psicólogos.

Un equipo interdisciplinario se constituye básicamente como una comunidad de aprendizaje en que cada uno de sus miembros indirectamente, a través de las actividades centradas en el objetivo común, enseña a los demás a la vez que aprende de ellos. Para este efecto, todos sus miembros deben gozar del mismo status, lo que implica un desafío a la estructura de poder de las profesiones.

Pero además de integrar los conocimientos disciplinarios, es necesario superar las fronteras institucionales en torno a la familia. Vimos ya cómo las instituciones atienden frecuentemente a los miembros de la familia individualmente, sin considerar la totalidad de la que forman parte. Vemos también cómo cada institución trabaja aisladamente, sin coordinarse con otras instituciones con las cuales muchas veces comparte una clientela común. Como resultado, las familias son objeto de intervenciones parciales y reciben

mensajes contradictorios que deben tratar de sintetizar, tarea prácticamente imposible, ya que los que diseñaron los mensajes no los integraron ni sintetizaron primero (Solar, 1998).

Minuchin (1985) denuncia lo que él denomina "pautas de violencia" contra la familia, que se ocultan tras prácticas institucionales que aparentemente la favorecen y en las que diversos profesionales participan, sin coordinarse suficientemente por tratar cada cual de conservar su "territorio", y sin tener capacidad para analizar críticamente o cuestionar el sistema en que están participando. "Los profesionales pertenecen a sistemas con creencias compartidas. Leen los mismos periódicos y escriben artículos los unos para los otros. Al explorar su grano de arena, su complejidad aumenta, se expande y se colma en el tiempo. Se convierte en su mundo. Pero los profesionales son gente orgullosa e independiente. De modo que a psiquiatras y psicólogos y a asistentes sociales los ofende la idea de que, como miembros de amplios sistemas sociales, tienen a su cargo por mandato de la sociedad, controlar el desvío. Participan en el proceso jurídico que viola a la familia, pero no se ven haciéndolo" (Minuchin, op. cit, p. 114).

Es necesario, por lo tanto, realizar un gran esfuerzo común de integrar conocimientos disciplinarios y coordinar esfuerzos institucionales en torno a los problemas en la relación de la familia y la sociedad, esfuerzo al que debemos contribuir todos los profesionales que prestamos servicios a las familias. Tomic y Valenzuela (1997) afirman que en los equipos multi e interdisciplinarios, el trabajador social se incorpora cada vez con mayor frecuencia en un trabajo junto a otros profesionales para abordar en conjunto e integralmente la intervención con las familias. En términos generales, observan en las instituciones que trabajan con familias la idea de innovar en esta perspectiva, sin embargo, advierten que los proyectos se quedan muchas veces sólo en formulaciones y que existe tensión entre el deber ser, el ser y el hacer profesional.

Sabemos ya que la familia no es objeto exclusivo de ninguna profesión, que por el contrario, nos compete a todas y que por lo tanto somos en conjunto responsables de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias y de promover su desarrollo por medio de una relación más justa y equitativa con la sociedad.

Trabajo Social es una de las profesiones que se desempeñan en el campo de la familia y la sociedad le ha asignado tradicionalmente la atención de las familias de más escasos recursos. La experiencia y el conocimiento de la familia popular que la profesión ha acumulado y el desarrollo de sus modalidades propias de intervención, constituyen su aporte específico a los equipos interdisciplinarios en los que participa. Ubicada en diversas instituciones, la profesión tiene también la potencialidad de contribuir a la coordinación de servicios institucionales en torno a la familia y de hecho en su trabajo lo realiza cotidianamente, pero no se ha dedicado suficientemente hasta ahora a impulsar un cambio de enfoque global de las instituciones en las que trabaja.

En la última década, y a partir de la celebración del Año Internacional de la Familia, se ha renovado el interés público por la familia, lo que se ha manifestado en diversas iniciativas públicas y privadas entre estas iniciativas se puede señalar en nuestro país la creación de una Comisión Nacional de la Familia que se encargó de elaborar un

diagnóstico de la realidad de la familia chilena, la creación de la Fundación Nacional de la Familia, la aprobación de leyes que van en apoyo de la familia y el desarrollo de diversos Institutos y Centros de Formación que ofrecen capacitación para el trabajo con familias.

Estas iniciativas son valiosas, pero absolutamente insuficientes para abordar la problemática de la familia en forma global. Queda aún mucho por hacer para lograr que nuestras instituciones y nuestros programas pongan a la familia como una de sus metas prioritarias y coordinen sus esfuerzos para hacerlo. En realidad, aún no se toma real conciencia social de la necesidad de invertir en la familia. En este texto queremos realizar un pequeño aporte en esta perspectiva visualizando cómo una profesión que ha prestado siempre servicios a las familias, como el Trabajo Social, puede mejorar y enriquecer la calidad de esta contribución.

En el Capítulo siguiente presentamos un panorama del desarrollo del Trabajo Social con familias, desde su génesis hasta su realidad actual. A partir de esta realidad podremos visualizar con mayor claridad sus perspectivas y responsabilidades futuras para aportar a la relación entre la familia y la sociedad.



# Referencias Bibliográficas

- Ackerman. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Ediciones Hormé: Buenos Aires, 1977.
- Álvarez, L. Deprivación v familia. Editorial Universitaria: Santiago, 1982.
- Ander, S. "The social policy context of child welfare" en Laird, J. y Hartman, A. Handbook child welfare. The Free Press: New York, 1985.
- Arancibia, L. "El rol de la madre como mediadora en el proceso de habilitación" Revista Estudios Públicos No. 59 Santiago, 1995.
- Arriagada, I. Políticas sociales, familia y trabajo en América Latina de fin de siglo. Ponencia presentada en la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia. Cartagena de Indias: Colombia, 1992
- Aylwin, N. "Familia y política social" en Revista Trabajo Social No. 44 Santiago, 1984.
- Aylwin, N. et al. "El contexto familiar en la problemática del menor en situación irregular" en Revista Trabajo Social No. 49 Santiago, 1986.
- Aylwin, N. et al. Entre el hogar y la calle: Testimonios. UNICEF: Santiago, 1988.
- Aylwin, N. "Políticas sociales y familia" en Revista Trabajo Social No. 58 Santiago, 1990.
- Aylwin. "El rol marginal del padre en la familia popular" en Revista Trabajo Social No. 61 Santiago, 1992.
- Aylwin, N. "El análisis de las políticas sociales desde una perspectiva familiar" en Laho. J. J. et al. Políticas de la Familia. Universidad Pontificia Comillas: Madrid, 1993.
- Aylwin. N. "Familia y contexto psicosocial" en Seminario Tiempo de Familia. Fundación de la Familia: Santiago, 1991.
- Aylwin. N. "El rol de la Universidad en la promoción de una política familiar" en Revista Antigua: Panamá, 1995.
- Aylwin, N. "Tendencias observables en las nuevas formas de organización familiar". Ponencia presentada en la III Conferencia Iberoamericana sobre Familia: Brasil, 1995.
- Aylwin, N. "Trabajo Social. Derechos Humanos y Familia" texto preparado para el CELATS: Santiago, 1999.
- Behan, D. "Una reflexión internacional sobre el futuro de la familia: un proyecto de la UNESCO". Revista Internacional de Ciencias Sociales, 1990.
- Berger, P., Neuhaus, R. "To empower people: the role of medwriting estructuras in public policy". American Enterprise Institute in Public Policy: Washington D. C.
- Borsotti. C. "La familia pobre rural y urbana como grupo focal de políticas" en La pobreza crítica en América Latina. ILPES: Santiago, 1977.
- Bram de Carvalho, et al. La familia contemporánea a debate. EDUC: Sao Paulo, 1995.
- Brunner, J. J. Cartografías de la modernidad. Ediciones Dolmen: Santiago, 1995.
- Camhi, R. "Nuevos factores influyentes sobre la familia: la evidencia empírica". Serie Opinión Social No. 38. Instituto Libertad y Desarrollo: Santiago, 1996.
- CEPAL. Panorama social de América Latina. Naciones Unidas: Santiago, 1994.

- CERC- ICHEH. La familia en Chile: aspiraciones. realidades y desafíos. Santiago, 1992.
- CIDE. Encuesta nacional a los actores del sistema educativo 1999. Documento No. 1 Santiago, 2000.
- Colmenares, A. La familia como dimensión analítica. Documento presentado al taller: El Análisis de la Familia en América Latina. Aguascalientes, México. 1992.
- Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza. Encuesta sobre oportunidades y disponibilidades de los pobres. Santiago, 1996.
- Covarrubias, P.; Muñoz M.; Reyes, C. La pareja ¿encuentro o desencuentro? Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago, 1982.
- Covarrubias, P.; Muñoz, M.; Reyes, C. ¿Crisis en la familia? Cuadernos del Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago, 1983.
- Covarrubias, P.; Muñoz, M.; Reyes, C. En búsqueda de la familia chilena. Ediciones Universidad de Chile: Santiago, 1986.
- Eroles, Carlos y et al. Familia y Trabajo Social. Espacio Editorial: Buenos Aires, 1998.
- Gallardo, B. Familia y política social, Informe para la Comisión Nacional de la Familia. Santiago, 1993.
- Giele, J. "Social policy and family" Annual Review of Sociology No. 5, 1979.
- Guzmán, C. y Letelier, A. M. "Postulados básicos del Programa de Ayuda intrafamiliar del Hogar de Cristo. Implicancias meteorológicas" en Urrutia, M. (coordinador). Familias populares, historia cotidiana e intervención social. ECO: Santiago, 1997.
- Gyarmati, G. Las profesiones: dilemas del conocimiento y del poder. Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago, 1984.
- Haskin, R. y Gallagher, J. Models for analysis of social policy. Ablex Publishing Co.: New Jersey, 1981.
- Hobbs et al. Strengthening familias. Jossey- Bass Inc. Publishers: London, 1984.
- Jelin, E. Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Estudios CEDES: Buenos Aires, 1984.
- Jelin, E. "Familia, género y políticas públicas: notas para el debate" en Urrutia M. (coordinador) Familias populares: historia cotidiana e intervención social. ECO: Santiago, 1997.
- Kaluf, C. y Maurás, M. Regreso a Casa. La Familia y las Políticas Públicas. UNICEF-Santillana: Santiago, 1998.
- Kamerman, S. y Kahn, A. Family Policy: Government and Families in Fourteen Countries. Columbia University Press: New York, 1978.
- Larraín, S. et al. Violencia intrafamiliar y la situación de las mujeres en Chile. Estudio SERNAM-OPS: Santiago, 1992.
- Maurás, M. Mensaje a la II Conferencia Iberoamericana sobre la Familia, Valparaíso, 1994.
- MIDEPLAN. Resultados Encuesta CASEN 1998. Santiago, agosto de 1999.
- Minuchin, S. Calidoscopio familiar. Paidós: Buenos Aires, 1985.
- Montenegro, Il. "Familia y sociedad: una relación en crisis" en Revista de Trabajo Social No. 65 Santiago, 1995.
- Muñoz, M. y Reyes, C. Una mirada al interior de la familia. Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago, 1997.

- PNUD. Desarrollo humano en Chile 1998, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Santiago, 1998.
- Pozo, J. "Una intervención orientadora, formadora y recreativa: la Fundación de la Familia" en Urrutia M. Familias populares. Historia cotidiana e intervención social. ECO: Santiago, 1997.
- Quezada, M. "Las diversas dimensiones de la pobreza". Revista de Trabajo Social No. 66 Santiago, 1995.
- Ramos, C. "La familia en la investigación social en Chile". Documento No. 56 SERNAM: Santiago, 1998.
- Reca, I. et al. "Familias vulnerables: Caracterización de sus principales necesidades" en SERNAM-ARCIS: Santiago, 1995.
- Rettig, R. et al. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación: Santiago, 1991.
- Reyes, C. y Muñoz, M. "La situación de la familia en Chile" en Cambios en el perfil de las familias. CEPAL: Santiago, 1993.
- Rodhes, S. "Un enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar" en Revista de Trabajo Social No. 39 Santiago, 1983.
- Rodríguez, T. y Weinstein, S. "Introducción" en Familias Siglo XXI. Ediciones de las Mujeres No. 20 Santiago, 1994.
- Romanyshyn, J. Social Welfare: Charity to Justice. Random House: New York, 1971.
- Romero, C. "Alrededor de la familia". Revista Páginas No. 27, Vol. 5 Lima, 1980.
- Ruiz Tagle, J. "Desigualdades y gasto social". Revista Mensaje No. 469 Santiago, 1998.
- SERNAM. Informe de la Comisión Nacional de la Familia: Santiago, 1994.
- SERNAM. Una reflexión necesaria. Familias y políticas públicas. Printas: Santiago, febrero del 2000.
- Solar, M. O. "La familia: reenfocando nuestro actuar profesional" en Revista de Trabajo Social No. 65 Santiago, 1995.
- Solar, M. O. "¿Porqué mediamos los trabajadores sociales?" en Revista de Trabajo Social No. 70 Santiago. 2000.
- Solomon, M. "A developmental conceptual premise for family therapy" en Family Process. Vol.12 No. 2 New York, 1970.
- Tamasso, R. Familia e Sociedade. Ponencia presentada al Seminario da Família. Secretaria de Estado da Chanca y Asuntos da Família. Universidad Federal de Santa Catarina: Brasil, 1995.
- Tomic, V. y Valenzuela, A. M. Trabajo Social y familia. Documento interno Escuela de Trabajo Social P. Universidad Católica de Chile: Santiago, 1997.
- Torche, A. "Políticas sociales públicas y decisiones individuales" en CERCICHEH. La familia en Chile: aspiraciones, realidades y desafíos. Santiago, 1992.
- Torche, A. "La familia: un actor olvidado en la superación de la pobreza". Revista de Trabajo Social No. 65 Santiago, 1995.
- Ligarte, D. y Tobón, C. "La familia y la comunidad" en Acción Crítica No. 20 Lima, 1986.
- Valdés, X. "Trabajo Social y Pobreza" en Revista de Trabajo Social No. 66 Santiago, 1995.

# Capitulo II

## El Trabajo Social y La Familia

## 2.1. Recuperando una historia

El Trabajo Social ha tenido desde sus orígenes como profesión un fuerte compromiso con la familia. Reynolds (1942) afirma que ninguna otra profesión se ha centrado tan consistentemente como el Trabajo Social en los problemas cotidianos de la vida familiar. Ninguna otra profesión desarrolló tan tempranamente una clara visión acerca de las diversas formas como el ambiente físico y social podía apoyar o dificultar el funcionamiento de la familia. Finalmente, el Trabajo Social fue la primera profesión que se acercó a las familias en el lugar donde ellas vivían, conociéndolas al interior de sus hogares, y esto le permitió desarrollar una comprensión compleja de las familias en su contexto social, que no es atribuible a otros profesionales.

Este compromiso fundacional del Trabajo Social con la familia está siendo crecientemente reconocido por otras profesiones. Desde el campo de la terapia familiar, los psiquiatras Rosselot y Carrasco afirman que "las primeras conceptualizaciones del funcionamiento familiar surgen del aporte de los Trabajadores Sociales, quienes desde los comienzos de su disciplina se han preocupado de la familia como la unidad social en que focalizan sus intervenciones. Además de ocuparse de satisfacer las necesidades básicas de las personas pobres y marginadas, intentaban aliviar el sufrimiento emocional de las familias. A través de las visitas a domicilio, traspasaron la barrera médico-paciente y se contactaron directamente con las familias en su hábitat natural y con la complejidad de las redes relacionales. En su texto de 1917: Diagnóstico Social, Mary Richmond sugiere el tratamiento de familias completas y previene acerca de los riesgos de aislar las familias de su contexto natural. Ella desarrolla el concepto de "cohesión familiar", indicando que: el grado de vinculación emocional entre los miembros de una familia es un determinante crítico de las capacidades de ésta para sobrevivir" (Rosselot y Carrasco, 1997, p. 66). Además señalan que grandes protagonistas de la historia de la Terapia Familiar han sido Asistentes Sociales, como Virginia Satir, Peggy Papp, Lynn Hoffman, Harry Aponte, Betty Carter, Braulio Montalvo, Mónica McGoldrick y otros.

El creciente conocimiento acerca de la familia que los trabajadores sociales fueron acumulando a través de su práctica, los llevó a valorar a la familia, pese a los problemas que en ellas observaban, como un bien humano esencial que era necesario proteger. Especialmente su trabajo con niños vagos y abandonados los llevó a la convicción de que la mejor manera de protegerlos era preservando sus lazos familiares lo más posible. A partir de estas primeras constataciones, Trabajo Social desarrolló su rica tradición de un trabajo profesional orientado a apoyar, educar y fortalecer a las familias.

Lo anterior se manifestó en un rasgo inherente a la profesión: la consideración de la familia como un elemento esencial y clave en toda situación humana en la que le corresponde intervenir. De este modo, el contexto familiar ha sido siempre considerado por los trabajadores sociales, aún cuando atienden situaciones individuales, no sólo como un dato de diagnóstico, sino como un horizonte al cual referir las proyecciones de la acción.

Los textos de Mary Richmond (1917, 1977) destacan esta importancia asignada a la familia por la nascente profesión. "Existen cosas que no se pueden fabricar en masa, especialmente hombres y mujeres capaces de desempeñar un papel útil en la sociedad. En verdad que la escuela, el club, el taller, los organismos comerciales o profesionales, así como los movimientos políticos organizados, nutren otras fases del carácter, esas necesidades de contactos exteriores, ese deseo de competencia en un pie de igualdad que no puede alimentar la familia: pero los instintos de protección y benevolencia tienen su génesis en el hogar y a través de toda la vida esta cuna de lealtad y de sacrificio servirá como criterio final para las otras actividades humanas" (1977:126). En palabras de su tiempo, Mary Richmond aborda aspectos tan importantes desarrollados después por teóricos de familia en lo que se refiere a importantes funciones familiares como aquellas referidas al desarrollo de la individualidad, a la identidad sexual, al aprendizaje de roles sociales para desempeñarse adecuadamente en la sociedad, a la importancia del aprendizaje en la vida familiar de origen para la percepción de sí mismo y de los otros, y a la calidad de las relaciones que se establecen con el medio. Es lo que expresan Ackermann (1966) cuando define a la familia como cuna de la personalidad y Minuchin (1982) cuando la define como matriz de la identidad.

Con esta valoración unida a la experiencia práctica, Richmond señala que los trabajadores sociales de casos familiares dan la bienvenida a la oportunidad de ver en el inicio mismo de la relación a los miembros de la familia reunidos en su propio entorno hogareño, actuando y reaccionando unos sobre otros, cada uno tomando una parte en el desarrollo del historial del cliente, cada uno revelando hechos sociales de real significado por otra senda que la de las palabras.

Se destaca aquí la característica del Trabajo Social con familias, de hacer el tratamiento en el hogar del cliente, que manifestó el conocimiento que los trabajadores sociales tenían de la mínima movilidad espacial de las familias de escasos recursos y la dificultad que ellas tenían para trasladarse a los centros asistenciales, y al mismo tiempo les permitió observar las interacciones familiares en su medio real de vida.

Se destaca también de las palabras citadas la importancia otorgada a la interacción familiar ("actuando y reaccionando unos sobre otros"), al valor de cada miembro de la familia en su perspectiva única y –tal vez lo más notable– la importancia asignada a la comunicación no verbal ("por otra senda que la de las palabras") en una época en que la teoría de la comunicación aún no se había desarrollado.

Mary Richmond planteaba que su propuesta de tener a la familia en mente se entendía, por supuesto, más allá del diagnóstico y del tratamiento individual, y que en esta visión posterior de la familia, uno podía encontrarse con que los buenos resultados de ese tratamiento podían desmoronarse por lo que ella denominaba "la deriva de la vida familiar".

Esta gran pionera del Trabajo Social con familias señaló también, yendo más allá del modelo científico imperante, la importancia de considerar la subjetividad en la atención profesional, destacando la necesidad de estar consciente de los propios valores, sentimientos y prejuicios para acercarse a cada persona y familia.

Finalmente, Mary Richmond visualizó a la familia como el criterio básico para evaluar el funcionamiento de la sociedad, al afirmar que todas las formas de la industria, las finanzas, las relaciones internacionales, el gobierno mismo, serán juzgados a la larga según sus efectos sobre la vida familiar y deberían adecuarse a las necesidades de ésta o ser suprimidas o modificadas.

Richmond enfatizó la importancia de la familia en su concepción de la práctica profesional, definiendo el caso social como una familia y advirtiendo que si el trabajador social no tomaba en cuenta a la familia, los buenos resultados del tratamiento individual podían destruirse. En las primeras frases de su libro *Diagnóstico Social* afirmó que había empezado a tomar notas e incluso redactar el borrador de algunos capítulos para un libro sobre Servicio Social con Familias. Desafortunadamente esta intención no llegó a concretarse.

La importancia asignada a la familia desde los inicios del Trabajo Social se manifiesta, finalmente, en que la primera revista profesional publicada en EEUU se llamó *Family*. Esta revista, cuyo primer número se publicó en 1919, cambió posteriormente su nombre por *Casework* y ha tenido gran influencia en el desarrollo profesional, influencia que continúa teniendo en la actualidad, pero habiendo recuperado el énfasis en la familia, bajo el nombre de *Families in Society*.

Contemporánea con Mary Richmond, Jane Addams (1910), otra destacada pionera del Trabajo Social inició el desarrollo de otra línea de acción con la familia, que ponía el énfasis en los problemas comunitarios de las familias pobres y en el trabajo poblacional. Creando centros sociales en los barrios marginales (los *Settlements*), Jane Addams con su equipo de trabajadores sociales organizaba servicios asistenciales y culturales para responder a las necesidades de las familias de esas poblaciones, particularmente de los inmigrantes que recién llegaban a Estados Unidos.

Este trabajo sensibilizó a Addams con los problemas de los efectos de la guerra en las familias y motivó en parte el importante trabajo político a favor 'de la paz que ella desarrolló posteriormente, a través del cual movilizó a las mujeres para oponerse a la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. Esta nueva área de acción no desvinculó a Jane Addams de su interés por la familia. En 1932 participó en la Segunda Conferencia Internacional de Servicio Social celebrada en Frankfurt, dirigiendo la Comisión encargada de analizar la asistencia a las familias en situaciones de emigración o repatriación.

Richmond y Addams marcaron de este modo el inicio de las dos modalidades básicas de Trabajo Social con familias: la atención de casos familiares al interior de las instituciones y la atención de familias en el contexto en que ellas viven en el trabajo poblacional o comunitario. La primera modalidad se desarrolló vinculada al caso social y la segunda, al desarrollo de la comunidad.

En la trayectoria del Trabajo Social en Estados Unidos, la primera modalidad fue la que tuvo mayor influencia, predominando ampliamente en la literatura profesional de ese país.

Una de las autoras más destacadas en la década del cuarenta, Gordon Hamilton (1951), señala que el Trabajo Social de Casos se ha ocupado siempre de la familia como la unidad social primaria dentro de la que se forman los conceptos que, en nuestra cultura, tienen un sentido profundo y donde aprendemos aspectos importantes de la vida humana, tanto en relación con nosotros mismos como con los demás. Acota que no podemos comprender a la familia sin entender el contexto en el cual está inserta, enfatizando así otro sello importante de la acción profesional del trabajador social, que es la de considerar siempre cómo afecta el contexto económico, sociopolítico y cultural a las personas atendidas.

Hamilton considera a la familia como "unidad de trabajo" y, en términos de intervención, plantea el uso del tratamiento grupal. Afirma que al utilizar el método de grupos en la vida familiar se logran varias cosas: se ubica y clarifica el problema a través de la discusión, se permite la expresión de opiniones; se disipa la ansiedad de cada niño, porque la situación es compartida con otros, como también con el trabajador social. El trabajo con familias incluye a los niños, adultos, adolescentes, parejas jóvenes y a los ancianos, ninguno de los cuales puede ser tratado aisladamente, debido a la naturaleza misma de las relaciones sociales.

Resumiendo, las autoras citadas tuvieron una visión amplia y certera de la acción social ante los problemas sociales de su época. Y describieron a la familia como un grupo interactuante, poderoso para el desarrollo de sus miembros e inserto en un medio ambiente que la influía, destacando también la consideración de los distintos ámbitos en que se ubica una persona, en primer lugar la familia, para poder intervenir correctamente.

Si bien el Trabajo Social con casos siguió enfatizando en su práctica la interdependencia de las personas con su entorno inmediato y mediato, –y a que este planteamiento fue reforzado por su comprobación empírica a partir de los problemas generados por la depresión de los años treinta que debió atender la profesión–, mayor fuerza tuvo posteriormente, en la formación y en la práctica, la influencia del psicoanálisis.

Esta teoría, que produjo una revolución en las ciencias humanas, tuvo la suficiente potencia para copar inicialmente todas las explicaciones acerca del comportamiento humano (Solar, 1984). Atendiendo en equipo con psiquiatras a los sobrevivientes de la Primera Guerra Mundial, los trabajadores sociales encontraron en el psicoanálisis no sólo una explicación de los problemas que afectaban a sus clientes, sino también una modalidad concreta de tratamiento.

Sin embargo, el psicoanálisis excluía explícitamente los entornos del individuo, de modo que este enfoque llevó crecientemente a los trabajadores sociales a centrarse en la dinámica interna de los clientes, quedando a la sombra, en un segundo plano, la consideración del contexto y de la interacción con el medio, y con ello la consideración de la familia.



La influencia psicoanalítica en la profesión se reflejó en un enfoque individual del caso social. Virginia Robinson (1930) fue la primera que confirmó este cambio de los factores sociales a los psicológicos, señalando que la unidad de estudio y tratamiento en el caso social era ahora el individuo. De este modo, las fuentes de los problemas fueron ubicados dentro del individuo, y tanto el diagnóstico como el tratamiento se orientaron hacia el individuo, desarrollándose a través de múltiples entrevistas realizadas en las agencias, y desconectándose de la relación con la familia y el medio.

Esta perspectiva fue desarrollada por Florence Hollis (1949, 1981), quien propuso un enfoque psicosocial del caso que tuvo mucha influencia en la práctica profesional. Los problemas familiares siguieron siendo analizados y tratados por los trabajadores sociales, pero con una perspectiva psicoanalítica. Así Hollis, abordando problemáticas familiares, ubicaba las causas de los conflictos conyugales en factores de personalidad de los miembros de la pareja. Esta tendencia predominó en las agencias familiares y en las agencias dedicadas al trabajo con niños, que eran los principales campos de práctica en la época.

En la década del cincuenta se observan los primeros indicios de un retorno al interés por la familia. El tema fue planteado por la destacada trabajadora social Frances Scherz en un trabajo presentado a la Conferencia Nacional de Trabajo Social efectuada en 1953, titulado: ¿Qué es el Trabajo Social de Casos centrado en la familia? En este artículo, Scherz (1954) postulaba que el trabajo de casos centrado en la familia era aquel que se basaba en la comprensión de las necesidades sociales, físicas y emocionales de las familias.

A partir de este momento, los trabajadores sociales empezaron a desarrollar esfuerzos por orientar nuevamente su intervención hacia la familia, pero se encontraron con una carencia de elementos conceptuales que les permitieran integrar las variables individuales y familiares: ni el psicoanálisis ni la sociología de la época podían responder a esta inquietud profesional.

"Los esfuerzos por integrar variables sociales y psicológicas no eran nuevos para el Trabajo Social, profesión que siempre se ha definido a sí misma orientada tanto al individuo como al ambiente. La historia del Trabajo Social puede ser descrita como una serie de oscilaciones pendulares entre el énfasis en el individuo y en el orden social como la primera fuente de problemas sociales y como metas del cambio. Estas oscilaciones, que reflejan grandes orientaciones políticas y sociales en la sociedad, en determinados momentos han desafiado la identidad y amenazado la unidad de la profesión" (Hartman y Laird, 1985:19).

Las mismas autoras afirman que en la década de los sesenta fue cuando se produjo la mayor agudización entre las orientaciones psicológicas y de cambio social en la profesión. Precisamente en el momento en que se estaba empezando a retomar el interés por la familia, la guerra contra la pobreza, la revolución de los derechos civiles y la creciente conciencia de las inequidades existentes en la sociedad, cambió el interés y energía del Trabajo Social a la solución de los grandes problemas sociales. En este nuevo contexto, el caso social, entendido exclusivamente como trabajo con el

individuo, fue cuestionado como un método inefectivo o como un instrumento manipulador de control social.

"En medio de este debate, Sanford Sherman (1967) sugirió que la familia podría tal vez ser la fuerza unificadora para superar las diferencias entre lo que él denominaba "la orientación sociológica anticlínica" y la criticada orientación psicológica de los clínicos. Él consideraba que la familia, como sistema psicosocial y como vínculo entre el individuo y la sociedad global, era una fuerza mediadora en la unificación del Trabajo Social" (Hartman y Laird 1985:20).

Paralelamente a este proceso, se estaban desarrollando en Estados Unidos los inicios del movimiento de terapia familiar, con el decidido aporte de trabajadores sociales que trataban casos familiares, entre los que se cuentan Virginia Satir y el equipo de trabajadores sociales del Jewish Family Service de Nueva York. En la década del sesenta, los nuevos conceptos desarrollados en este ámbito, y que derivan de la teoría de sistemas, empezaron a tener influencia en el Trabajo Social.

"Entre los muchos que con antecedentes de Trabajo Social han hecho aportes sustanciales al tratamiento familiar, se cuenta Nathan Ackerman, el más destacado pionero, quien afirma que muchos de sus primeros trabajos en esta área se debieron a su asociación con un Servicio de Trabajo Social Familiar: el Jewish Family Service. Virginia Satir, France Scherz, Arthur Leader, Sanford Sherman y Harry Aponte se encuentran entre muchos otros que con antecedentes de Trabajo Social Familiar, han entregado aportes sustanciales al tratamiento familiar. Hasta 1970, los trabajadores sociales eran en EE.UU. el 40% de los terapeutas familiares, siendo el grupo más numeroso entre el conjunto de profesionales que ejercen esta especialidad" (Hollis: 1981-100)

De este modo, los trabajadores sociales que estaban interesados en la familia como unidad de atención, encontraron en la terapia familiar teorías y modalidades de intervención para enriquecer su práctica, y se orientaron hacia ella, mientras la mayoría de la profesión permaneció relativamente poco afectada por esta influencia.

Un factor importante que, según Hartman y Laird (1985), explica lo anterior es que la práctica del Trabajo Social se había desarrollado de acuerdo a dos clases de especializaciones: por campos de acción y por métodos de trabajo, y si bien la familia se relacionaba con todos ellos, en ninguno tenía un lugar claro, lo que generaba un conjunto de dudas.

En relación a la especialización por campos de acción, surgían diversos dilemas: ¿es la familia un campo de práctica o es una unidad presente en todos los campos de práctica? ¿Es la familia un campo genérico o de especialización? ¿Puede separarse el campo de los servicios familiares de los de protección a la infancia, por ejemplo?

También se presentaban dilemas en relación a la especialización por métodos profesionales: cuando se trabaja con la familia conjuntamente ¿se está haciendo trabajo de casos o de grupo? ¿O ambos? ¿O ninguno? Si los métodos de trabajo social se caracterizan por el tamaño del sistema cliente, la familia en realidad es un grupo y

correspondería ser tratada como tal, pero es evidente que no ha sido este el énfasis del Trabajo Social con grupos.

En la década del sesenta, la especialización en métodos profesionales fue crecientemente cuestionada en el Trabajo Social norteamericano, bajo la convicción de que los trabajadores sociales debían ser equipados con destrezas genéricas que les permitieran trabajar con sistemas de diverso tamaño. Bajo este impulso, se realizaron esfuerzos por desarrollar nuevos modelos que proponían una perspectiva generalista, integradora de métodos en la práctica del Trabajo Social. La familia empezó a destacarse en diversas formas como unidad de atención en estos modelos, apareciendo como un sistema cliente a ser atendido o como parte importante del medio ambiente del cliente.

Es así como el Trabajo Social empezó a recuperar su tradicional orientación hacia la persona-en-situación, trayendo de nuevo a primer plano a la familia, dado que ésta es un elemento esencial en la mayoría de las situaciones que afectan a las personas. Sin embargo, el énfasis en la formación en terapia familiar mantuvo la dimensión clínica del caso social que es el que ha predominado hasta ahora en el Trabajo Social en Estados Unidos.

En Gran Bretaña, Walrond-Skinner (1978) afirma que los asistentes sociales, antes de ser alcanzados por la tendencia norteamericana de orientación psicoanalítica, se habían interesado por las propiedades de la familia como sistema, adoptando en ocasiones la práctica de tratar grupos de miembros familiares como modo natural y obvio de trabajar. También en los círculos no clínicos se había comenzado a realizar el tratamiento simultáneo de los miembros de una familia y sus interrelaciones.

Esta misma autora señala que el desplazamiento del interés de la práctica profesional en Estados Unidos, desde el individuo al individuo-en-situación, tuvo su paralelo en Inglaterra en los escritos de los pensadores fenomenológicos y los filósofos, poetas y clínicos existencialistas. Estas evoluciones, abarcando diversas disciplinas, condujeron a una nueva concepción de la persona humana y de la naturaleza del cambio, una de cuyas manifestaciones es el desarrollo de la terapia familiar.

Para Walrond-Skinner, la terapia familiar "se concibió y nació dentro de una familia interdisciplinaria, y su desarrollo continúa siendo alimentado y enriquecido por la psiquiatría, la asistencia social y la psicología. A través de su preocupación por este hijo común, estas diferentes disciplinas se acercan como compañeros iguales, pero respetando sus diferentes fundamentos. Este rasgo interdisciplinario es la marca distintiva del método, y abarca desde el enfoque terapéutico hasta el sistema familiar total. Al tratar a la familia como una totalidad no queda lugar para la fragmentación de las ciencias, por medio de la cual el psiquiatra trata al niño, el asistente social visita a los padres y el psicólogo se dedica enteramente a la confección del diagnóstico. De este modo queda abierto el camino para el desarrollo de un sistema de apoyo más perfeccionado" (1978, 11).

De este modo, la terapia familiar, que había comenzado en la psiquiatría norteamericana y en los círculos de asistentes sociales norteamericanos en la década de 1950, fue alcanzando cada vez más influencia en el Trabajo Social.

Sintetizando la trayectoria anterior, Hartman y Laird (1983) destacan que las relaciones históricas del Trabajo Social con la familia han sido de ambivalencia. El foco en la familia no es nuevo, ya que ha sido siempre un tema subyacente, que a veces ha estado en primer plano y otras ha sido oscurecido por nuevos intereses y teorías. Sin embargo, para estas autoras, la dicotomización del Trabajo Social entre las orientaciones psicológicas y sociales y la falta de un marco conceptual integrador, es lo que más ha dificultado la habilidad del trabajador social para integrar a la familia como un sistema social en su práctica.

Y afirman que hoy día el poder integrador del marco de referencia de sistemas ha proporcionado a los trabajadores sociales las herramientas potenciales necesarias para desarrollar una teoría práctica que tome en cuenta la extremadamente compleja realidad de la persona/en familia/en situación.

## 2.2 Nuestra tradición en el trabajo con familias

Para analizar la presencia del interés por la familia en el Trabajo Social chileno, debemos partir recordando que en nuestro país la profesión surgió en 1925 con la creación de la primera Escuela de Trabajo Social por el Dr. Alejandro del Río. En esta creación, dos hechos son relevantes en relación al tema que nos ocupa: que la formación se inició con influencia europea y que el interés del Dr. Del Río era formar profesionales para trabajar en los servicios de salud.

La influencia europea, con profesores traídos de Bélgica<sup>2</sup>, hizo que el modelo de práctica profesional se adecuara al Trabajo Social prevaleciente en ese continente, con gran énfasis en la práctica asistencial y en la atención familiar, y con casi nula influencia del psicoanálisis. Martinelli (1989) afirma que la línea psicoanalítica del Trabajo Social norteamericano fue sustituida en Europa por una línea de ciencias sociales, que recibió la influencia de la sociología de Durkheim y la economía de Le Play. Una de las tesis que este último postulaba era la necesidad de una fuerte organización de la familia como base para la sociedad.

El resultado de todo este proceso fue que Europa y Estados Unidos siguieron diferentes caminos en lo que se refiere a profesionalización del Trabajo Social, lo que incluso se manifestó en una denominación distinta para la profesión. Mientras en Estados Unidos el profesional recibió el nombre de trabajador social y la profesión se llamó Trabajo Social, en Europa el profesional se llamó asistente social y la profesión, Servicio Social. Esta última denominación enfatizaba la idea de servicio, esencial a la concepción europea del Trabajo Social.

---

<sup>2</sup> La primera Directora de la Escuela Dr. Alejandro del Río fue la profesora belga Jenny Bernier. Con ella colaboró posteriormente la profesora de esta misma nacionalidad Leó de Bray.

La importancia asignada a la familia desde sus inicios por el Trabajo Social europeo se manifiesta en que la Segunda Conferencia Internacional de Servicio Social, celebrada en Frankfurt en 1932<sup>3</sup>, tuvo a la familia como su tema central, desarrollando temas tan amplios como: La familia en un mundo en transformación, La familia como objeto y como apoyo del Servicio Social, Las familias mutiladas, Las consecuencias de la disgregación de la familia desde la perspectiva de la educación de los niños, La familia y la política de salarios, Los métodos de Servicio Social familiar, La educación popular al servicio de la cultura familiar. La idea fuerza de esta Conferencia fue la protección y la defensa del grupo familiar tomado en su conjunto, para lo cual a los asistentes sociales no sólo les correspondía trabajar directamente con las familias, sino también debían promover la creación de Asociaciones de Familias, capaces de representarlas ante los legisladores y los poderes públicos.

Lo anterior permite entender que la familia se constituyó en un objeto de atención para el Trabajo Social en Chile desde su creación. Podríamos afirmar que el Trabajo Social surgió en Chile con perspectiva familiar.

En el área de la salud, donde los primeros trabajadores sociales empezaron a ejercer en el país, se les asignaron funciones prioritariamente en la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, que agrupaba a todos los hospitales y servicios de asistencia médica del país. Ello llevó a que la profesión se centrara en problemáticas que afectaban a las familias de escasos recursos. Describiendo los principales problemas que se les presentan a los enfermos que atienden en los hospitales, Luz Tocornal (1945) afirma que el problema económico ocupaba un lugar preferente, le seguía la vivienda insalubre y, después, la falta de integridad familiar, ya sea por ilegalidad, por abandono o por falta de madurez psicoafectiva de los integrantes de la familia.

Un campo de trabajo que se abrió tempranamente para la profesión fue el de la protección a la infancia. Tocornal informa que este tipo de servicios se inició en la Caja de Seguro Obligatorio, que en 1927 creó el primer servicio de lactantes en el que empezaron a colaborar las visitadoras sociales. Posteriormente se creó en este mismo organismo la Sección Madre y Niño. Refiriéndose al desempeño de las profesionales en la Caja de Seguro Obligatorio, Tocornal (1945:133) señala: "En esta Oficina de Madre y Niño, donde está el fuerte de nuestra actuación, tenemos programa múltiple que va desde dar a la embarazada conciencia de lo que es la maternidad e instruirla respecto a la gestación hasta vigilar que ésa transcurra en ambiente propicio y procurarle la protección económica y social á que tiene derecho. Frente al niño, nos preocupamos de que reciba la atención del pediatra y de que se cumplan las instrucciones de éste, que aquél reciba la dieta que le corresponde y que esté rodeado de circunstancias favorables. La intervención se inicia con una encuesta sistemática, que permite la evidenciación de factores adversos y que, de no ser corregidos, van a repercutir sobre la suerte ulterior de la criatura". En este mismo documento informa también acerca de la labor realizada por las asistentes sociales en la organización de servicios de

---

<sup>3</sup> La primera Conferencia Internacional de Servicio Social se celebró en París en 1928 y su tema central fue "La expansión de la vida humana". La Tercera Conferencia se celebró en Londres en 1936 y su tema fue "El Servicio Social y la colectividad".

colocación familiar para hijos de madres tuberculosas que estaban expuestos a peligro de contagio.

Como ejemplo del interés en la asistencia de la madre y el niño, se puede citar que este fue el tema central de la Primera Semana de Estudios de la Escuela "Elvira Matte de Cruchaga", efectuada en 1936. Los trabajos presentados por las asistentes sociales abordaron el trabajo de la mujer embarazada, la realidad de la mujer campesina, los centros de madres en el campo, la protección cerrada en hogares, la organización de Gotas de Leche, los Settlements y las colonias de vacaciones.

En relación a la problemática madre e hijo, es necesario destacar la temprana preocupación de la profesión por la situación de las madres solteras, lo que se destaca en las palabras de Ana Mac Auliffe en el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social celebrado en Santiago en 1945: "Tenemos que reconocer que también desde el principio tuvimos una visión de avanzada frente al problema de la madre soltera. Siempre nosotras, las Visitadoras Sociales<sup>4</sup> chilenas hemos hecho que se abran caminos a esta mujer que lleva un niño en brazos. No tenemos tantos años de profesión y, sin embargo, hemos conocido épocas en que ver a una mujer soltera con un niño era motivo para despreciarla y descalificarla como delincuente. Hoy la madre soltera, frente a la ley 4054 y al Código del Trabajo, tiene una situación perfectamente definida. Esto se debe en gran parte a la acción de la Visitadora, que enseña al individuo y despierta la conciencia de la colectividad en nombre de la justicia" (Primer Congreso Panamericano de Servicio Social: 138).

Ampliando el punto anterior, es interesante encontrar en los anales de este mismo Congreso la proposición hecha a la Asamblea por una delegada chilena de un voto recomendando "a todos los legisladores de América que se supriman, en sus respectivas legislaciones, todas las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos" (op. cit. 197), proposición que si bien contó con apoyo, no llegó a ser aprobada.<sup>5</sup>

La influencia europea en el desarrollo de la profesión en el país había sido confirmada por la creación de la segunda Escuela de Trabajo Social, la Escuela "Elvira Matte de Cruchaga", dependiente de la Universidad Católica de Chile, en 1929. En este caso la influencia era proveniente de Alemania.<sup>6</sup>

Un aporte específico de esta Escuela al desarrollo de la profesión fue el desarrollo del Servicio Social Industrial, definido como "el que presta una Visitadora Social o un grupo de Visitadoras, en forma orgánica y permanente, respecto del obrero y su familia en una industria determinada, con miras a servirlo en sus necesidades, cooperar en el desarrollo de su personalidad y a obtener, en el medio ambiente, el respeto de los derechos que al trabajador le incumben de acuerdo a su dignidad de persona" (Bowen,

---

<sup>4</sup> Visitadora Social fue el nombre que recibieron las primeras asistentes sociales. Si bien esa denominación fue cambiada oficialmente al crearse el Colegio de Asistentes Sociales en 1957, aún perdura el uso de ese término entre el público.

<sup>5</sup> Sólo en 1999, más de 50 años después, se aprobó en Chile la Ley que elimina esta discriminación entre los hijos.

<sup>6</sup> La primera Directora de esta Escuela fue la profesora alemana Dra. Luisa Joerinszen, ex Directora de la Escuela de Servicio Social de Munich.

1945:93). Se observa que la familia se incluye en la definición misma del Servicio Social Industrial.<sup>7</sup>

En el desarrollo de este mismo enfoque se presenta la labor social propia de las profesionales en esta área de trabajo. La constitución de la familia es la primera función que se destaca, especificando que este es uno de los puntos vitales de su programa de acción. "Particularmente arduo es el trabajo que desarrollan las Visitadoras Sociales en solucionar las dificultades que se presentan por la ilegitimidad de muchos matrimonios, y la no inscripción de los hijos en el Registro Civil, situaciones ambas que crean problemas legales para el futuro de la familia obrera" (Bowen, 1945:102).

Otra función destacada en este mismo trabajo se refiere a la asignación familiar, derecho de los trabajadores que no estaba aún establecido por ley en el país, y que las Visitadoras Sociales promovían en las empresas en las que trabajaban. "La Institución de la Asignación Familiar, mediante la cual se suplementa el salario de los obreros casados y con hijos, con una cantidad determinada por carga familiar, era desconocida prácticamente en Chile con anterioridad al establecimiento de los Servicios Sociales en las industrias. A medida que el Servicio Social se fue extendiendo, las Visitadoras fueron logrando conseguir que se implantara el sistema de la Asignación Familiar, que mira a un objetivo de indiscutible Justicia Social. Las Visitadoras Sociales Industriales han logrado convencer y persuadir a los patrones que implanten la Asignación Familiar de su propio peculio. Es así como actualmente en Chile hay innumerables industrias que tienen organizado este sistema de ayuda económica tan útil a los obreros de familia numerosa" (Bowen: 102).

También le correspondió a la Escuela dependiente de la Universidad Católica la apertura del campo jurídico para la profesión, con la organización de la Sección Servicio Social del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados, en 1933.

La mayoría de los problemas que en ese contexto correspondía atender eran conflictos familiares y conyugales. Frente a estos últimos, los asistentes sociales establecieron tempranamente procedimientos de conciliación a través de los comparendos, orientados a superar las dificultades y a establecer acuerdos, solucionando los problemas extrajudicialmente. El Presidente del Consejo del Servicio de Asistencia Judicial deja constancia de este aporte en la Memoria de ese organismo correspondiente a 1934: "La intervención de las Visitadoras Sociales ha sido utilísima, pues ha permitido descongestionar la labor de las secciones en que él se divide y solucionar en forma extrajudicial muchos casos" (Escuela de Servicio Social Elvira M. de Cruchaga, 1930-1940, p. 69).

En el mismo texto se describe la forma como se realiza esta tarea, que es interesante de conocer como antecedente de los procedimientos de mediación que se estudia introducir en los Tribunales de Familia:

---

<sup>7</sup> El primer Servicio Social Industrial en el país fue organizado en la Compañía Minera e Industrial de Lota en 1927.

- "En la mayoría de estos casos se procede a comparendo, a que son citadas las partes y que se verifica en presencia de una de las Visitadoras de la Sección".
- "Cuando se trata de desavenencias conyugales, casos que con frecuencia van constituyendo ya un verdadero problema social, no se escatiman esfuerzos tendientes a obtener el restablecimiento de la paz conyugal, a fortalecer la confianza, la mutua comprensión y la serenidad que permita resolver con altura de miras las dificultades. Al mismo tiempo se trata de hacer conscientes a las partes de los deberes y derechos que les corresponden...".
- "Una vez oídas las partes y si se llega a un acuerdo, se extiende un acta, con el objeto de garantizar su cumplimiento; la que debe ser firmada por los comparecientes conjuntamente con la Visitadora que ha actuado en la gestión. En numerosos juicios substanciados en los Tribunales Ordinarios de Justicia, el acta extendida por el Servicio Social ha constituido un apreciable documento probatorio de carácter legal" (op. cit. pág. 69).

También en sus inicios la profesión se preocupó de las familias rurales.<sup>8</sup> En la descripción de la tarea de las visitadoras sociales se enfatiza la acción hacia la familia, desarrollada en forma individual por, medio de las visitas domiciliarias, y en forma colectiva a través de la formación de centros culturales y centros de madres en los campos.

Finalmente, es necesario destacar la legalización de las familias populares como una acción destacada de la profesión en sus inicios en el país. Tocornal (1949:38) afirma: "Cuando recién (el Servicio Social) se estableció en Chile, hace 25 años, su preocupación más importante fue, naturalmente, la constitución de la familia, en la cual ha tenido éxitos sonados... Las visitadoras sociales llevaron a cabo una campaña muy intensa y legalizaron centenares de matrimonios. Si bien todavía un 20% de los niños que nacen son ilegítimos, es evidente que este porcentaje está por debajo de otros muchos de nuestra América...". Esta acción desarrollada fue importante por la gran cantidad de familias que no estaban constituidas legalmente por problemas de ignorancia o de carencia de documentación, lo que dificultaba su acceso a la protección de las leyes sociales.

En el mismo documento citado anteriormente, Tocornal destaca la importancia de la familia para la sociedad y para la intervención profesional: "La familia constituye la unidad elemental y básica de la sociedad, la fuente de nuestra cultura y el sitio más adecuado para enseñar al individuo el arte de la convivencia y las reglas que presiden las relaciones humanas. La vida moderna tiende a desquiciarla y a desmembrarla con tal eficacia que amenaza aniquilarla si no se la defiende en empresa concertada e inteligente. Todas las tentativas de reemplazarla por alguna fórmula han fracasado y están condenadas al fracaso. De las fuerzas que producen dicha desmembración, las más importantes son las restricciones económicas y de otro orden del mundo actual, como también la incorporación de la mujer a las actividades cívicas y de trabajo. Darle responsabilidades en el hogar no amenaza su emancipación. La mujer no volverá jamás a ser un artefacto que pase su juventud y su madurez sólo gestando, criando y

---

<sup>8</sup> El Servicio Social Rural fue iniciado en 1937 por la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga".



enterrando niños. Tampoco hay peligro en que la protección de la familia acelere el proceso de sobrepoblación. El matrimonio tardío, la maternidad consciente y una menor fertilidad parecen ser moldes de nuestra civilización industrial y urbana" (op. cit, pág. 42).

Mirando al futuro, afirma finalmente que mejorar la atención de las familias en el país exige enfrentar el problema de la vivienda "sin la cual no hay hogar ni hay familia", construir plazas de juegos para suplir la falta de espacios para los niños en casas pequeñas, preocuparse de la salud de la dueña de casa y de ayuda para su trabajo doméstico, desarrollar la dimensión educativa de la familia y ayudar a la mujer a lograr "la conjunción armónica de sus deberes de madre y compañera del hombre con sus actividades cívicas, sociales e intelectuales".

Un dato importante que confirma la importancia otorgada a la familia desde sus inicios por el Trabajo Social es que el informe social, herramienta técnica de la profesión, se iniciaba siempre identificando y dando antecedentes acerca de la familia del solicitante, y analizando su situación en el contexto familiar.

Los antecedentes anteriores permiten entender el modo en que se fue configurando la modalidad de intervención profesional con las familias en el país, en el contexto de la vivienda, el barrio, la educación, etc., lo que tuvo incidencia posteriormente en el desarrollo del Trabajo Social en América Latina.

El contacto con el Trabajo Social norteamericano y su posterior influencia en la profesión empezó a producirse en la década del cuarenta, a partir de los estudios de postgrado desarrollados en EE.UU. por profesores de las Escuelas de Servicio Social del país. Sin embargo, dadas las características de nuestra realidad profesional, el psicoanálisis nunca llegó a influir la formación ni la práctica al estilo norteamericano. Sólo los asistentes sociales psiquiátricos fueron rigurosos en su aprendizaje y su práctica, pero para ello fueron formados en los mismos servicios de salud en forma posterior a su paso por las Escuelas. No obstante, estos profesionales complementaron siempre el diagnóstico psiquiátrico del paciente con elementos del medio ambiente, fundamentalmente de la familia, y realizaban intervenciones en ese medio. Los trabajadores sociales ubicados en otros campos profesionales continuaron desarrollando su práctica, pero sin una conceptualización tan definida que diera consistencia a su acción con la familia en sus aspectos interaccionales.

En la década del sesenta, con el proceso de reformas políticas y sociales iniciado en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se empezó a desarrollar en el Trabajo Social chileno un creciente interés por las modalidades comunitarias y grupales de acción, iniciándose una desvalorización del trabajo de casos. A ello contribuyó el proceso de reconceptualización del Trabajo Social, que tuvo como propósito formular un Trabajo Social comprometido con la realidad latinoamericana, al servicio de los desposeídos y con una clara orientación ideológica de cambio de las estructuras sociales. Frente a los objetivos de acción política planteados a nivel macrosocial, la intervención a nivel individual y familiar aparecía, como es lógico, altamente ineficaz (Solar, 1995). Se llegó así al rechazo del método de caso social y al cuestionamiento a la influencia norteamericana que le dio origen.

La radicalización política que se produjo en el país a partir de la década del sesenta, el énfasis en la promoción de cambios revolucionarios y el desarrollo del proceso de reconceptualización del Trabajo Social, contribuyeron a acentuar la desvalorización del caso, lo que llevó aparejado un creciente desinterés en la familia como foco de la acción profesional. La familia aparecía como un espacio micro, prototipo de lo tradicional que se cuestionaba, y claramente poco interesante desde el punto de vista estratégico para un objetivo de cambio radical del sistema social. Este pensamiento influyó fundamentalmente a las Escuelas de Trabajo Social más comprometidas con la reconceptualización, si bien la familia siguió siendo atendida y el caso social se continuó ejerciendo en la práctica profesional.

En la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Chile se reprodujo en este período el mismo proceso contradictorio. Si bien la Escuela apoyó decididamente el proceso de reconceptualización y compartió sus postulados, la reorganización académica de la Universidad producto de la Reforma Universitaria, la llevó en 1968 a fusionarse con la Escuela de Educación Familiar de la misma Universidad, bajo el nombre de Escuela de Trabajo Social. Como parte de este proceso de fusión, se creó un Departamento de Familia, que tenía a su cargo la docencia e investigación en esta área de trabajo. De este modo, la familia permaneció como una problemática de interés para la Escuela en medio de los avances del proceso de reconceptualización.

El panorama anterior nos permite entender que, si bien el trabajo se desarrollaba con familias, los profesionales no conceptualizaban su trabajo en términos de familia, sino de participación social, de enfrentamiento de problemas de salud, vivienda, educación, etc. Se enfatizaba la problemática por sobre los sujetos. No obstante, la familia se mantuvo como un sujeto de atención permanente para la profesión, lo que se destaca en la investigación realizada por un equipo de docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile (Solís et al., 1971). Estudiados los temas analizados en 1.345 Memorias de Título que habían sido aprobadas desde 1927 a 1970 en las tres Escuelas de Trabajo Social existentes a la fecha en Santiago, la familia apareció como la primera categoría importante que se destaca, seguida por mujer, joven y menor, categorías que también eran mayoritariamente analizadas con perspectiva familiar.

A partir del Golpe Militar de 1973, y del período de represión política y de aumento de la pobreza generado por el cambio de modelo económico, se empezó a producir en los trabajadores sociales del país la revalorización de la familia.

Por una parte, en el primer período del Gobierno Militar, el trabajo poblacional y la organización de grupos y comunidades fueron considerados peligrosos desde el punto de vista político, prohibidos en los servicios públicos y limitados en los organismos privados. La práctica profesional se centró necesariamente en ese período en la atención individual y familiar.

Por otra parte, el Trabajo Social en Derechos Humanos, que se desarrolló a partir de la represión política, valoró a la familia como un recurso esencial en el trabajo con perseguidos políticos, detenidos y desaparecidos, y redescubrió la necesidad de la intervención a nivel individual y familiar.

Un equipo de asistentes sociales de la Vicaría de la Solidaridad (1985) se refiere a la importancia de la familia en el apoyo asistencial a los detenidos políticos víctimas de la tortura. Se trabaja con la familia, en primer término, acompañándola en el dolor y apoyándola en torno a lograr el reconocimiento de la detención, a confirmarla y apoyarla en su rol de principal actor en la defensa y protección del familiar detenido. Se apoya a la familia con la acción judicial y se la orienta a comunicar y buscar el apoyo solidario de los grupos más cercanos a la víctima. Al mismo tiempo, cuando se producen denuncias simultáneas en el tiempo, se orienta a las familias a emprender en conjunto las tareas de defensa, para lograr mayor seguridad y eficacia en la acción.

Daniela Sánchez (1987:7) describe acertadamente el redescubrimiento de la asistencia y de la atención de casos que se produjo en esta práctica de Derechos Humanos:

- "Muchos de los trabajadores sociales que hemos estado en esta práctica fuimos activos en el proceso de Reconceptualización..., el cual criticaba específicamente el rol asistencial de la profesión, los métodos tradicionales – especialmente la atención de casos– y ponía el acento en el cambio social, en la concientización y en la organización y movilización popular".
- "En este período (de represión política), teniendo como eje central de nuestra intervención el valor de las personas y su capacidad de ser sujeto, se nos ha reordenado la dimensión de la asistencia y el dominio de las habilidades que supone: manejo de recursos, atención de casos particulares, confección de informes y fichas sociales, etc. Pudimos comprobar que en este ámbito de acción la profesión tenía conocimientos a mano y un oficio bastante desarrollado".
- "La experiencia nos ayudó a despejar la condena impuesta. La asistencia individual y social es condición necesaria para que la persona o grupo atendido pase de su calidad de víctima a su calidad de sujeto del problema y de su enfrentamiento".
- "Alguien podría analizar esta situación como un fenómeno regresivo que afecta al Trabajo Social actualmente sometido a las condiciones generales del país. Sería una interpretación demasiado simple; porque ella se origina en la urgencia primera de salvar la vida de las personas perseguidas y en la prioridad más permanente de la subsistencia de las familias populares".

La experiencia descrita anteriormente no es exclusiva de nuestro país, sino que ha sido parte de la práctica del Trabajo Social en el campo de los Derechos Humanos que se desarrolló en América Latina durante el período de los regímenes militares. Refiriéndose a la situación en Argentina, Gil de Camín (1997) describe el trabajo realizado con las familias de los presos políticos y de los detenidos desaparecidos, afirmando que la intervención a nivel familiar fue una de las estrategias utilizadas, pues "rara vez la víctima de la represión es un individuo solo. La familia como totalidad se ve afectada por esta situación traumática que quiebra su ciclo vital y marca dolorosamente su evolución y desarrollo" (p. 112). Coincidiendo con Sánchez, Gil de Camín confirma cómo en este trabajo se produjo el redescubrimiento del trabajo con personas y justifica su utilización: "...en la atención de estas personas y familias, aplicamos el método de caso. Porque en esa situación de persecución, de defensa inminente de la vida, la asistencia individual era condición necesaria para que la persona pasara de su

calidad de víctima, a sujeto del problema y de su enfrentamiento. También era el único posible de emplear debido al clima de terror y de desconfianza existente" (op cit., p. 112).

Más allá de lo anterior, en el enfrentamiento de la pobreza masiva que se produjo como consecuencia del cambio de modelo económico y la recesión mundial en la década del ochenta, los trabajadores sociales redescubrieron la capacidad de las familias para desarrollar diversas estrategias de sobrevivencia a nivel individual y colectivo, que les permitían subsistir en condiciones extremadamente difíciles, con el apoyo de los Organismos no Gubernamentales.

De este modo, el interés por la familia se fue despertando nuevamente en el Trabajo Social chileno y también en las Ciencias Sociales, que empezaron a dedicarse al estudio de la forma como las familias vivían la pobreza y de sus estrategias de sobrevivencia. El desarrollo de investigaciones basadas en el estudio de casos aproximó a los científicos sociales a la realidad de las familias pobres urbanas y rurales.

El Trabajo Social ha incursionado también en el campo de la investigación en familia. La trabajadora social María de la Luz Alvarez (1982. 1988) ha realizado un aporte significativo al estudio de las familias chilenas, centrando sus investigaciones en la familia pobre y creando un instrumento de diagnóstico para evaluar su funcionamiento.

En este contexto, los trabajadores sociales interesados en la familia empezaron a recibir la influencia de la terapia familiar. La primera demostración de esta influencia se observa en un artículo de Preister (1981) publicado en la Revista Trabajo Social, en el que postula la importancia de la teoría de sistemas para el estudio de la familia.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile se ubicó desde ese año en una posición de avanzada en la incorporación de conocimientos de familia en el currículum de formación, y en la entrega de estos contenidos a los profesionales en ejercicio a través de cursos y talleres de extensión, tanto en Santiago como en regiones.

A nivel de la Facultad de Ciencias Sociales, de la cual esta Escuela es parte, se formó un Equipo Interdisciplinario de Familia, constituido por los profesores expertos en familia de las tres Unidades Académicas de la Facultad: Psicología, Sociología y Trabajo Social. A este Equipo le correspondió la responsabilidad de diseñar y poner en práctica el primer Programa de Postítulo en Estudios de la Familia a nivel universitario, el cual visualizó correctamente a la familia como un campo de estudio e intervención interdisciplinario.

Al mismo tiempo, otros organismos especializados, como el Instituto Chileno de Terapia Familiar, empezaron a ofrecer cursos especiales para profesionales de las ciencias sociales, que contribuyeron a divulgar estos conocimientos entre los profesionales del país.

De este modo, los trabajadores sociales se encontraron con un marco integrador teórico que les permitía confirmar sus intuiciones y avanzar en la fundamentación de su práctica con la familia. Al mismo tiempo este marco integrador les permitía manejar un lenguaje conceptual compartido con otros profesionales del área de la salud mental con los que habitualmente forman equipos en trabajo con familias. De allí entonces que se justifique ampliamente el interés que la terapia familiar encontró en la profesión.

Al mismo tiempo, se observan crecientes tendencias a asignar mayor importancia a la familia en los programas de algunos Servicios e Instituciones, particularmente en aquellos vinculados a la atención de la niñez en riesgo social. Consecuentemente, los trabajadores sociales fueron demandados a desarrollar proyectos específicos para familias y a acrecentar sus conocimientos teóricos y destrezas para este trabajo. Estas tendencias se acrecentaron a partir de la celebración del Año Internacional de la Familia en 1994, que contribuyó a socializar la importancia de la familia en la sociedad chilena, y en la creación de instituciones como la Fundación Nacional de la Familia, en la cual los trabajadores sociales han desarrollado una importante contribución.

Sin embargo, no ha sido ni será fácil implementar esta reorientación a la familia porque las instituciones que las implementan están diseñadas para la atención individual y responden a las políticas sociales que tienen esta misma orientación. Diversos esfuerzos se están realizando para aportar a los profesionales elementos que les permitan enfrentar en mejores condiciones estas dificultades.

Revisando el panorama histórico presentado, podríamos visualizar entonces que estamos cumpliendo un ciclo completo en la evolución de la relación del Trabajo Social con la familia. La dirección va desde una gran cercanía de su práctica al trabajo con familias, al alejamiento máximo que se produjo en la década del setenta, para iniciar la vuelta en la década del ochenta y estar llegando a una nueva gran cercanía como en la etapa inicial, pero con un nivel de intervención cualitativamente superior debido a los conocimientos y destrezas que en la actualidad maneja el trabajador social en su trabajo con familias.

### 2.3 ¿Qué es hoy el Trabajo Social con familias?

Al describir la trayectoria histórica de la relación del Trabajo Social con las familias, vimos como el foco familiar, si bien con distintos énfasis, ha sido una constante en el desarrollo de la profesión. Vimos también que a partir del trabajo visionario de Mary Richmonds y Jane Addams se marcaron dos grandes modalidades para la acción social con familias: la intervención centrada en el caso social y la intervención con grupos o sectores de familias a nivel comunitario, con mayor cercanía a la dimensión política de la acción social.

Sobre la base de toda esa trayectoria y considerando el actual desarrollo y desafíos de la profesión, ¿cómo podemos caracterizar o definir hoy al Trabajo Social con Familias?

Germain (1968) nos aporta en esta perspectiva cuando afirma que la práctica centrada en la familia es una modalidad de práctica del Trabajo Social que pone a la familia como centro de su unidad de atención o de su campo de acción.

A la luz del marco de referencia ecológico-sistémico que Germain postula, la práctica centrada en la familia surge de dos premisas que orientan todo su quehacer.

La primera es que los seres humanos sólo pueden ser entendidos y ayudados en el contexto de los íntimos y poderosos sistemas humanos de los cuales forman parte. Uno de estos sistemas es la familia de origen que se ha desarrollado a través de las generaciones en el tiempo, la cual tiene efectos profundos y de gran alcance en sus miembros. Otro es el actual sistema familiar o red de relaciones íntimas, que desempeña un rol esencial en la vida de la mayoría de la gente (Hartman y Laird, 1983).

La segunda es que las relaciones y transacciones del sistema familiar con el medio ambiente son esenciales, en la medida que este ambiente es el que aporta a las familias los elementos indispensables para el desarrollo humano de sus miembros. En el proceso continuo de transacciones entre las familias y sus ambientes, surgen dificultades y discrepancias entre las necesidades y capacidades de las familias, por una parte, y las cualidades y recursos del ambiente, por otra.

Estas premisas están enraizadas en toda la tradición profesional y han sido desarrolladas particularmente a través de la sistematización del trabajo de casos, desde Richmond adelante. Ubicándose en un enfoque psicosocial. Hamilton (1951) utiliza la expresión "persona-en-situación" para designar esta triple configuración consistente en la persona, la situación y la interacción entre ellas, en la cual se manifiestan fuerzas o presiones internas y externas.

"El trabajo de casos reconoce que esta interacción es altamente compleja. Las presiones externas son inmediatamente modificadas por la forma en que el individuo las percibe. Dependiendo de sus características, de sus necesidades y de sus tensiones internas, los individuos reaccionarán a sus percepciones de la presión de diferente forma. Más aún, dado que el término situación implica una situación humana –familia, amigos, empleadores, profesores, etc.–, la situación es tan complicada como la persona que la enfrenta. La familia es considerada como un componente fundamental de esta situación. De allí que las interacciones en el sistema familiar, tanto en el pasado como en el presente, tienen gran significación. Cuando la persona reacciona ante una presión externa, esta reacción a su vez constituye una presión para otra persona, que reacciona a su vez desde su propio conjunto de percepciones y necesidades. De este modo, la comprensión de la "persona-en-situación" requiere diversos grados de comprensión de la psicología de todas las personas involucradas en la gestalt. Porque la situación jamás involucra a una sola persona, sino a una multiplicidad de personas" (Hollis y Woods, 1981:28).

Las mismas autoras insisten en que la intervención en Trabajo Social, por tradición y definición, jamás se ha dirigido exclusivamente al individuo ni tampoco sólo a la situación o ambiente social. Afirman que el concepto "persona-en situación" tiene tres componentes:

- a) la persona, incluyendo sus características biológicas, su sistema de personalidad y su vida emocional,
- b) la situación o ambiente, incluyendo otras personas, y

- c) la naturaleza de la interacción entre ambos. Independientemente de la particular orientación teórica que se postule, la atención consistente a estos tres elementos ha distinguido al Trabajo Social de otras profesiones de ayuda.

Finalmente señalan que el componente interaccional es de particular importancia para la integración a la práctica del Trabajo Social de los aportes provenientes de la terapia familiar: La psiquiatría y la teoría de Freud han profundizado nuestra comprensión de la dinámica individual. Las ciencias sociales han desarrollado nuestro conocimiento del medio ambiente. Más recientemente, las ideas que han surgido del movimiento de terapia familiar nos equipan con medios para estudiar las transacciones de los individuos en el ambiente familiar y nos aportan nueva información acerca de las propiedades de la familia como sistema, llenando de este modo vacíos existentes en la teoría del trabajo de casos.

Sin embargo, el Trabajo Social centrado en la familia es significativamente diferente del caso social, si bien incluye muchas de sus modalidades de intervención.

La primera y más significativa diferencia es que el foco no es el individuo, sino la familia. Hay un cambio de "la persona-en-situación" a "la familia-en-situación". La segunda gran diferencia es la perspectiva epistemológica y teórica en la cual se basa, y que es aportada por las teorías de familia y el enfoque ecológico.

Utilizando la metáfora de la ecología, que pone el acento en la interfase entre las familias y sus ambientes, Hartman y Laird (1983) definen que la misión básica del trabajador social centrado en la familia es mejorar y enriquecer la calidad de vida de las familias y de los individuos que las forman, interviniendo en el delicado balance adaptativo entre los seres humanos y sus ambientes ecológicos. Este enriquecimiento de la calidad de vida puede producirse a través de cambios en el funcionamiento individual y familiar, cambios en los sistemas más amplios de los cuales la familia depende para sustentarse y desarrollarse, o cambios en las transacciones entre estos sistemas.

Adecuando el planteamiento de Germain y Gitterman (1980), el cumplimiento de la misión social básica del Trabajo Social con familias exige simultáneamente: a) fortalecer las capacidades de las familias para satisfacer las necesidades de sus miembros y desarrollar transacciones más productivas con sus ambientes, y b) influir en los ambientes para que respondan más adecuadamente a las necesidades de las familias.

Sobre la base de estas premisas, el dominio de este tipo de práctica no se restringe sólo a la familia y a sus miembros ni tampoco sólo a los sistemas sociales más amplios que conforman el ambiente y que afectan la naturaleza de la vida familiar, sino que se centra específicamente en las transacciones y vinculaciones entre estos ámbitos.

Es por esto que el Trabajo Social con Familias puede desarrollarse en todos los campos y niveles de intervención que se encuentran en la profesión. El trabajador social centrado en la familia puede encontrarse en diversas instituciones, desempeñar diferentes roles y trabajar en cualquier nivel de intervención. "Tanto el analista de políticas sociales como el que diseña proyectos, el que administra una institución, el

que trabaja en un servicio de salud mental, pueden poner su foco de atención en la familia. El trabajador social centrado en la familia puede, en diversos momentos, reunirse con la familia extendida o con miembros de la red social, investigar un tema específico de familia, luchar por obtener más recursos, mediar entre una familia y una institución de la comunidad, buscar sustitutos para una función que la familia no puede desempeñar, o trabajar con la familia para mejorar sus dificultades de comunicación.

En síntesis, la familia puede estar en el centro de atención aún cuando uno trabaje con individuos, grupos, vecindarios o sistemas más amplios" (Hartman y Laird, 1983:5). Lo anterior amplía el campo del Trabajo Social centrado en las familias mucho más allá de la acción directa que se realiza con ellas en forma individual o grupal.

De este modo, la intervención del trabajador social en el campo de la familia es multifacética, se da a nivel directo e indirecto y, por esencia, no está ceñida estrictamente a determinados parámetros establecidos rígidamente, sino que está abierta a la creatividad y a la colaboración con otras disciplinas en la búsqueda de respuestas a los complejos problemas que enfrenta la familia en nuestra sociedad.

#### 2.4. Lo antiguo y lo nuevo en el Trabajo Social Familiar

Basados en lo anterior, podemos afirmar que el Trabajo Social centrado en la familia tiene en sí la potencialidad de superar la tradicional división en métodos de caso, grupo y comunidad. El marco epistemológico y teórico desde el cual se sitúa le permite ubicarse en un nivel diferente de intervención, integrando elementos provenientes tanto de estos métodos tradicionales como de nuevos aportes a la profesión. Teniendo como su centro de atención a la familia, el trabajador social utilizará indistintamente técnicas de caso, de grupo o de comunidad, según sea necesario en función de los propósitos de la intervención.

El caso social le aporta al trabajador social las destrezas básicas para establecer relación con las familias, para conocerlas en su medio, para ayudarlas a identificar sus problemas y orientarlas en la búsqueda de alternativas de solución a sus dificultades de interacción entre sus miembros y con el ambiente.

Como se describió en los antecedentes históricos, se desarrolló en la profesión un foco familiar, que aportó a los trabajadores sociales una valoración del papel insustituible de la familia para el logro del bienestar social, junto a un gran conocimiento de la vida cotidiana de las familias, uno de cuyos principales instrumentos fue la visita domiciliaria. A través de su práctica, los trabajadores sociales fueron acumulando conocimientos y destrezas para la intervención con las familias, que se organizaron posteriormente en diferentes modelos teóricos.

Pero este importante potencial del Trabajo Social no se actualiza en gran parte de la práctica profesional cotidiana, en la que la intervención se centra en problemas y se ejerce centrado en los individuos, en gran medida por el enfoque individual de las instituciones. Como resultado, en esta práctica profesional se ha debilitado con frecuencia la perspectiva familiar y no se ha utilizado toda su potencialidad para el trabajo con familias.



Resumiendo, podríamos decir que el trabajo de casos constituye un elemento esencial de la intervención orientada hacia la familia; pero para que se adecue a las necesidades actuales de la práctica, debe integrar elementos de teoría familiar y de terapia familiar que lo enriquecen y le aportan un marco de referencia común para el desarrollo del trabajo multidisciplinario. Al realizar esta integración, dado el nuevo enfoque que ella le aporta, el trabajo de casos cambia de naturaleza y pasa a constituirse en una modalidad del Trabajo Social centrado en la familia.

Junto a los elementos mencionados, el trabajador social centrado en la familia necesita en su intervención utilizar elementos de trabajo con grupos que también forman parte de su tradición profesional.

El trabajo con grupos ha desarrollado tempranamente en los trabajadores sociales la comprensión de los procesos grupales y las destrezas para desenvolverse en situaciones grupales, para enfrentar problemas y para orientar a los grupos hacia el logro de sus metas.

El desarrollo de la comunidad o desarrollo local se concretiza en el trabajo poblacional orientado a la satisfacción de las necesidades de los sectores pobres y marginados a través de una acción que promueve y exige la participación de los propios afectados en la resolución de sus problemas. A través de esta modalidad de intervención profesional, los trabajadores sociales han tomado contacto con las necesidades de las familias en forma colectiva y han desarrollado conocimientos y destrezas para trabajar con dirigentes y organizaciones locales promoviendo su capacitación y liderazgo.

En este nivel de intervención, si bien las familias forman la base de la organización vecinal, no se busca enfrentar su problemática una a una; sino abordar sus problemas colectivos, aquellos que comparten con otras familias de la comunidad, apoyando la organización y la presentación de sus demandas al Estado a través de las Municipalidades.

En este aspecto, el desarrollo de la comunidad amplía la perspectiva del trabajador social hacia la necesidad de intervenir en un nivel más amplio y vinculado con el poder en la sociedad, a fin de responder a la magnitud y complejidad de necesidades que constituyen la problemática familiar.

A través del trabajo poblacional, los trabajadores sociales han tomado contacto directo con la cultura popular y sus diversas manifestaciones, han podido valorar las manifestaciones de solidaridad, las redes sociales y las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres. Al mismo tiempo han tomado conciencia de las limitaciones y carencias que surgen de su situación de pobreza y marginación y que presentan un tremendo desafío para la acción social.

Sobre la base de lo planteado anteriormente, el Trabajo Social centrado en la familia no es ni caso social, ni trabajo con grupos ni desarrollo de la comunidad, pero incluye elementos de todos ellos, integrándolos en forma tal que se constituye en un modelo generalista para la práctica profesional. Este modelo puede ser utilizado si se trabaja con un individuo, una pareja, una familia, un grupo o una comunidad. También puede

ser utilizado en cualquier campo del Trabajo Social: salud, menores, justicia, empresa y otros, y en relación a la mayoría de los problemas que el trabajador social atiende: niños en riesgo social, embarazo adolescente, alcoholismo y drogadicción, violencia intrafamiliar, endeudamiento, etc. Finalmente, el modelo puede ser utilizado tanto si se trabaja al nivel de la intervención directa con las familias como si se trabaja en el nivel de intervención indirecta, en funciones de administración, planificación y políticas sociales.

En resumen, lo nuevo en el Trabajo Social con familias incluye una refocalización en la familia que, al fundamentarse en nuevos aportes teóricos, permite un abordaje de su objeto en términos de totalidad de una forma diferente a la tradicional. Esta nueva modalidad exige el desarrollo de una perspectiva interaccional, un mayor énfasis en las fortalezas de la familia y una participación activa de la familia con el trabajador social en el uso de una mayor variedad de estrategias y técnicas de intervención. Al mismo tiempo requiere el desarrollo de un enfoque familiar que va más allá de la intervención directa con las familias y que se proyecta hacia las políticas sociales y hacia la sociedad global, en base a los conocimientos generados por la profesión a través de la práctica y la investigación.

Esta última es una tarea profesional que ha sido poco desarrollada por el Trabajo Social en nuestro país. Gran parte del conocimiento que la profesión ha acumulado sobre las familias chilenas a través de su práctica ha sido poco sistematizado y compartido. Afortunadamente en la última década se han iniciado valiosas experiencias de investigación que están aportando a la acumulación de conocimiento profesional en esta área de trabajo.

## 2.5 Trabajo Social Familiar: funciones y niveles de intervención

Habiendo presentado algunos rasgos del Trabajo Social con familias, interesa ahora preguntarnos cuál es la especificidad de este servicio profesional, es decir, en qué se relaciona y se diferencia con el que profesionales de otras disciplinas prestan a la familia.

De partida debemos tener claro que, dada la amplitud de lo social, es prácticamente imposible determinar fronteras precisas entre las profesiones que se desempeñan en esta área. Más aún, hemos superado una etapa en que cada profesión trabajaba en forma independiente, vinculándose poco con las demás y poniendo mucho empeño en defender lo que consideraba su campo "propio". Hemos descubierto que la complejidad de los problemas sociales exige la perspectiva multidisciplinaria para abordarlos, y como consecuencia, en la actualidad se está trabajando cada vez más en equipos integrados por profesionales diversos que abordan en común una determinada área o problema.

Es por esto mismo de particular importancia que el trabajador social aporte a este trabajo en equipo desde su identidad profesional, es decir, desde una profesión que .1 se ocupa de la satisfacción de las necesidades básicas, desarrollando en las personas las potencialidades que les permitan enfrentar sus problemas y mejorar su calidad de vida, y creando condiciones sociales favorables al logro de esa meta.

A partir de esta concepción general de lo que es el Trabajo Social, abordaremos su especificidad desde la perspectiva interaccional por considerar que es particularmente adecuada a nuestro enfoque del Trabajo Social con Familias.

Basándonos en este enfoque interaccional (Pincus y Minahan, 1981), el Trabajo Social Familiar puede ser definido en términos generales como la intervención profesional cuyo objeto son las interacciones conflictivas entre las familias y su medio social. Analizaremos brevemente a continuación los tres elementos incluidos en esta definición del objeto.

En primer lugar, las familias. En términos generales, esto abarca toda la diversidad de tipos de familias existentes en la realidad chilena: familias nucleares, familias extensas, familias uniparentales, familias reconstituidas, convivencias, etc. No es el tipo, ni la forma de constitución, ni la etapa de vida en que se encuentra la familia lo que determina la posibilidad de intervención profesional, sino la naturaleza de las necesidades que ésta presenta.<sup>9</sup>

En segundo lugar, el medio social. Toda familia se encuentra inserta en un medio ambiente determinado, que podemos dividir en inmediato y mediato según su proximidad a la familia. En el medio ambiente inmediato se encuentra la vivienda y los parientes, amigos, vecinos y redes sociales con las cuales la familia tiene relación habitual. En el medio ambiente mediato se encuentra el barrio o población en que la familia vive y las instituciones con las cuales se vincula y que le aportan servicios: fuentes de trabajo, escuela, servicios de salud, de seguridad social, de vivienda, municipalidad, establecimientos comerciales, servicios de movilización colectiva, etcétera.

En una relación ecológica, la familia debería encontrar en el medio ambiente todos los recursos y servicios necesarios para que ésta pueda funcionar adecuadamente. A su vez, el medio debería ser enriquecido con el aporte proveniente de las familias. Sin embargo, con frecuencia esto no sucede en la realidad, sino que se producen interacciones conflictivas entre ambos, generadas principalmente en carencias del medio, pero también en carencias de la familia. Viviendas estrechas o insalubres, carencia de trabajo, pobreza, consumo y venta de drogas, barrios deteriorados, delincuencia, instituciones ineficientes y burocráticas, servicios escasos y de mala calidad, contaminan y deterioran la vida familiar. A su vez, familias afectadas por falta de educación, conflictos conyugales y parentales, violencia familiar, alcoholismo, consumo de drogas, etc., y con incapacidad para establecer relaciones positivas con su medio, contaminan y deterioran el ambiente.

Son estas relaciones conflictivas entre familia y ambiente las que se constituyen en el foco del Trabajo Social y le exigen ampliar su intervención profesional hacia el interior de la familia y hacia el medio mediato o inmediato simultáneamente.

---

<sup>9</sup> En este aspecto, adecuamos al trabajo social con familias el planteamiento contenido en el artículo de Nidia Aylwin: "El Trabajo Social como profesión", Revista de Trabajo Social N° 50, Santiago.

Frente a este objeto complejo, los objetivos profesionales apuntan a:

- Colaborar con las familias para el desarrollo de capacidades y fortalezas que les permitan enfrentar las situaciones y problemas de su vida cotidiana.
- Relacionar a las familias con los sistemas que les pueden aportar recursos, servicios y oportunidades.
- Promover el funcionamiento eficiente y humanizador de los sistemas de recursos.
- Contribuir al desarrollo de la política social y a los procesos de cambio social e institucional.

De estos objetivos, surgen funciones profesionales específicas:

1. Contribuir al desarrollo de las fortalezas y potencialidades de las familias, a fin de que puedan utilizar más efectivamente sus capacidades de resolución de problemas y de enfrentamiento de situaciones en su vida cotidiana.
2. Facilitar el establecimiento de vinculaciones constructivas entre las familias y los sistemas de recursos institucionales.
3. Promover el desarrollo de redes sociales que funcionen como apoyo solidario para las familias en su medio social.
4. Fomentar la coordinación de recursos para las familias, facilitando la interacción entre los sistemas.
5. Organización de la entrega de servicios y recursos materiales a las familias en situaciones de emergencia.
6. Evaluar los programas sociales desde la perspectiva de las familias y con participación de ellas.
7. Influir en la política social, contribuyendo a su desarrollo y modificación en respuesta a las necesidades de las familias.
8. Aportar a los procesos de cambio social e institucional que favorezcan a las familias.

Esta descripción de funciones permite aclarar cómo el trabajador social se ubica en el punto en que las familias y las instituciones se conectan, correspondiéndole desde ese punto intervenir:

- a) hacia las instituciones y las políticas sociales para que respondan a las necesidades de las familias, y
- b) hacia las familias para que desarrollen sus potencialidades, se informen y se organicen para utilizar los servicios que las instituciones les ofrecen y demandar una atención adecuada a sus necesidades. Este desarrollo de potencialidades constituye un proceso educativo familiar y social, y supone el enfrentamiento de dificultades que afectan a las familias en su dinámica interna y que limitan el despliegue de sus fortalezas.

Como se puede observar, la definición interaccional de las funciones profesionales incluye las funciones más generales de acompañamiento, facilitación, entrega de servicios, capacitación, defensa, denuncia, mediación y asistencia.

En la práctica del Trabajo Social con familias, las funciones profesionales se combinan de modo que en el esfuerzo por enfrentar los problemas, hecho con las familias, se vaya desarrollando en ellas un proceso de educación familiar y social. La integración de las dos dimensiones: enfrentamiento de problemas y la dimensión educación social, es un elemento esencial en el Trabajo Social.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, y sobre la base de la observación de la práctica profesional, visualizamos que al trabajador social le corresponde prestar servicios a las familias básicamente en tres tipos de situaciones que se dan con frecuencia combinadas:

1. Cuando las familias están experimentando dificultades en su funcionamiento o en su dinámica interna. Problemas típicos que se presentan al trabajador social en este aspecto son dificultades en la relación conyugal y en la relación padres-hijos. Respecto a la relación conyugal o de pareja, su intervención es solicitada prioritariamente frente a problemas con el manejo del dinero, infidelidad, abusos de poder, comunicación, violencia doméstica, alcoholismo, irresponsabilidad parental, abuso sexual. En la relación padres-hijos, debe intervenir frente a dificultades en la comunicación padres-hijos, a problemas en el manejo de la autoridad de los padres rebeldía de los hijos, dificultades en relación a las normas, problemas escolares, abandono del hogar, vagancia, consumo de drogas, embarazo adolescente, etcétera.
2. Cuando las familias están experimentando dificultades en su relación con las instituciones y organismos que les proporcionan o que deberían proporcionarles apoyo y servicios. La intervención del trabajador social es demandada por las familias cuando ellas no encuentran respuesta adecuada de estas instituciones para la satisfacción de sus necesidades. Los problemas que con mayor frecuencia se presentan en este ámbito se refieren principalmente a dos áreas: a) Dificultades relacionadas con el trabajo y el ingreso: inestabilidad laboral, cesantía, escasez de ingresos, desempleo juvenil, pobreza. b) Dificultades en la interacción de las familias con los organismos que implementan las políticas sociales y que proporcionan servicios de seguridad social, salud, educación, vivienda, justicia, etc. A su vez, esas instituciones demandan al trabajador social una intervención orientada a lograr que las familias utilicen adecuadamente los servicios que se les están ofreciendo.
3. Cuando el medio o contexto social no está ofreciendo a las familias un ambiente adecuado para el desarrollo de sus miembros. Aquí se presentan múltiples problemas en relación a los cuales se solicita la intervención profesional. En el contexto de cada comunidad o población, toda la gama de dificultades que afectan la vida familiar cotidiana: falta o insuficiencia de servicios de salud, de educación, delincuencia, alcoholismo, drogadicción, falta de jardines infantiles, de áreas verdes, etc. En el contexto municipal, falta de respuesta de los gobiernos locales a las necesidades de las familias, excesiva burocracia y politización, falta de coordinación, etc. Todo lo planteado anteriormente hasta ahora se relaciona, finalmente, con el contexto

de las políticas sociales, que al estar diseñadas básicamente en función de individuos y no de familias, carecen de una perspectiva familiar y al hacerlo dispersan sus esfuerzos y minimizan sus resultados.

Si analizamos el contenido de estos tres tipos de situaciones, nos encontramos que la mayoría de los problemas que en ellos se incluyen han sido abordados tradicionalmente por el trabajador social, principalmente a través del trabajo de casos y de comunidad. La intervención familiar no presenta tanto problemas nuevos a la profesión, sino que permite abordarlos con un enfoque familiar más desarrollado que enriquece la práctica, aportando una perspectiva sistémica global, y aumenta su eficacia al favorecer la centralización y coordinación de los recursos en torno a la totalidad de la familia, superando las miradas individuales y parciales y facilitando la colaboración multidisciplinaria con otros profesionales.

Las familias afectadas por problemas en su mayoría plantean demandas al trabajador social por iniciativa propia, pero también pueden ser detectadas a través de la práctica, referidas por otros profesionales o enviados por una autoridad que las condiciona u obliga, como es el caso de los servicios judiciales.

Al enfrentar los problemas frente a los cuales se solicita su intervención, el trabajador social se relaciona con diversos profesionales que también intervienen en el área de la familia: psicólogos, terapeutas familiares, psiquiatras, consejeros familiares, sacerdotes, educadores familiares, profesores, médicos, enfermeras, abogados, policías, etc. En el nivel de las políticas sociales, se relaciona prioritariamente con administradores, economistas, planificadores, legisladores, políticos, periodistas, etcétera.

Tampoco esta es una situación nueva en la práctica del Trabajo Social, pero los desafíos que en la actualidad presenta esta relación en el área de la familia son diferentes. La creciente demanda por la formación de equipos multidisciplinarios exige del trabajador social manejar un conjunto de conocimientos especializados sobre familia que se constituyen en la base común sobre la cual los profesionales participantes aportan su especificidad. Si no domina estos conocimientos, el trabajador social se integra a estos equipos en inferioridad de condiciones, lo que limita las posibilidades de su contribución profesional.

Podríamos afirmar entonces que, en general, el trabajador social no atiende a las familias aislado, sino vinculado con otros profesionales en una relación que varía según la situación. En algunos casos, la relación es de información, coordinación y complementación desde distintas instituciones. En otros se trabaja en equipo, asumiendo los diversos profesionales similares funciones, como en el caso de la mediación familiar, en el cual las duplas psicosociales están llegando a desarrollar un trabajo integrado. La situación más frecuente es la de los equipos multidisciplinarios en los que cada profesional asume funciones específicas. En este último caso, el trabajador social frecuentemente asume la dimensión social que se refiere básicamente a la vinculación de la familia con el medio.

Como se señaló anteriormente, abordar la problemática de la familia exige hoy la presencia de una gran variedad de profesionales, y una de las destrezas específicas de quienes se desempeñan en esta área debe ser la capacidad de trabajar conjuntamente en equipos multidisciplinarios, potenciando de este modo los aportes específicos de cada disciplina y/o profesión para ofrecer un mejor servicio a las familias.

Es importante, por esto mismo, hacer un esfuerzo por precisar qué es lo que caracteriza a la intervención del trabajador social en cada uno de estos ámbitos de problemas.

El trabajador social es uno de los profesionales que primero detectan los problemas existentes en la relación de pareja o en la relación padres-hijos en las familias a las cuales le corresponde atender, ya sea como asistente social del personal o como profesional en trabajo directo en un servicio público o privado. En todos los casos, el trabajador social da una orientación inicial a la familia, pudiendo a continuación asumir directamente la intervención en la situación o referirla a un psicólogo o psiquiatra cuando se requiera una atención de tipo clínico, a un abogado cuando se trata de un problema legal, a un servicio de salud cuando se trata de un problema médico. No siempre es indispensable o posible trabajar con toda la familia, lo más frecuente es que el contacto se realice con un miembro o una parte de ésta, pero lo importante es mantener la perspectiva familiar durante todo el proceso.

En relación al trabajo con cada familia en particular, Hollis y Woods (1981:252) señalan algunos criterios que nos ayudan a definir cuando se justifica una intervención a este nivel. En opinión de estas autoras, se puede considerar una intervención a nivel familiar en las siguientes situaciones:

1. Cuando la familia como grupo o algún miembro de la familia, sea debido a una crisis o agobiado por problemas que se arrastran por mucho tiempo, solicita tratamiento familiar y considera que sus dificultades involucran a todos sus miembros.
2. Cuando el problema presentado sugiere de inmediato dificultades en las relaciones familiares.
3. Cuando las perturbaciones o sintomatología de los niños son la razón para pedir ayuda. La exploración usualmente revela que los síntomas del niño son, por lo menos en parte, expresión de dificultades en el sistema familiar.
4. Cuando los adolescentes o los adultos poco diferenciados, presentan situaciones de dependencia o de rechazo defensivo a sus familias.
5. Cuando la comunicación aparece deteriorada en la familia.
6. Cuando los miembros de la familia consideran que los problemas familiares son enteramente generados por los síntomas o la conducta de uno de sus miembros.
7. Cuando hay evidencia de una violación constante de los límites generacionales (hijos parentificados, coaliciones intergeneracionales disfuncionales, etc.).
8. Cuando uno de los miembros está recibiendo un apoyo físico o emocional inadecuado o escaso de su familia, situación frecuente en los viejos y en los discapacitados.
9. Cuando las relaciones internas de la familia se han empobrecido efectivamente, son caóticas u hostiles.

Las mismas autoras indican que una intervención directa con toda la familia no es aconsejable cuando un miembro de la familia está afectado por problemas graves de salud mental o hay riesgo de que experimente un quiebre psicótico. También se desaconseja cuando las interacciones familiares son intensamente negativas y destructivas. En estos casos, hay que buscar formas de apoyar a la familia sin tratarla como grupo.

Una modalidad interesante de trabajo respecto al tipo de situaciones que estamos describiendo es la atención grupal de familias que tienen problemas similares. El Trabajo Social tiene una larga tradición de trabajo con grupos abordando problemas familiares comunes a sus miembros, como grupos de familias de alcohólicos, de madres solteras, de padres de drogadictos, de padres de niños discapacitados, de familias con adultos mayores, etc. Lo que sí parece necesario es fortalecer el enfoque familiar de esta modalidad de trabajo, a fin de aprovechar todas sus potencialidades para el trabajo con familias.

En relación al segundo tipo de situaciones, el trabajador social detecta y recibe peticiones de intervención frente a desajustes y dificultades en la relación de la familia con los organismos gubernamentales y no gubernamentales que deben o pueden proporcionarle servicios.

Al intervenir en esta área de problemas, el trabajador social se conecta con las familias y con las instituciones o servicios, y habitualmente detecta carencias que impiden o limitan que las familias utilicen los servicios disponibles y que las instituciones respondan adecuadamente a las necesidades familiares.

Para responder a esta situación, le corresponde habitualmente desempeñar un rol de mediación entre las familias y los diversos servicios, en una gama de alternativas de intervención que varían según la ubicación en que se encuentre el trabajador social en relación al servicio o institución al que se está demandando.

Si el trabajador social se ubica desde fuera de esa institución, su atención a las familias incluye la entrega de información sobre sus derechos y recursos existentes, la referencia a instituciones o profesionales que pueden proveerle servicios, el desarrollo de destrezas para facilitar la obtención de los beneficios, el acompañamiento, la gestión directa ante la institución, la defensa de los derechos de las familias, etcétera.

Si el trabajador social es funcionario de la institución, su atención a las familias incluye la colaboración en la investigación de las necesidades y características de las familias usuarias y en el diseño de políticas y programas con perspectiva familiar, la búsqueda de normas y procedimientos que faciliten el acceso de las familias a los servicios ofrecidos, la agilización de los trámites que establece la burocracia interna de las instituciones, la entrega de información oportuna y actualizada a las familias sobre los recursos y servicios que provee la institución y los requisitos necesarios para postular a ellos.



También al trabajador social le corresponde con frecuencia intervenir frente a problemas económicos de las familias a través de diversas estrategias que incluyen la orientación en situaciones de cesantía, la vinculación con fuentes de empleo, la búsqueda de posibilidades de capacitación para el trabajo, la información sobre servicios gubernamentales y no gubernamentales existentes, la búsqueda y obtención de recursos, etcétera.

El tercer ámbito de situaciones problemáticas corresponde a la intervención en las relaciones de la familia con el medio o contexto en que se desenvuelve, desde el ámbito más inmediato al más amplio.

Una intervención muy específica del trabajador social se orienta a potenciar los recursos que las familias pueden obtener de su medio ambiente mediato o inmediato a través de una acción orientada a activar redes familiares, a potenciar y ampliar redes sociales comunitarias y a promover la organización de las familias de un barrio o población para enfrentar conjuntamente sus problemas comunes.

En el nivel municipal, se orienta a colaborar en el desarrollo de programas que den respuesta a los problemas de las familias y que promuevan su participación.

A nivel regional o nacional, el trabajador social integrado a los equipos de planificación, contribuye a enriquecer los diagnósticos aportando su conocimiento profesional, y presentar ideas y sugerencias en forma de proyectos que aborden los problemas de las familias o que consideren la perspectiva familiar.

Finalmente, el Trabajo Social, a través de sus organismos representativos: Colegio Profesional, Escuelas, etc., puede influir a nivel político, haciendo presente a la opinión pública las necesidades de las familias y procurando que ellas sean consideradas por los diversos Ministerios y el Parlamento.

No hay duda que, como profesión al Trabajo Social le corresponde intervenir en todos los ámbitos señalados para aportar sus servicios a las familias del país, pero también es habitual en la práctica cotidiana que la intervención con familias específicas involucre a más de un nivel, de modo que la familia que solicitó atención por un problema económico, por ejemplo, presenta además dificultades en la relación padres-hijos y pide apoyo frente a las demandas que está recibiendo del sistema escolar. Esta diversidad de ámbitos de intervención es una de las características del Trabajo Social con familias.

## 2.6. Intervención profesional y estratificación social

Teniendo un panorama global de los niveles que puede abarcar la intervención del trabajador social en su práctica con familias, intentar una caracterización de lo que distingue a esta práctica exige analizar el tema del tipo de familias con las cuales el Trabajo Social se relaciona, en términos del estrato social al cual ellas pertenecen.

Según la Encuesta CASEN 1998<sup>10</sup>, en Chile las familias se distribuyen de acuerdo a su ingreso en 6 grupos:

Grupo 1	Hogares denominados indigentes, cuyos ingresos monetarios per cápita no alcanzan a financiar el costo de una canasta básica de alimentos. Ellos representan el 4.7% de los núcleos familiares del país y su ingreso monetario promedio es de \$41.318.
Grupo 2	Hogares denominados pobres no indigentes, cuyos ingresos per cápita logran financiar el valor de una canasta básica de alimentos, pero no alcanzan a financiar el valor de dos canastas. Representan el 13.8% de los núcleos familiares del país y su ingreso monetario promedio es de \$106.832.
Grupo 3	Núcleos familiares que pertenecen a hogares de ingreso medio bajos y que representan al 30.1% de los núcleos familiares del país. Su ingreso monetario promedio es de \$179.907.
Grupo 4	Familias que pertenecen a hogares de ingresos medios y que representan el 27% de los núcleos familiares del país, con un ingreso monetario promedio de \$318.581.
Grupo 5	Familias de ingresos medio altos, que representan al 17,5% de los núcleos familiares del país, con un ingreso monetario promedio de \$667.346.
Grupo 6	Familias con los ingresos más altos, que representan el 7% de los núcleos familiares del país. Su ingreso monetario promedio asciende a \$2.103.420.

Los resultados de la Encuesta CASEN destacan la gran relevancia de las diferencias entre los grupos definidos, como también entre los núcleos principales y secundarios de las familias que se encuentran al interior de ellos. La Encuesta distinguió dos tipos de núcleos familiares. Los principales corresponden al núcleo que encabeza el hogar, los secundarios corresponden a uno o más núcleos que comparten el hogar con el núcleo principal. Del total de 3.742.683 hogares existentes en el país a la fecha de la encuesta, 744,485 incluían núcleos secundarios.

Tanto la tradición profesional como la imagen pública de la profesión asocian a los trabajadores sociales fundamentalmente con las familias pertenecientes al estrato bajo y en particular con las familias pobres. Si bien lo anterior responde -a la realidad en términos cuantitativos, la intervención profesional no se circunscribe solamente a la pobreza, sino que abarca a familias de otros estratos sociales.

Las familias de más altos ingresos que poseen grandes bienes económicos y tienen acceso a todo tipo de recursos y servicios, satisfacen sus necesidades a través del mercado y habitualmente no requieren los servicios profesionales de un trabajador social. Sin embargo, esta situación cambia cuando el bien o servicio que las familias necesitan sólo es posible de obtener en un servicio público, o cuando se produce un cambio radical en la situación económica o política de la familia.

<sup>10</sup> MIDEPLAN. Resultados Encuesta CASEN 1998. Documento N° 7: Situación de los hogares y familias en Chile, Santiago, agosto de 1999.

La primera situación se presenta principalmente en los servicios judiciales, en peticiones de tuición y procedimientos de adopción de menores, en los cuales los trabajadores sociales desempeñan un papel destacado.

La segunda situación se presenta en épocas de crisis económica o política. En el país, la grave crisis económica de la década del ochenta afectó a numerosas familias de estrato alto, que bruscamente se encontraron sin recursos para seguir viviendo y debieron solicitar ayuda de servicios públicos y privados. Así, por ejemplo, la demanda que de estas familias en dificultad recibieron los colegios privados en que estaban educando a sus hijos, exigió que éstos ampliaran la organización y servicios de sus sistemas de becas, contratando trabajadores sociales para hacerse cargo de esta función. Este tipo de servicios se ha mantenido hasta la fecha.

En todo caso, lo habitual es que los trabajadores sociales concentren su intervención en familias de los estratos medio bajos y bajos, lo que correspondería a las familias de los cuatro primeros grupos descritos anteriormente, que abarcan el porcentaje mayoritario de la población.

Las familias de estratos medios y medio bajos acceden al Trabajo Social fundamentalmente a través de los Servicios de Bienestar de empresas e instituciones públicas y privadas.

Las familias de los estratos bajos acceden al Trabajo Social principalmente a través de los Servicios e Instituciones que implementan las Políticas Sociales del Estado, y de los programas que éstas desarrollan y en los cuales participan los trabajadores sociales, ya sea en Ministerios, Municipalidades y organismos públicos en general. Coherentes con la meta gubernamental de disminuir la pobreza, estas políticas focalizan su atención en las familias pertenecientes al sector de extrema pobreza.

Las familias de estrato bajo también acceden al Trabajo Social a través de diversas y numerosas organizaciones no gubernamentales que focalizan su acción en los sectores más necesitados de la población y en las cuales los trabajadores sociales desempeñan sus funciones profesionales.

Es importante que el trabajador social tenga un conocimiento cabal y actualizado de la estratificación social existente en el país y de la forma como afecta a las familias. Si bien debemos responder al valor profesional de atender a todas las familias necesitadas sin distinción, la intervención profesional debe ser lúcida acerca de las características generales de las familias de cada estrato, las similitudes y diferencias existentes entre ellas y las expectativas y demandas diferenciadas que presentan, a fin de dar una respuesta más eficaz y adecuada a la realidad de cada familia.

Al respecto es necesario también tener presentes en la intervención las diferencias significativas que responden a etnias, factores culturales y a ubicación geográfica dentro del país, y que caracterizan a la familia urbana, a la familia campesina, a la familia mapuche, a la familia aymara, etcétera.

Tanto en el aspecto socioeconómico como en el cultural, la intervención profesional debe partir del reconocimiento de la diversidad familiar existente en la sociedad y tener la flexibilidad suficiente para responder a las necesidades que de ella surgen al mismo tiempo que procura apoyar las fortalezas de la familia para el cumplimiento de su papel en la sociedad.

## 2.7. Trabajo Social Familiar: un tema abierto

De acuerdo a lo planteado hasta aquí, reflexionar hoy día sobre lo que es el Trabajo Social con familias significa ante todo visualizar los diversos saberes que la profesión ha ido acumulando y que pueden contribuir a enriquecer su práctica en la perspectiva familiar, analizar después cómo estos saberes pueden articularse para aportar un mejor servicio profesional a la familia, para discutir finalmente los elementos de contexto que condicionan esta práctica.

Como ya se explicitó, los saberes profesionales más importantes a estos efectos se articulan en torno al caso social, el trabajo grupal, el desarrollo de la comunidad, la terapia familiar y las políticas sociales. Es en el conjunto y la articulación de estos parámetros donde se ubica y se desarrolla en la actualidad el Trabajo Social con Familias.

En relación a las políticas sociales, el Trabajo Social tiene una larga trayectoria de vinculación y dependencia, ya que en el país la profesión se ha desarrollado conjuntamente con las políticas sociales y las instituciones y servicios que las implementan son aún los principales empleadores de los trabajadores sociales. Pero además hay que considerar que una de las dimensiones constitutivas de la intervención profesional es la mediación que ella realiza entre el Estado y la población para que los servicios de las políticas sociales lleguen efectivamente a quienes más los necesitan.

De este modo, el Trabajo Social ha acumulado un gran conocimiento de las modalidades de funcionamiento de las políticas sociales y de las modalidades burocráticas de la administración del Estado, lo que lo ha llevado a desarrollar una gran habilidad para manejarse en las redes institucionales.

Al mismo tiempo, su contacto con las familias lo ha llevado a conocer la forma, tantas veces ineficiente y autoritaria, en que llega a ellas la acción del Estado, y las formas ambivalentes como las familias reaccionan: expectativas, colaboración, rechazo, demandas de participación, etcétera.

Para finalizar este Capítulo, queremos destacar brevemente la importancia del contexto en que se ejerce la práctica. Al respecto, es indispensable entender algunas de las presiones que de él surgen, tanto las familias como los trabajadores sociales están experimentando.

Kingston (1979) destaca la necesidad de considerar las transacciones de la familia con el mundo externo y especialmente dar atención a los intereses contradictorios entre los elementos del sistema social que hacen que dominen los intereses de quienes tienen mayor poder. Lo anterior implica atender a los principales procesos de cambio social

que se están desarrollando en la sociedad y que impactan en la vida familiar, con especial preocupación por los temas del trabajo y la estratificación social, como también a los valores propios de la cultura y, en especial, a los cambios que se están produciendo e impulsando en la vida familiar.

Otro aspecto del contexto en que se ejerce la práctica con la familia se refiere a los propios trabajadores sociales, y tiene que ver con su medio social y familiar, la formación que reciben para el trabajo con familias, las organizaciones que los contratan y el impacto del modelo neoliberal de desarrollo en los servicios sociales. En la medida que el trabajador social es el principal instrumento en la intervención profesional, sus valores, su ideología y su concepción de la familia influyen poderosamente en su trabajo, pudiendo vincularlo con fuerzas sociales tradicionales o progresistas a las cuales se siente más cercano.

Tener en cuenta estos y otros factores de contexto es importante para entender las posibilidades y limitaciones de la intervención profesional, así como para proyectarla en una perspectiva de futuro.

# Referencias Bibliográficas

- Ackermann, N. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares, Ediciones Hormé: Buenos Aires, 1966.
- Addams, J. Twenty years at Hull House. The McMillan Co.: New York, 1910.
- Álvarez, M. L. Deprivación y familia. Editorial Universitaria: Santiago, 1982.
- Álvarez, M. L. La familia en riesgo. Un instrumento de diagnóstico. Editorial Universitaria: Santiago, 1988.
- Aylwin, N. "El Trabajo Social como profesión" en Revista Trabajo Social No. 50 Santiago, 1986.
- Bowen, A. "El Servicio Social industrial en Chile". Trabajo presentado al Primer Congreso Panamericano de Servicio Social: Santiago, 1945.
- Donoso, M. O. y Saldías, P. Modelo para el Trabajo con familias y sus relaciones desde el Trabajo Social. Publicación Interna, Universidad Católica Blas Cañas: Santiago, 1998.
- Duarte, A. "Trabajo social familiar" en Revista Servicio Social. Año XVII No. 2 Santiago, 1943.
- Equipo de Asistentes Sociales. Vicaría de la Solidaridad. "Apoyo asistencial a las víctimas de la tortura". Revista Apuntes para Trabajo Social No. 8-9 Santiago, 1985.
- Eroles, C. et al. Familia y Trabajo Social. Espacio Editorial: Buenos Aires, 1998.
- Escuela de Servicio Social Elvira M. de Cruchaga 1930-1940. Empresa Editora Zig-Zag: Santiago.
- Gallardo, V. "Una propuesta de revisión del método de caso" en Revista de Trabajo Social No. 61 Santiago, 1992.
- Germain, C. "Social Study: past and future" en Social Casework No. 49 Columbia, 1968.
- Germain, C. y Gitterman, A. The lile model of social work practice. Columbia University Press: New York, 1980.
- Gil de Camín, M. "Trabajo Social y derechos humanos: una experiencia de campo en Cuyo" en Eroles C. Los derechos humanos. Compromiso ético del Trabajo Social. Editorial Espacio: Buenos Aires, 1977.
- Hamilton, G. Teoría del Trabajo Social de Casos. La Prensa Médica Mexicana: México, 1951.
- Hartman, N. y Laird, J. Family Centered Social Work Practice. Free Press: New York, 1983.
- Hollis, F. y Woods, M. Casework. Amorrortu Ediciones: Buenos Aires, 1940.
- Hollis, F. Women in marital conflict. Family Service Association of America: New York, 1949.
- Hollis, F. y Woods, M. Casework: A psychosocial therapy. Random House: New York, 1981.
- Jiménez, M. y Silva, V. "Intervención profesional y enfoque interaccional" en Revista Trabajo Social No. 55 Santiago, 1988.
- Kingston, Ph. "The social context of family therapy" en Walrond-Skinner et al. Family and Marital Psychoterapy. Routledge & Kegan Paul: London, 1979.
- MacAuliffe, A. "Intervención" Ponencia presentada en el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social: Santiago, 1945.

- Martinelli, M. L. Servicio social: identidad y alienación. Cortez Editora: Sao Paulo, 1989.
- MIDEPLAN. Resultados Encuesta CASEN. Documento No. 7. Situación de los hogares y familias en Chile: Santiago, agosto de 1999.
- Minuchin, S. Familias y terapia familiar. Gedisa: Buenos Aires, 1982.
- Pincus, A. y Minahan, A. Social Work Practice: Model and Method. F. E. Peacock Publishers: Illinois, 1981.
- Preister, S. "La teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia" en Revista Trabajo Social No. 34 Santiago, 1981.
- Primer Congreso Panamericano de Servicio Social. Imprenta Stanley: Santiago, 1946.
- Reynolds, B. Teaching and learning in the practice of social work. Russell and Russell: New York, 1942.
- Richmond, M. Social Diagnosis. Russell Sage Foundation: New York, 1917.
- Richmond, M. Caso social individual. Humanitas: Buenos Aires, 1977.
- Robinson, V. A changing psychology in social case work. University of North Carolina Press: Chapel Hill, 1930.
- Rosselot, F. y Carrasco, E. "Modelos y escuelas de terapia familiar. Mapa histórico de referencia" en Revista Familias y Terapias. Año 5 No. 8 Santiago, 1997.
- Sánchez, D. "Trabajo Social en derechos humanos: reencuentro con la profesión" en Revista Apuntes para Trabajo Social No. 13: Santiago, 1987.
- Seconde Conference Internationale du Service Social. Imp. Unión: París Frankfurt, 1932.
- Solar, M. O. "Trabajo Social Familiar: un poco de historia y tres períodos importantes" en Revista Trabajo Social No. 44 Santiago, 1984.
- Solar, M. O. "Retorno al Trabajo Social individualizado" en Revista Trabajo Social No. 26: Santiago, 1978.
- Solar, M. O. "La familia: reenfocando nuestro actuar profesional" en Revista de Trabajo Social No. 65: Santiago, 1995.
- Solís, E. et al. Desarrollo histórico del Trabajo Social en Chile. Separata de la Revista Trabajo Social No. 6: Santiago, 1971.
- Scherz, F. "¿What is family centered casework?" en Revista Social Casework 34 No. 8 Octubre, 1954. Págs. 343-348.
- Tocornal de Romero, L. "Servicio Social en Instituciones Médicas". Trabajo presentado al Primer Congreso Panamericano de Servicio Social: Santiago, 1945.
- Tocornal de Romero, L. "Atención médico-social de la familia en Chile". Revista Servicio Social. No. 2 Santiago, 1949.
- Urrutia, M. Familias populares, historia cotidiana e intervención social. Fundación ANDES /ECO: Santiago, 1997.
- Walrond-Skinner, S. Terapia familiar. América Norildis Editores: Buenos Aires, 1978.

# Capitulo III

## Diferentes

### Perspectivas para Analizar La Familia



### 3.1 Un panorama diverso

Toda intervención social debe tener una fundamentación. En este Capítulo nos interesa presentar un conjunto de orientaciones teóricas que a nuestro juicio son elementales para comprender a la familia y que nos proporcionan las bases para una intervención social fundada.

La familia ha sido estudiada por diversas disciplinas, algunas tan antiguas como la teología, el derecho y la filosofía. A fines del siglo XIX el interés por la familia se acentuó debido a los cambios sociales de la época, surgiendo su estudio desde la antropología y la sociología. No obstante, el estudio sistemático de la familia se desarrolla en el siglo XX, a partir de la década del cincuenta, en que se inicia la investigación teórica y empírica desde diferentes disciplinas: la historia, la sociología, la psicología, la demografía, etc., lo que permite una visión multidimensional y multidisciplinaria de la familia.

Desde la perspectiva de la intervención, que es desde donde nos situamos, es importante destacar que después de la primera propuesta científica de Richmond y posteriormente de Ackerman, se desarrolló el amplio movimiento de terapia familiar y otros campos que se relacionan, desde el trabajo de los pioneros del movimiento hasta los distintos modelos de práctica que se han desarrollado a lo largo del tiempo. El desarrollo teórico que da base a esta creciente tradición incluye la teoría de sistemas generales, las teorías de la comunicación, teorías ecológicas, intergeneracionales, el construccionismo social, etc. Este desarrollo teórico ha sido estimulado o ha crecido en paralelo con cambios epistemológicos en la física, la biología, la filosofía, la lingüística, la antropología, la sociología, la psicología y en casi todo el campo del conocimiento.

El cambio central que todo este movimiento introduce en el estudio de la familia es entender el comportamiento humano en términos de relaciones más que en cuanto características intrínsecas de las personas. Esto implica transitar desde un enfoque individual e intrapsíquico para evaluar e intervenir en los problemas de las personas, a considerar éstos dentro del contexto significativo de la familia. La vinculación del movimiento familiar con las teorías sistémicas y ecológicas, permitió ampliar el espectro, ya no sólo de la familia, sino incluyendo los entornos en los cuales la familia participa.

A finales de los ochenta ha surgido una meta perspectiva para entender a los seres humanos y sus contextos sociales, la que ha sido incorporada al movimiento de familia. Se trata de la perspectiva de la construcción social. Este enfoque no niega la existencia de problemas, sino que enfatiza la importancia de las explicaciones que las personas y familias dan a su situación explicaciones que se manifiestan en las historias o narrativas que relatan, las cuales habitualmente no consideran los recursos y las fortalezas de las personas, de las familias y de los ambientes.

Estrechamente unida a lo anterior, está la perspectiva de las fuerzas, que transita desde el énfasis en las carencias, los déficits y los problemas de las personas y familias, hacia el énfasis en sus potencialidades, fortalezas y recursos.

De este amplio conjunto de enfoques teóricos, hemos seleccionado para incluir en este Capítulo aquellos que nos han sido más iluminadores en el trabajo con familias. No es por lo tanto el criterio de coherencia epistemológica el que nos guía en esta selección, sino el de la utilidad para la práctica. De hecho, la teoría de sistemas y la teoría de la construcción social surgen de líneas epistemológicas diferentes, pero ambas nos iluminan para entender a la familia. A cada profesional le corresponde hacer opciones y construirse un marco epistemológico y teórico coherente para su práctica. Sin embargo, como dice Minuchin, cuando uno tiene que ayudar a una familia que está sufriendo, debe echar mano de todos sus conocimientos y de todas sus técnicas, no importa de donde vengan.

Procurando aproximarnos a las perspectivas seleccionadas en forma cronológica, presentamos en primer término la teoría de sistemas, que nos aportó una nueva perspectiva para mirar a la familia y que nos permite analizar su estructura y sus procesos. En segundo término la teoría ecológica, que incorpora la idea de la dependencia e interdependencia de las familias con sus ambientes físicos y sociales. Se incluye posteriormente la teoría intergeneracional, que nos permite entender la familia de origen como el medio de influencia más importante en la vida de las personas. La teoría del ciclo de vida familiar, que se incluye a continuación, nos ayuda a entender las etapas por las cuales las familias pasan en el tiempo y las crisis que en ese proceso habitualmente enfrentan. A continuación observamos la teoría de la construcción social, a partir de la cual podemos apreciar que los problemas de la familia tienen que ver básicamente con el sentido o significado que los miembros de la familia u otras personas relevantes para ellos han atribuido a su situación, o la manera como construyen la realidad de la familia. Finalmente se presenta el enfoque de las fuerzas, que más que una teoría es una perspectiva que tiende a contrarrestar el enfoque de práctica imperante heredado del modelo médico, que se centra en el problema o la patología más que en las competencias y las fuerzas.

Por último es necesario recordar que ningún enfoque ni teoría puede dar cuenta de la profundidad y la hondura del fenómeno humano. La ciencia puede ayudarnos a entender la complejidad de la familia, pero jamás nos dirá "la verdad" acerca de ella. Debemos, por lo tanto, acercarnos a la teoría sabiendo que son hipótesis, aproximaciones que nos iluminan, pero que, aunque sean muy totalizantes, siempre se les escapan aspectos esenciales de su objeto de estudio, y serán por lo mismo superadas por otras teorías en el proceso de desarrollo del conocimiento.

Dada la limitación que supone incluir este amplio material en un solo Capítulo, lo que aquí se presenta es sólo una síntesis de cada orientación. Corresponde al lector profundizarlas basándose en la bibliografía señalada.

### 3.2. La familia como sistema

El aporte de la teoría de sistemas nos permite visualizar a la familia como una totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se interrelacionan son interdependientes entre sí. A la luz de este enfoque, la característica principal de la familia es su carácter de todo, de totalidad, y no meramente la suma de los miembros que la componen.

Este carácter de totalidad de los sistemas supone un cambio radical desde un pensamiento cuya característica es conocer las partes en forma aislada, profundizando cada vez más en la parte, y partiendo del supuesto que, mientras más se conoce la parte, más se avanza en el conocimiento del todo. Este pensamiento operaría de la siguiente manera en el caso de una familia: si se conoce en forma individual al padre y a la madre, a cada uno de los hijos y a cualquier otro miembro que constituyen ese sistema familiar, se llegaría a conocer a esa familia. A la inversa, el enfoque sistémico nos señala que la familia está compuesta obviamente por cada miembro, que es parte de ella y que a su vez es todo en cuanto individuo, pero al mismo tiempo, la familia es un todo, en el cual la relación establecida por las partes, desde sus respectivas características constituye un nivel superior de organización, que no es lo mismo que la sumatoria de los atributos de cada miembro.

Este pensamiento también hace un llamado a un enfoque interdisciplinario para actuar con la familia. La familia tiene lógicamente componentes biológicos, psicológicos, sociales, culturales, pero eso no supone que deba percibirse desde una sola perspectiva. La familia es un sistema integral, que es todo eso, y que en cada una de ellas se combinan de una manera propia y exclusiva.

"Debemos dejar de actuar como si la naturaleza estuviera organizada en disciplinas en la misma forma que lo están las universidades" (Preister, 1981). De ahí que un sistema se puede entender como una totalidad en la cual sus partes, en nuestro caso los integrantes de la familia, son interdependientes entre sí, se influyen mutuamente, lo que supone que lo que le suceda a alguno de sus miembros influye a los demás y a la familia como un todo.

Minuchin (1982) señala que no contamos en nuestro idioma con una palabra que dé cuenta de esta condición de parte y todo. Para superar esta limitación del lenguaje recurre a la palabra griega holón, entidad que es simultáneamente parte y todo. En este sentido la familia está compuesta por holones, partiendo por los individuos, que son a la vez parte y todo, y la familia, que siendo un todo, es parte de otros sistemas, a los cuales influye y por los cuales es influida.

La familia como sistema será vitalmente afectada por cada componente del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes del sistema y el sistema total, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros de la familia, fenómeno descrito como "búsqueda del chivo expiatorio" en la literatura acerca de la familia (Preister, 1981).

El enfoque sistémico hace un llamado a una visión global de los fenómenos, es decir, a la necesidad de no aislar más los fenómenos sino de enfocarlos en su interacción y en su interrelación. Selvini Palazzoli (1986) afirma que el enfoque sistémico niega validez a cualquier intento de explicación de un fenómeno aislado y codificado.

Esta perspectiva sitúa el significado y la comprensión de la familia en la observación de los patrones de organización que la familia se ha dado a lo largo de su historia y que están presentes en el hoy. No se trata simplemente de saber en general que los integrantes de la familia son influidos por la familia como un todo, que cada miembro individual influye a la familia como un todo, y que la familia es influida y a su vez influye en su contexto. De lo que se trata es de entender cómo esto se produce en el caso particular de cada familia. Se trata de descubrir en cada caso cuáles son las reglas de funcionamiento que esa familia se ha dado en todo el ámbito de sus relaciones (Selvini Palazzoli et al. 1982).

Este planteamiento es coherente con el pensamiento de Mary' Richmond (1917) cuando afirma que los trabajadores de casos familiares dan la bienvenida a la oportunidad, en el inicio mismo de la relación, de ver a los miembros de la familia reunidos en su propio entorno, actuando y reaccionando unos sobre otros, cada uno tomando parte en el historial del cliente, cada uno revelando hechos sociales de real significado por otra senda que la de las palabras.

De ahí que la familia crea en su devenir una organización de relaciones, una estructura propia, la cual funciona a través de diferentes procesos que le dan cuerpo y movimiento.

#### La estructura del sistema familiar.

Un sistema debe tener una estructura tanto para sobrevivir como para cumplir sus metas y funciones. Como en todos los sistemas sociales, la estructura de la familia es la organización de las relaciones entre sus partes.

Para analizar la estructura del sistema familiar seguiremos a Minuchin (1982). Este autor afirma que esta estructura puede conceptualizarse como las relaciones entre los diversos subsistemas familiares, que configuran un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Ciertamente un individuo es un subsistema de la familia; adicionalmente, otros subsistemas habitualmente identificados son el subsistema de los esposos, el de los hijos con sus padres, el de los hermanos entre sí. A menudo en la literatura, los subsistemas familiares son analizados en términos de díadas; sin embargo, otros teóricos consideran el triángulo como la forma estructural básica.

Identificaremos aquí los 3 subsistemas clásicos: subsistema conyugal, subsistema parental y subsistema hermanos.

El subsistema conyugal está constituido por un hombre y una mujer que han decidido formar una familia. Este subsistema es de vital importancia en la constitución y mantención de la familia para lo cual los cónyuges necesitan desarrollar la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos.

El subsistema parental se constituye cuando la pareja conyugal tiene hijos, lo que supone que debe diferenciarse para asumir la tarea de crianza de sus hijos. Debe agregar a sus tareas conyugales la vital tarea de formar personas. El límite entre estas

dos funciones es delicado en la familia. Los mismos cónyuges se constituyen en padres y por lo tanto ambos subsistemas corren el riesgo de invadirse mutuamente, lo que genera dificultades y problemas en el funcionamiento familiar.

La conyugalidad y la parentalidad pueden reafirmarse o debilitarse mutuamente. Desde una mirada centrada en los hijos podemos ver que cuando la tarea parental es ejercida con éxito, los logros con los hijos reafirman el vínculo conyugal. Por el contrario, los fracasos en la tarea de ser padres pueden resentido (Risolia, 1996).

Asimismo los problemas, y eventualmente la ruptura de la conyugalidad, puede arrastrar al fracaso de la tarea parental. Se pueden confundir ambos planos, en circunstancias que la tarea parental es ineludible e imposible de romper, independientemente del posible fracaso conyugal.

El tercer subsistema es el fraterno, compuesto por los hermanos. Minuchin (1982) lo describe como el primer laboratorio social en que los niños experimentan relaciones con sus pares. En el mundo de los hermanos los niños aprenden a compartir, a pelear, a negociar, a ejercer poder, a perderlo. La importancia de la ubicación en el sistema fraterno ha sido destacada por Toman (1982), quien ha realizado investigaciones en las cuales muestra como dicha posición influye significativamente en el mundo extrafamiliar, en el ámbito laboral y en la complementariedad y acomodación con la pareja conyugal.

Minuchin previene contra la invasión de este subsistema por parte de los padres, afirmando que éstos deben permitirles desarrollar su experiencia y explorar sus maneras de relacionarse sin interferencias innecesarias de los adultos. Fuera de estos subsistemas clásicos las familias pueden tener múltiples subsistemas, constituidos por diferentes factores, como sexo, intereses, edades o funciones.

Todos los sistemas tienen límites que señalan quién está adentro y quién está afuera del sistema. El límite del sistema, desde el individual al familiar, es la discriminación que el sistema realiza entre lo que es perteneciente al sistema ("yo", "mío", "nosotros" o "nuestro") y lo que no pertenece a él ("los otros", "otra gente" y de "ellos").

Los límites personales son difusos al comienzo de la vida y se vuelven progresivamente más claros a medida que la persona se desarrolla. Lo mismo sucede en la familia. En sus inicios, los miembros de la pareja pueden aún no sentir que esta es su familia, en la medida que han salido recientemente de sus familias de origen. Progresivamente, si el desarrollo de la nueva familia se da adecuadamente, se irá construyendo la nueva familia, con la sensación de límites claros entre su familia y las otras.

Los límites están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera, y tienen por función proteger la diferenciación del sistema o de los subsistemas. Hartman y Laird (1983) señalan que, en el caso de la familia, los límites incluyen un set invisible de lealtades, de reglas y de conexiones emocionales. Estos límites pueden ser tanto internos, entre los sujetos que conforman el grupo familiar, como externos, entre la familia y los grupos e instituciones sociales con los cuales interactúan.

Minuchin (1982) ha definido tres tipos de límites: los límites abiertos, claros o permeables; los límites cerrados, rígidos o impermeables y los límites difusos o azarosos. Plantea que las familias se mueven en un continuo que va desde familias con límites difusos hacia el interior y muy rígidos con su exterior, a las que denomina familias aglutinadas. Estas familias tienen pocos intercambios con el medio, tienden a satisfacer las necesidades emocionales y proteger a sus miembros sólo con sus recursos internos. En ellas se hace difusa la diferenciación y autonomía de sus miembros, y tienen el riesgo de verse sobrepasadas en sus capacidades de respuesta en momentos de crisis.

En el otro extremo está la familia con límites rígidos al interior. En ella cada miembro de la familia se comunica poco con los otros y sus necesidades emocionales las satisface principalmente al exterior de la familia. Este tipo de familia puede fallar en proteger a sus integrantes cuando lo necesitan. Es la familia desligada.

Estos patrones de interacción no aluden a disfuncionalidad o funcionalidad, sino a un patrón que, como cualquier otro, puede rigidizarse hacia los extremos en momentos en los cuales se necesita un cambio de lo habitual en la familia, como cuando debe incluirse a un miembro y no se hace por el aglutinamiento de un subsistema, o cuando la autonomía no es posible por la excesiva lealtad que la familia exige. Así, la intervención familiar puede ser concebida como una intervención en los límites, cuando la calidad de éstos obstruye o dificulta el desarrollo individual o familiar o la relación de la familia con otros sistemas relevantes.

Para Minuchin, el grado en el cual las funciones de la familia pueden ser cumplidas adecuadamente, puede correlacionarse con la calidad de los límites de los subsistemas. Si los límites son demasiados cerrados, el sentido de la familia disminuirá y los miembros de la familia no se ofrecerán entre sí suficiente apoyo; si los límites de los subsistemas son demasiados laxos, los subsistemas no tienen suficiente autonomía para cumplir sus funciones. No obstante, señala que la mayoría de las familias tienen límites claros, en las cuales la comunicación y el apoyo en su interior es el necesario para el crecimiento, y su relación con lo externo al núcleo familiar: familia extensa, grupos e instituciones, abiertos y fluidos.

Estabilidad y cambio en la familia. Los sistemas familiares están en constante cambio y movimiento. Para responder a las necesidades de sus miembros y a las necesidades de su contexto, los sistemas familiares cuentan con las capacidades que los llevan a mantener la estabilidad, por una parte, y a promover la adaptación y el cambio por otra.

Dos principios de la teoría de sistemas sustentan esta posibilidad: la equifinalidad y las cualidades o propiedades emergentes. Las cualidades emergentes, coherentes con la noción de totalidad, suponen que de la combinación de información o de conocimiento surge un nuevo componente que es distinto substantivamente al primero, gracias a esa combinación.

En el caso de una familia, cualquier trabajador social que ha escuchado la versión de un padre y la de su hijo en forma aislada frente a una determinada dificultad o un problema, escuchará una versión diferente cuando converse con ambos. La interacción de la totalidad padre-hijo dará origen a una versión diferente, lo que enriquecerá sin duda el conocimiento de esa situación.

En el mismo terreno de la adaptabilidad nos encontramos con el principio de la equifinalidad. Esta propiedad significa que el estado de todo sistema no está fijado por las condiciones iniciales y que por lo tanto diferentes resultados pueden ocurrir a partir de la misma causa inicial. Este principio sugiere que una familia puede lograr sus metas a través de diversas opciones cuando se encuentra con dificultades o problemas y que las modificaciones que se producen en la familia a lo largo del tiempo son independientes de las condiciones iniciales. Lo que sí determina los cambios es la naturaleza de los procesos, es decir, que partiendo de orígenes diferentes, se puede llegar al mismo resultado o que con condiciones iniciales idénticas se puede llegar a resultados diferentes.

Las implicancias de este principio son relevantes para el desarrollo de las personas, de las familias y abre caminos para la intervención. No necesariamente existe un solo camino para ayudar a una familia. Diferentes caminos, diferentes estilos, pueden dar origen al cambio, lo que alejaría de respuestas estandarizadas, abriendo oportunidades para la innovación y la creatividad.

El concepto de homeostasis se incluye en la noción de estabilidad. Se refiere a la tendencia de todo sistema a mantener su equilibrio. Como ha insistido Ackerman (1966), debe entenderse que la homeostasis significa un equilibrio dinámico, que contiene tanto una tendencia de los organismos a buscar nuevos estímulos y nuevos niveles subsecuentes de adaptación, como también una tendencia a preservar su constancia y estabilidad.

A las fuerzas que buscan la mantención de la estabilidad se les ha dado el nombre de morfostasis, y a las fuerzas que promueven el cambio se les denominan morfogénesis. Con estas dos fuerzas en mente podemos pensar en la definición y función de las crisis familiares con su potencial para el cambio y el desarrollo. Desde este punto de vista se puede definir una crisis en un sistema familiar como un estado en el cual fuerzas para el cambio han empujado más allá del grado de estabilidad posible, de manera que la integridad del sistema se siente amenazada. Es decir, cuando el estado estable en un sistema familiar se ve amenazado, entran en uso los mecanismos habituales de defensa del sistema. Si éstos fracasan en apoyar suficientemente el sistema nos encontramos con un estado de crisis.

Las familias para adaptarse y sobrevivir deben sostener una relación adaptativa con su ambiente. Central a todo el proceso de adaptación es la habilidad del sistema familiar para recibir, procesar, guardar y hacer uso de la información. Mientras más complejo sea el sistema y la adaptación de éste a su medio más complejo será el mecanismo de la información.

Siguiendo a Preister (1981), la retroalimentación o feed-back es el proceso por el cual un sistema monitorea las informaciones, de modo que pueda planear las acciones del futuro tomando en cuenta las experiencias y las acciones del pasado. Este incluye desde una simple reflexión acerca de la experiencia, a procesos más complejos en los cuales la reflexión sobre el pasado se usa para el diseño y rediseño de proyectos de vida. La habilidad del individuo y familia de estar abiertos a recibir y guardar información de su ambiente y de hacer uso de esa información, es central en el proceso de adaptación. Por esto, se considera a la familia como un sistema de comunicación.

Todos los sistemas tienen una relación jerárquica con sistemas mayores o menores del campo ambiental. En el caso de la familia podríamos describirlo así: del individuo a la familia y de la familia al contexto. Por tanto, todo sistema es también parte de un subsistema y/o de un suprasistema.

Desde este enfoque, los sistemas deben obtener beneficios mutuos para sobrevivir, en relación con su ambiente. En este sentido los sistemas son ecológicos. Los sistemas se benefician entre sí a través de los intercambios con su medio. Sin embargo, esta relación no es igualitaria y es así como, aunque los suprasistemas necesiten y se desarrollen a partir de sus subsistemas y son por tanto, dependientes de éstos, gradualmente ganan control sobre los subsistemas.

La familia y su suprasistema permanecen en equilibrio ecológico a través del equilibrio de funciones, de aquellas funciones que la familia proporciona a la sociedad, y de las funciones que la sociedad tiene hacia la familia. Cuando se da el desequilibrio, por ejemplo, cuando la sociedad no provee a la familia de los recursos para cumplir sus funciones, nos encontramos con múltiples problemas que afectan a la familia en el ámbito interno y a la sociedad como un todo.

#### Los procesos del sistema familiar.

Las familias, como hemos visto, están compuestas por subsistemas esenciales, cuyo patrón de relaciones constituye la estructura de la familia. Esta estructura es mantenida y manifestada a través de los procesos del sistema familiar: la comunicación, los roles y las normas o reglas. El intercambio entre los subsistemas familiares es mantenido, cumplido, controlado a través de estos procesos familiares.

#### Comunicación en la familia

La comunicación es el vehículo primario en la medida que todo es comunicación y que es imposible no comunicarse. Los roles son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia. Las normas o reglas tienen la función de garantizar que se viva a la altura de los roles, imponiéndose sanciones positivas y negativas para que las normas se cumplan. Las normas o reglas son la expresión observable de los valores de la familia y de la sociedad. Tanto los roles como las normas son establecidos y mantenidos por medio de la comunicación, por eso es importante destacar este proceso.



Las teorías de la comunicación se refieren a la forma como se transmite la información y a los efectos de sus contenidos y de sus formas de transmisión en los seres humanos. Los pioneros del estudio de la comunicación en los sistemas humanos fueron Gregory Bateson, Don Jackson, Jay Haley, Paul Watzlawick y Virginia Satir, quienes desarrollaron proyectos conjuntos en Palo Alto, California, entre los años 50 y 60, identificando determinados axiomas o principios básicos de la comunicación.

Watzlawick, Beavin y Jackson (1981) presentan estos axiomas exploratorios de la comunicación como principios que son útiles para entender la pragmática de la comunicación en la familia humana. A partir de estos principios se pueden estudiar también los problemas que afectan con mayor frecuencia a la comunicación humana. Los autores citados analizan detalladamente estos problemas a los que denominan patologías de la comunicación en su libro Teoría de la Comunicación Humana.

Su objetivo se centra en cómo se da la comunicación y no en por qué se da. Como Watzlawick señala (Winkin, 1984) "el enfoque introducido tiene en cuenta lo que ocurre entre los sujetos y cómo el comportamiento de una persona puede ser comprendido únicamente en función del comportamiento de las demás personas que la rodean y que tienen importancia para ella, de sus reacciones y del contexto en que todo esto se sitúa".

El primer axioma es que es imposible no comunicarse. Comportamiento o ausencia de comportamiento, silencio o palabra, siempre se está transmitiendo información. Todo es comportamiento y por lo tanto todo es mensaje. La voz, el tono de voz, el cuerpo, el contexto, independiente si se tiene o no la intención de comunicar. De todas formas se comunica. Lo anterior implica que toda conducta es comunicación.

Si toda conducta tiene un valor de mensaje, el receptor, el que está "escuchando" ese mensaje de todas maneras lo recibe y, como lo recibe, el mensaje lo compromete. No puede no reaccionar.

De este compromiso ineludible surgen las patologías o problemas de comunicación que plantea Watzlawick. Si el receptor no quiere aceptar este compromiso puede reaccionar de varias maneras: rechazando la comunicación directamente, aceptándola forzosamente y por lo tanto responder a través de evasivas, monosílabos o malentendidos, descalificándola y por último utilizando como pretexto un síntoma para evitar el compromiso de la comunicación.

El segundo axioma es que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional, de modo que la comunicación incluye no sólo un contenido explícito, sino también mensajes implícitos que definen la naturaleza de la relación entre los participantes de esa comunicación. El contenido es lo que se dice, y la relación transmite cómo debe entenderse lo que se dice en el contexto de una relación determinada. De este modo, la relación es la que define o clasifica al contenido, y es por eso una metacomunicación, o sea una comunicación acerca de la comunicación.

En relación con este principio, las principales dificultades se plantean en forma de desacuerdos entre los niveles de contenido y relación:

- Desacuerdos en el contenido, pero sin que se perturbe la relación. Acuerdo en el contenido, pero no en la relación.
- Desacuerdo en el contenido y desacuerdo en la relación.
- Dudar del contenido, de las propias ideas y percepciones en el nivel del contenido para no poner en peligro una relación.

Como dice Watzlawick, el contenido en una relación es importante. Lo que uno dice está dando cuenta de lo que uno cree, piensa, siente, proyecta, etc. En el fondo, es el modo en que las personas señalamos lo que somos y, como dicen los autores, mostramos que existimos. De ahí que la reacción de los otros frente a nuestros contenidos sea importante.

Los otros pueden reaccionar frente a los contenidos de tres maneras con las cuales validan o no validan la existencia del que emitió el mensaje.

- 1) Pueden confirmar el contenido, esto es compartirlo, estar de acuerdo y por lo tanto transmitir el mensaje: "tú existes para mí y estoy de acuerdo contigo en lo que estás comunicando".
- 2) La segunda reacción es el rechazo, a través del cual la persona comunica: "tú existes para mí, pero no comparto lo que me estás comunicando".
- 3) La tercera posibilidad es la desconfirmación del otro, lo que está comunicando: "no me importa tu contenido", lo que significa negarle la posibilidad de auto-definirse o actuar como si no existiera.

El tercer axioma es que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre quienes se comunican. Para un observador, una serie de comunicaciones puede entenderse como una secuencia ininterrumpida de intercambios. Sin embargo, quienes participan en la comunicación siempre introducen la puntuación de la secuencia de los hechos, intentando establecer quién empezó una determinada comunicación.

La falta de acuerdo respecto a la manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de frecuentes problemas en las relaciones humanas. El conflicto acerca de cuál es la causa y cuál es el efecto, lleva a visiones distintas de la realidad y genera en la comunicación secuencias conflictivas que se repiten y en las cuales las personas que se comunican se encuentran como atrapadas.

El cuarto axioma es que los seres humanos se comunican de dos formas: digital y analógica. La comunicación digital utiliza palabras y conceptos, es verbal. La comunicación analógica utiliza símiles, gestos; tonos de voz, etc., y es no verbal. Watzlawick destaca que en las relaciones interpersonales un gesto o una expresión facial puede revelar más que cien palabras y que el aspecto relativo al contenido de la comunicación se trasmite en forma digital, mientras que el aspecto relativo a la relación es de naturaleza predominantemente analógica. En su necesidad de combinar estos dos lenguajes, las personas sean como receptoras o emisoras, deben traducir constantemente lo digital a lo analógico y viceversa.

Los problemas más frecuentes en relación con este principio son:

- Desconocimiento de la potencia de la comunicación analógica.
- No darse cuenta de las claves analógicas que cada persona utiliza al comunicarse.
- Uso de mensajes analógicos que implican negación, humillación o castigo para el otro.
- Errores al traducir los mensajes analógicos en el ámbito digital.

El quinto axioma se refiere al poder en la comunicación y establece que todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o la diferencia. Si los participantes en la relación tienen igual poder, la comunicación es simétrica, y de lo contrario es complementaria, con uno de los participantes de la comunicación en una posición de poder superior a la del otro.

Los principales problemas en relación con este principio son:

- La complementariedad rígida, en que la relación está basada rígidamente en la diferencia.
- La escalada simétrica, en que los participantes en la comunicación compiten por el poder en una guerra más o menos abierta o explícita.

Utilizando estos cinco axiomas, se puede observar que los miembros de una díada o de cualquier sistema humano, desarrollan patrones regulares de comunicación que pueden ser observados, los que constituyen las normas o reglas de operación que definen qué puede decir y hacer cada participante y el poder que tiene en relación a los otros.

Sobre la base de las nociones anteriores, los primeros teóricos de la comunicación hicieron un gran aporte a la conceptualización de los procesos del sistema familiar, los patrones de interacción familiar, sus reglas de funcionamiento y la forma como la comunicación tiende a mantener la homeostasis en el sistema familiar, planteando la paradoja como un importante instrumento de cambio. Posteriormente continuaron desarrollando estos aportes otros autores como Weakland, Bandler y Grinder, Selvini Palazzoli y otros.

Entre los autores estudiados, Virginia Satir (1980. 1987) es probablemente quien mayor importancia asigna a la comunicación en el trabajo con familias. Satir (1987) definió la comunicación familiar como el intercambio de información significativa entre los miembros de la familia. Este intercambio refleja la atmósfera emocional de la familia, se expresa tanto en la conducta verbal como en la no verbal y abarca una amplia gama de formas en que sus miembros intercambian información, incluyendo la que proporcionan, la que reciben y cómo la utilizan. Para esta autora, la importancia central de la comunicación reside en que ella puede desarrollar y permite conocer el nivel de autoestima de cada uno de los miembros del grupo familiar, autoestima que está directamente ligada a los conceptos de identidad e individualidad y, por lo tanto, al proceso de diferenciación.

La experiencia de esta autora en el trabajo con familias la llevó a identificar cuatro modelos de comunicación que las personas utilizan siempre que, al reaccionar a alguna tensión, sienten que su autoestima está amenazada. Estos modelos predominantes son aplacar, culpar, superrazonar y distraer. Lo común a estos cuatro modelos es que la autoestima de la persona es baja y que ellos envían mensajes de doble nivel, en los que la voz dice una cosa que el resto de la persona contradice, no existiendo por lo tanto, concordancia entre los niveles digital y analógico de la comunicación. Satir afirma que las familias conflictivas que ha conocido se comunican con frecuencia por medio de este tipo de mensajes y que ellos predominan ampliamente en la comunicación humana.

"De acuerdo con mi experiencia, he llegado a algunas conclusiones tentativas respecto a lo que puedo esperar cuando me reúno con nuevos grupos de personas. El cincuenta por ciento dirá sí, sin importar lo que piensen o sientan (aplacar); el 30 por ciento dirá no, sin importar lo que piensen o sientan (culpar); el 15 por ciento no dirá nada, ni sí ni no y no dará ninguna pauta de sus sentimientos (superrazonar); y el medio por ciento se comportará como sí o como no, o sintiendo que no existen (distraer). Eso solamente deja un 4,5 por ciento que puede esperarse sean personas reales y honestas" (Satir 1987, p. 78).

Para superar los modelos identificados, Satir propone un quinto modelo, que ella identifica como la comunicación abierta. "Existe una quinta respuesta, que he llamado abierta o fluida. En esta reacción todos los elementos del mensaje van en la misma dirección: la voz dice palabras que concuerdan con la expresión facial, la posición del cuerpo y el tono de voz. Las relaciones son fáciles; libres y honestas y hay pocas amenazas para la autoestima. De las cinco respuestas, únicamente la abierta y franca tiene alguna posibilidad de suavizar rupturas, de eliminar desacuerdos o de salvar las brechas" (Satir 1987, p. 72).

Dada la importancia que Satir asigna a la comunicación, desarrollar la comunicación abierta es en su opinión una de las metas centrales en el trabajo con familias. Se trata de promover en las familias el estilo abierto de comunicación, que en su opinión es el único modelo que puede modificar los sentimientos de aislamiento, de incapacidad, de no sentirse amadas y de ineficacia que perpetúan en las personas los otros modelos de comunicación. Para el logro de esta meta, desarrolló y utilizó un conjunto de técnicas para la enseñanza de nuevas formas de comunicación en las familias, entre las que se incluía el modelaje, las tareas y la escultura familiar. Estas técnicas han sido perfeccionadas posteriormente por otros terapeutas y son de gran utilidad.

#### Las reglas o normas familiares

Como cualquier sistema de interacción, las familias tienen normas o reglas que las rigen. Prácticamente todo en la familia está regulado ya sea explícitamente o en forma implícita. Independiente de cuan explícitamente estén formuladas, los integrantes de la familia "saben" cuales son las reglas que rigen en su familia. Estas dicen relación con prácticamente todos los ámbitos de la vida familiar. Desde los más sencillos, domésticos y cotidianos a aquellos orientados a valores, a aspectos trascendentes de la vida. Frases como "los hombres no les pegan a las mujeres", "el arroz se hace así" "la

hora de llegada es a la..." "de sexo no se habla", "nosotros nos demostramos el cariño de esta manera" "nadie falta a misa el Domingo" pueden haber sido comunicadas abiertamente o no, pero seguramente son escuchadas" por todos y dependiendo de cuan dúctil sea la familia para modificar una norma estará o no la posibilidad de que ésta sea cambiada, modificada o mantenida.

Palazolli (1982) señala que "la familia es un sistema autocorrectivo, autogobernado por reglas que se constituyen en el tiempo a través de ensayos y errores". Agrega que la idea central de esta hipótesis es que cada grupo natural con historia se forma a través del tiempo en una serie de intercambios de ensayo y error, definiendo lo que está permitido y no está permitido en la relación, hasta que se convierte en una sistema original que se sostiene por medio de las reglas. La familia dispone del set educacional más completo para comunicar estas reglas. Todo en la familia se convierte en ocasión formativa, en un proceso permanente y cotidiano de influencias y en ese sentido goza de mucho poder. La existencia de las reglas o normas le dan coherencia y estabilidad a la familia (Hartman & Laird (1985) ya que rigen roles, subsistemas, el uso del tiempo, del espacio, la naturaleza de los límites. También dirigen la fluidez y el tipo de comunicación, el tipo de poder y status en la familia, y la expresión de los valores.

Las fuentes de estas reglas pueden tener variados orígenes o pueden éstos no saberse. En parte pueden provenir de las experiencias de la familia, de su historia intergeneracional y pueden ser parte de los esfuerzos de la familia para adaptarse a los requerimientos de su medio.

Algunas reglas pueden servir a una función en la familia y otras pueden corresponder a los estilos propios de las familias. Si los regalos de Navidad se abren en la mañana o en la noche, quién los abre, quiénes los distribuyen. Si la madre puede trabajar o no, etc. Muchas de estas reglas pueden aparentemente considerarse asuntos menores. Sin embargo, estos asuntos menores pueden estar permeados con sentimientos intensos de lealtades familiares, de momentos agradables, de vínculos importantes para las personas y las familias. Puede ser que ninguna de estas reglas sea esencial para la mantención de la familia. Sin embargo, como señalan Hartman y Laird, alguna acumulación de significados compartidos y de ceremonias son ingredientes esenciales para la cohesión familiar, para el sentimiento de continuidad y para la identidad individual.

Las reglas expresadas en rituales y ceremonias juegan un papel especialmente importante porque simbólicamente expresan y legitiman un grupo familiar.

Los rituales pueden mostrar la visión de mundo de la familia en acción, la cultura particular de esa familia y nos pueden mostrar pistas para entender los sistemas de significados compartidos de la familia e ideas para el cambio. Es un lugar común decir hoy en día que la mayoría de las familias no realiza rituales, que está desritualizada. La vida moderna, el aceleramiento con que viven sus integrantes la ha hecho perder rituales, desde los más cotidianos, como comer juntos. Los matrimonios y los entierros muchas veces se convierten en el único ritual donde la familia se encuentra. Por otra parte, familias conscientes de este déficit están inventando rituales para mantener el propósito de la cohesión y de la identidad familiar.

## Los roles de los individuos en la familia

Antes de que el enfoque sistémico influyera el trabajo con familias, el precursor de la terapia familiar, Nathan Ackerman, pensaba que el concepto de rol podría servir de vínculo entre los individuos en el contexto de la dinámica familiar. Y esto es interesante, pues es un concepto que aludiendo al papel de un integrante de la familia, es a la vez transaccional. Es decir el rol que una persona ejerce en un determinado sistema es siempre en relación con los otros. Se es padre porque hay hijos, se es esposa porque hay esposo y se es tío porque hay sobrinos.

Lo que hemos visto hasta ahora del enfoque sistémico y de los procesos de comunicación y de reglas aluden a totalidades en interacción. El concepto de rol recupera al individuo en el contexto de esa totalidad.

Kantor y Lehr (1978) se plantean preguntas acerca de esta situación. ¿Dónde está el individuo en esta interacción compleja? ¿Cuál es su papel? ¿Cuál es su función? ¿Cuál es la parte que le corresponde en la complejidad de la interacción familiar?

El concepto de rol lo posesiona en su calidad de actor y alude a cómo su actoría influencia el sistema familiar. Creemos que cada individuo indaga, busca y negocia su lugar en el sistema familiar de manera tal que su personalidad pueda ser confirmada por la familia, compatible con sus necesidades y en forma óptima con el afianzamiento familiar. En este sentido el individuo desarrolla estrategias orientadas a proveerle un lugar en la familia, por el cual pueda hacer uso del espacio, el tiempo y la energía disponible para lograr la intimidad, afecto, competencia e identidad que busca. Como actor, lo que interesa son sus acciones como un jugador de papeles en la familia. Sus actos sociales es decir cómo son sus intercambios cara a cara y como éstos se combinan con los de los demás miembros de la familia.

Virginia Satir (1978) dedica un capítulo de su libro Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar al tema de los roles en la familia, tanto los propiamente familiares como padre, madre, hermana... etc., como los otros roles que las personas desempeñan en la vida, y lo que significa combinar los diferentes desempeños de rol. Entre sus conclusiones señala por un lado las dificultades en compatibilizar múltiples roles y, por otra parte, destaca que las personas que desempeñan diferentes roles y que pueden equilibrarlos con relativa armonía, son más completas en cuanto a su desarrollo.

Hartman y Laird clasifican los roles en la familia de dos maneras: los roles formales y los roles informales. Los roles formales son todos aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto, tía, sobrina, etc., los cuales juegan un papel importante en la evaluación e intervención con familias. Disponemos de ideas compartidas acerca de lo que es ser un padre, una madre y una abuela. Y de hecho ese acuerdo compartido en la cultura puede ser útil a la hora de enfrentar los desempeños de roles según cada familia. De ahí que sea relevante saber cuán congruentes son las expectativas y la idea que tiene de sí mismo el que lo ejerce y la claridad o ambigüedad que existe en la prescripción de un determinado rol.

¿Cuales son los roles del padrastro en la nueva familia? ¿Cuales los de una madre sola con sus hijos? ¿Hay competencia o incompetencia para el ejercicio de los roles? ¿Existe flexibilidad para modificar su desempeño cuando la realidad familiar así lo requiere?

En relación con los roles informales Hartman y Laird señalan que "por debajo de la estructura de roles señalada, las familias también se caracterizan por una estructura de roles informales". Estos corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuyen al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia. Estos, al igual que los roles formales, pueden ser reconocidos en cuanto a su claridad, congruencia, flexibilidad o complementariedad. Roles tales como, "la responsable", "el preocupado", "el dejado", "el chistoso", "el aventurero", "la independiente", "el organizador"... etc., son algunos ejemplos de los papeles que los individuos desempeñan en sus familias. Cualquier familia puede identificar los diferentes roles que sus miembros desempeñan. Muchas veces éstos se caracterizan por su rigidez, que hace prácticamente imposible al portador del rol tener comportamientos diferentes al asignado, pudiéndose esto constituirse en una pesada carga.

Kantor y Lehr (1975) distinguen cuatro roles que denominan básicos en el sistema familiar, partiendo de la premisa de que cualquier acción iniciada por algún miembro de la familia estimula reacciones de los otros miembros. Esta premisa coincide con el primer axioma de la comunicación, en cuanto a que "es imposible no comunicar". En este caso una acción desde uno de estos roles es un mensaje que es recibido y que compromete de diferentes maneras a uno o más miembros de la familia. Las alternativas son cuatro, lo que no significa que se requiera de cuatro personas para que se representen estos roles. Como actos sociales se pueden manifestar cualquiera sea el tamaño del sistema; familias de muchos miembros, hasta en la relación más pequeña, como la díada o relación de dos personas. Y como actos sociales, existe un iniciador de ese acto y los que responden al acto serían los co-iniciadores.

Los iniciadores son los que movilizan, los que inician las acciones ya sea en las áreas del afecto del poder o de los significados, estableciendo el contexto para la respuesta de los demás. Sus acciones pueden ser "buenas" o "malas" y a veces el que ejerce este rol puede quedar atrapado en determinadas estrategias para tener respuesta de su familia. Por ejemplo: Una madre no considerada, no tomada en cuenta, puede sólo tener la alternativa de la queja en la enfermedad, eliminando todas las otras acciones posibles. Sus acciones positivas, cuidar de los demás, cocinar bien, preocuparse de sus hijos quedan sin respuesta debiendo acudir a las "negativas", en la búsqueda de afecto y poder. Kantor y Lehr piensan que el rol del iniciador es crucial en el contenido de la temática familiar. La riqueza de esta temática dependerá de la dirección que el iniciador le dé en el contexto de la familia.

Los opositores, son, en principio reactivos. Crean un contexto distinto para bloquear la dirección del iniciador. Su poder está en redefinir el contexto definido por el iniciador. En principio, el opositor tiene muchas alternativas de acción. Puede enseñar, puede redirigir, puede disentir y puede agredir. Puede ser un cuestionador silencioso y vigilante o puede moverse iniciando acciones que reorienten a la familia y sus miembros en direcciones más fructíferas de aquellas que han ofrecido los iniciadores.

Los seguidores se orientan tanto a apoyar a los iniciadores o a los opositores. Esto es inherente a su función. Les otorga poder. El seguidor es el aliado por excelencia. Su poder y su independencia, no residen en iniciar acciones, pero sí en su potencial de cambiar sus alianzas tanto con los iniciadores, como con los opositores o alternadamente con ambos. Si se rigidiza en una acción única, seguidor del iniciador, por ejemplo, se empobrece. Los autores piensan que si no existiera el seguidor, tanto los iniciadores como los opositores no tendrían mucho destino.

Los espectadores son los que quedan fuera de la acción directa. No establecen alianzas con ninguno de los roles señalados, a no ser que éstas sean para mantener su posición. El espectador mira. Es testigo privilegiado de la interacción familiar, y a pesar de las acciones de los otros intentando involucrarlo, no lo hará, hasta que él mismo lo decida. Los espectadores tienen, a lo menos tres opciones. Pueden abandonar el campo y ser iniciadores en otro sistema social. Pueden continuar como testigos y dar sus opiniones en privado o en público pero sin comprometerse con ninguna de las partes, ya sea por mantener su libertad o por no hacer daño. La tercera opción supone un cambio de la periferia a la acción, normalmente de mediador en los conflictos. Un riesgo del rol de espectador es la soledad y un aporte significativo es su neutralidad para facilitar el mejoramiento de relaciones confrontacionales y polarizadas.

En resumen y a propósito de los procesos familiares señalados, podemos señalar que mientras más congruencia exista entre la comunicación, los roles y las reglas de un sistema familiar, más adecuado será éste. Para que exista una familia que funcione se necesita una cantidad mínima de congruencia entre estos procesos.

Un sistema familiar obtiene retroalimentación acerca de la calidad de su funcionamiento, evaluando de alguna manera estos procesos. La retroalimentación es esencial para mantener ese equilibrio dinámico necesario para el funcionamiento de la familia.

Este foco en las interacciones y no sólo en las características individuales de los miembros de la familia nos lleva a un tema relevante del enfoque sistémico; una causalidad que se contrapone a aquella que reduce las causas de los hechos a una sola causa, lo que se ha denominado causalidad lineal. Es decir que A causa B. Esto es corriente en nuestro pensamiento tanto profesional como de las familias que atendemos. Es común escuchar afirmaciones tales como "lo que sucede es que esta niña no hace caso" o "los amigos lo echaron a perder" o "ella tiene pésimo genio". Sin negar su veracidad y valorando la percepción de los sujetos, el hecho de otorgarle causalidad única a las relaciones a partir desde un hecho determinado hace que la realidad se reduzca y las posibilidades de modificación de éstas se empobrezcan.

De ahí que el pensamiento sistémico plantee la causalidad circular, la cual supone que las causas y los efectos se encuentran circularmente unidos, y lo que era efecto puede transformarse en causa y viceversa. Se pasa desde un pensamiento que atribuye causas únicas a las situaciones a uno interaccional, dando base a intervenciones que creen contextos conversacionales circulares que den cuenta de las relaciones y no de hechos aislados.



Para concluir, podríamos decir que el enfoque sistémico significó un gran aporte para el trabajo con familias y marcó los inicios del cambio de un pensamiento simple y reduccionista a uno que asume la complejidad y la diversidad. Un cambio hacia una visión que reconoce que todas las partes están interconectadas, y que al focalizar en las relaciones, más que en entidades aisladas, nos lleva a centrarnos en la interacción social y en los intercambios de las personas con sus ambientes significativos.

### 3.3. El enfoque ecológico de la familia

Estrechamente vinculada al enfoque sistémico, ha influido en el movimiento de familia la teoría ecológica. Ecología viene de la palabra griega oikos que significa vivir en la casa, en el hogar. Incorpora la idea del hábitat natural y de la dependencia e interdependencia de los seres con su hábitat para su desarrollo.

El Trabajo Social siempre ha tenido en mente que los problemas de las personas y familias dicen relación con la forma como éstas se han organizado internamente, o de las ideas que tienen acerca de cómo llevar adelante sus vidas. Pero también siempre ha estado muy consciente que el medio de la familia, sea éste económico, político, educativo o ambiental, y la forma como la familia se relacione con este medio tiene una influencia significativa en lo que las personas y familia llegan a ser.

Auerswald (1986), quien ha contribuido a desarrollar la perspectiva ecológica en la salud mental, considera que la ecología es el estudio de la vida y la muerte en el tiempo y el espacio, mientras Germain y Gitterman (1986) la definen como la ciencia que se encarga del ajuste adaptativo entre los organismos y sus ambientes.

Como se puede ver, la perspectiva ecológica enfatiza la relación entre las personas y sus ambientes físicos y sociales. Desde esta perspectiva la ecología se ocupa de ese sensible balance que existe entre los seres vivos y sus ambientes y de las maneras en que ese balance puede ser mantenido y mejorado (Hartman y Laird, 1983).

Germain y Gitterman (1986) desarrollaron el modelo ecológico en Trabajo Social, buscando romper la tradición fragmentadora del Caso, Grupo y Comunidad. En su planteamiento, la ecología, usada como una metáfora para la práctica, es útil en la medida que provee de un marco conceptual que permite focalizar simultáneamente en las personas y sus contextos, intentando entender la reciprocidad y la complejidad de estas relaciones y aporta un método que integra principios prácticos y habilidades para trabajar con individuos, familias y grupos en contextos grupales, organizacionales y culturales.

Entre los principales puntos de vista de la perspectiva ecológica podemos señalar los siguientes:

1. La conducta individual se explica mejor desde la comprensión del contexto ambiental total en el que los individuos se desenvuelven.
2. Los ambientes humanos son extremadamente complejos e incluyen dimensiones físicas, así como estructuras sociales económicas y políticas muy elaboradas.

3. Los individuos deben mantener una mutualidad adaptativa con sus medios tanto personales como ambientales para poder sobrevivir.

Entre los autores que han aplicado este punto de vista a las ciencias sociales y del comportamiento está Bronfenbrenner (1979), el cual ha visualizado el medio ambiente social o ambiente ecológico como un arreglo complejo de contextos seriados que incluyen el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

Este autor afirma que los sistemas sociales se organizan de tal manera que los individuos, las familias, las comunidades y las sociedades forman capas o estratos de creciente inclusión y complejidad, semejantes a las muñecas rusas. Cada nivel del sistema opera en constante intercambio con los demás y el cambio en cualquiera de esos miembros o partes afecta a todos los demás. Cada nivel de los diferentes sistemas tiene un impacto significativo para el desarrollo humano, ya que operan en intercambio y reciprocidad constante entre ellos. La familia ocupa un lugar central de mediación entre los diferentes contextos, papel socializador que ha cumplido de diversas maneras en todas las culturas, e internamente hacia sus miembros, siendo la transmisora de la cultura y simultáneamente preparando a sus miembros para participar en la sociedad.

En este contexto, el microsistema es entendido como un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en un entorno determinado con características físicas y materiales particulares. Es un lugar, un entorno de relaciones cara a cara: la casa, la escuela, el barrio, etc. Ese espacio es experimentado por la persona en términos directos y es parte integral de su cotidianidad.

El mesosistema es aquel que comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona participa activamente. Las relaciones interpersonales que se dan fundamentalmente en la familia, el sistema educativo al que se pertenece y el ambiente laboral son elementos esenciales del mesosistema.

El exosistema comprende uno o más entornos que no incluyen la participación de la persona, pero en los cuales se producen hechos que sí son relevantes y que afectan lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona, como situaciones que se pueden producir en el trabajo de un padre de familia y que pueden constituir influencia decisiva en el desarrollo de un hijo de ese padre.

El macrosistema es entendido como la subcultura, la cultura, los sistemas de creencias, las ideologías que sustentan los contextos menores, como también las instituciones culturales, los valores e ideologías nacionales que pueden tener influencia en uno o en otro sentido en el desarrollo de las personas.

Desde esta perspectiva, cada uno de estos ambientes puede tener efectos sobre las personas y las familias, ya sea favoreciendo su bienestar y desarrollo armónico o, por el contrario, siendo contextos de malestar psicosocial y de enfermedad en el individuo. Estos niveles, que conforman la ecología del desarrollo de lo humano en la concepción de Bronfenbrenner, no constituyen novedad en sí.

La novedad de este planteamiento radica en dos aspectos relevantes para el Trabajo Social con familias.

El primero destaca la importancia de la percepción que las personas tienen de su ambiente y lo significativo de esta percepción para el desarrollo y el comportamiento de las personas. Más que como pueda ser la realidad "objetiva", lo que importa es cómo la percibe el individuo, cómo la vive.

El segundo se refiere a lo relevante que es para el desarrollo humano el ejercicio o la práctica de la política pública dirigida a las personas. El autor plantea que ésta tiene un impacto significativo en su desarrollo. De ahí su relevancia para el Trabajo Social, que ejerce, como veíamos en el Capítulo II, en las políticas sociales públicas. La política dirigida a los menores es expresiva de esta influencia. En las instituciones que las implementan por décadas los trabajadores sociales, entre otros profesionales, han participado tomando decisiones sobre el destino de los niños chilenos pobres bajo diversas políticas que, en aras de la protección del niño, los han apartado de su entorno familiar y comunitario, con graves consecuencias para el desarrollo de esos niños y para la sociedad en su conjunto.

Germain y Gitterman (1986), al aplicar el modelo ecológico al Trabajo Social, se refieren a los intercambios que tienen lugar entre los seres humanos y todos los elementos de su ambiente, analizando cómo los seres humanos y sus ambientes logran un balance adaptativo y, por otra parte, cómo y por qué razones otros fracasan en lograr dicho balance. Para estos autores, el ambiente está compuesto por estratos y texturas. Los estratos son los ambientes sociales y físicos, y las texturas son el espacio y el tiempo.

El ambiente social que definen Germain y Gitterman es similar a los distintos contextos de Brohfenbrenner. Está definido por el contexto humano de relación a diferentes niveles, desde las redes personales hasta las instituciones sociales.

El ambiente físico provee del contexto para toda la interacción humana. El sentido de identidad está vinculado no sólo a las relaciones primarias familiares y a las otras relaciones humanas que la persona construye a lo largo de la vida, sino también, y en forma importante, al sentido que da la vinculación del ser humano con el mundo de la naturaleza, con el país, la región, el pueblo, el lugar de origen.

La confianza que el ser humano necesita para su desarrollo está basada en la seguridad, y para esto necesita de seguridad física así como de seguridad social. La socialización se construye sobre las relaciones significativas con las personas, las cosas y la naturaleza.

Los seres humanos se esfuerzan por lograr un ajuste adaptativo con su medio ambiente social y físico a través de todo su ciclo vital, y para esto necesitan del ambiente los estímulos y los recursos necesarios para su sobrevivencia y desarrollo. Este ajuste, sin embargo, se puede realizar a expensas de otros, reflejando así las diferencias en el poder y el conflicto. O el ajuste puede ser pobre por carecer de los recursos necesarios, de manera tal que el desarrollo y "el funcionamiento pueden detenerse".

En los seres humanos el proceso adaptativo es psicológico, social, cultural y biológico. A través del lenguaje de la tecnología, de los sistemas de creencias, los seres humanos se han cambiado a sí mismos y a sus ambientes y luego han tenido que adaptarse a estos cambios.

La sociedad actual, en forma creciente realiza demandas biológicas, sociales y culturales que exceden las capacidades de adaptación de la mayoría de las personas y familias. Se dice que la vida moderna le exige al ser humano adaptaciones para las cuales no está biológicamente preparado y que pueden sobrepasarlo. De hecho, hay demandas de adaptación de las personas a ambientes física y socialmente contaminados.

Cuando existe este desbalance y las personas y familias perciben ausencia de recursos internos o externos para satisfacer estas demandas, se experimenta stress. El stress no necesariamente es negativo. En la medida que las dificultades son parte de la vida, puede dar oportunidad a las personas para desplegar sus fuerzas, y aumentar su autoestima y su sensación de competencia, entendida ésta como la sensación de identidad, de control de la propia vida y de la capacidad para relacionarse con otros.

Por el contrario, cuando el ambiente es percibido en forma amenazante, cuando las personas han tenido escasas o nulas oportunidades para desarrollar en su vida actos exitosos, cuando han sido deprivadas de respeto social y de poder, y consideran que sus recursos internos son insuficientes para enfrentar los problemas de la vida, las personas experimentan baja autoestima, ansiedad, culpa, agresividad y desesperación.

De este modo, los esfuerzos de adaptación, y la competencia o incompetencia para el manejo de los problemas de la vida, requiere de recursos tanto internos como externos a las personas y familias, y son la expresión de la relación de las personas y de la familia con su medio.

#### Las redes: un concepto que vincula

Para Germain y Gitterman (1986), un elemento central en el ambiente social lo constituye el sistema de relaciones denominado red social, en el cual los vínculos entre los miembros son relevantes e influyentes en el comportamiento de las personas.

El reconocimiento de que una serie de problemas que se suponían de carácter individual, como problemas emocionales, adicciones, problemas relacionales, etc., se sostienen en realidad sobre una serie de mecanismos sociales, familiares, comunitarios culturales y políticos, que inciden y hacen posible su mantención, hace emerger en las conceptualizaciones y en las intervenciones el concepto de red.

Las antiguas sociedades, más simples y primitivas, resolvían en el espacio tribal los distintos problemas de sus miembros, desde los de salud hasta los existenciales. Esta metáfora de la tribu nos ayuda a recuperar el sentido que involucra el concepto de red, el que se caracteriza por la existencia de un cierto ánimo o sentimiento comunitario, comparable al sentido de pertenencia a una identidad colectiva que se funda no sólo

en el reconocimiento, sino en la existencia de algún vínculo geográfico, histórico, de creencia, etcétera.

La conformación de redes sociales no es algo nuevo. Sin embargo el concepto de red social es acuñado recién en 1954 por el antropólogo inglés John Iames, y más tarde es llevado al campo de la terapia por el psiquiatra Ross V. Speck y por la trabajadora social Carolyn Attneave en 1958, quienes, el primero desde el movimiento hippie y la segunda desde sus orígenes indígenas, habían experimentado de diferentes formas la vida en comunidad, creando en Estados Unidos la "intervención en red" (Speck y Attneave, 1973).

Para estos autores, la red social es un grupo de personas, miembros de la familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda o un apoyo real y duradero a un individuo o familia. Elkaim (1989) afirma que es lo que subsiste del aspecto tribal de las sociedades primitivas.

De acuerdo con Erickson (citado por Aravena et al., 1988), la red típica de un individuo incluye:

- Un área de parientes: la persona central, la pareja, la familia nuclear y un grupo extendido de parientes.
- Un área de conocidos y amigos: personas conocidas amigos, vecinos, compañeros de trabajo con los que se dan relaciones amistosas.
- Un área de servicio y apoyo: funcionarios, miembros de la Iglesia, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, etc.

Aravena et al. (1988), agregan un área de personas especialmente significativas, que si bien pueden estar incluidas en las áreas anteriores, se distinguen de las demás porque la persona las percibe de manera diferente debido a la existencia de una vinculación especial con ellas y a la significación que le otorga a esas relaciones, las que se caracterizan fundamentalmente por el amor, la aceptación, la influencia y el respeto. Los lazos de parentesco facilitan la identificación de estas relaciones significativas, pero no la determinan.

Las redes pueden articularse en función de objetivos muy concretos y desaparecer una vez que éstos se cumplan, o bien constituirse con un carácter más permanente y una definición funcional más amplia y menos precisa.

En general las redes cumplen básicamente funciones de apoyo frente a las diferentes necesidades humanas. En relación con algunas de estas necesidades, las redes informan y guían. En relación con otras, otorgan apoyo emocional, satisfacen necesidades diversas y aportan ayuda material o servicios de apoyo.

En las redes sociales hay intercambios afectivos, intelectuales, económicos, éticos y conductuales. Según Sluski (1986), las redes proveen de compañía social, de apoyo emocional en un clima de comprensión, son guías que permiten saber de temas útiles

para la vida personal y aportan consejos frente a distintas áreas. Aportan ayuda material y servicios y sirven de regulación social reafirmando roles y responsabilidades y controlando la desviación.

Con razón se dice que frente a los problemas de la vida las personas y familias con redes de apoyo tienen muchas más posibilidades de salir adelante, y los estudios muestran cómo las personas que participan de redes se mejoran antes de las enfermedades, se deprimen menos y se demoran menos en salir de las dificultades y problemas de la vida. En las familias pobres, la existencia de redes de apoyo ha sido y sigue siendo fundamental para la sobrevivencia cotidiana.

Las redes sociales, cuando cumplen estas funciones, pueden considerarse como partes del ambiente social nutritivo para el desarrollo de la identidad, competencia o contacto humano. Pero también hay redes dañinas para las personas, redes sociales que no las nutren, sino más bien disminuyen la autoestima, explotan a sus miembros, exaltan aspiraciones irreales y, por ende, interfieren, detiene o dañan el crecimiento y el desarrollo (Germain y Gitterman, 1986).

Las redes se pueden clasificar de distintas maneras. La más sencilla es aquella que distingue entre redes primarias y secundarias.

La red primaria se define como aquella entidad microsociedad constituida por un conjunto de individuos que se comunican entre sí a partir de afinidades personales, fuera de todo contexto institucionalizado, y que son percibidas por el individuo como personalmente relevantes (Sluski, 1989, Elkaim, 1989). La red primaria evoluciona según las edades de la vida, la posición social, las circunstancias. Abarca el conjunto de relaciones cercanas, habitualmente afectivas. Es una red social personal, cuya construcción se confunde con la vida de un individuo a través de su familia, escuela, universidad, trabajo, y surge de sus actividades sociales, educativas, religiosas, políticas, deportivas, recreativas, etc. Aunque muchos de los contactos de la infancia parecen desaparecer en la vida adulta, es asombroso comprobar la facilidad con que ellos se pueden reactualizar y cómo se mantiene el significado y el compromiso de las experiencias tempranas.

La red secundaria se define a partir de una tarea, en un contexto organizacional. Es el conjunto de las personas reunidas alrededor de una misma función, en un marco institucionalizado, tal como un trabajo, un sindicato, un club social, etc. (Desmarais, en Elkaim, 1989).

Otra clasificación importante dice relación con las redes institucionales o artificiales. Son aquellas creadas por los programas institucionales para coordinar los esfuerzos orientados a enfrentar una problemática compleja, en la cual dada la organización burocrática existente tienen serias dificultades para abordar la mayoría de los problemas sociales referidos a la familia de manera integral. Germain y Gitterman (1986), señalan la importancia del funcionamiento adecuado de las organizaciones burocráticas, relevándolas en su papel en el hábitat social de las personas que se atienden. Salvador Minuchin (1985) en su libro *Calidoscopio Familiar* analiza diferentes casos tratados en tribunales civiles y familiares, mostrando de manera elocuente y

aplicable a otras realidades, como la nuestra, los graves problemas derivados del enfrentamiento fragmentado de serios problemas familiares, como maltrato de niños, custodia de niños y muerte de niños. Es un ejemplo claro del planteamiento de Brohfenbrenner (1979) al señalar la influencia determinante que las políticas públicas pueden tener sobre las personas.

También las redes se pueden caracterizar de acuerdo a algunas dimensiones que definen su estructura (Aravena et al., 1988). Cuando hablamos de dimensiones estructurales nos estamos refiriendo a aquellos aspectos que de alguna manera describen y cuantifican las características de la red:

- El tamaño de la red corresponde al número de individuos incluidos en ella o el conjunto de personas con las cuales se mantiene, o eventualmente pueden mantenerse, interacciones sociales.
- La intensidad corresponde a la cantidad de tiempo que se le dedica, a la intensidad emocional de los intercambios, a la intimidad y al tipo de servicios recíprocos que se otorgan en el vínculo de red.
- La densidad alude a la proporción de contactos existentes entre los miembros en relación al número total de posibles contactos.
- El acceso se refiere a la proporción de ligazones directas o indirectas que el sujeto establece con su red.
- Los puentes se refieren a aquellos caminos que son los únicos posibles entre dos individuos, grupos o redes sociales.
- La dispersión señala la factibilidad por la cual los miembros de la red puedan establecer contactos cara a cara en función tanto de la distancia física como de la distancia psicológica.
- La homogeneidad y/o heterogeneidad indica el grado de semejanzas y diferencias entre los miembros de la red tanto en función de atributos sociales como sexo, clase social, edad, etc., como de características psicosociales tales como actitudes y valores.
- La frecuencia dice relación con la cantidad de interacciones con los miembros de la red.

Dadas sus dimensiones funcionales y sus dimensiones estructurales, vemos que el Concepto de red es un concepto abstracto. A diferencia del concepto de grupo, el cual es definido por los participantes del grupo, el miembro de una red no tiene habitualmente conciencia de estas dimensiones. Se necesita de un esfuerzo consciente para identificar los integrantes de la red. Esto explica la afirmación de que la red se construye. La construye el observador, en conjunto con la persona o familia.

Uniendo esta perspectiva ecológica con la teoría de sistemas aplicada a la familia, podemos explicar los problemas individuales y familiares por factores internos y éstos en relación con su contexto. Desde este ángulo, la teoría de sistemas ha pasado cada vez más a ser denominada ecosistémica y la familia se podría definir como un sistema abierto, transaccional y adaptativo, siempre en proceso de crecimiento y cambio en relación con su contexto.

En opinión de Hartman (1983), si se adopta la ecología como una metáfora para la práctica, entonces la unidad de atención pasaría a ser el complejo que incluye al individuo, la familia, el medio ambiente y las relaciones y las transacciones entre estos sistemas.

#### 3.4. La perspectiva intergeneracional

La mayoría de los teóricos han destacado la importancia de la familia de origen en el desarrollo individual. A nivel de la literatura, los mejores exponentes latinoamericanos han hecho de sus propias familias a lo largo de las generaciones uno de los temas fundamentales que les ha permitido el reconocimiento mundial. A nivel de la ciencia, la antropología es experta en las destrezas necesarias para estudiar casos familiares en profundidad a través de historias de vida. Así, analiza la transmisión cultural, los patrones de parentesco, el estilo de vida familiar y de esta manera da cuenta de la cultura a nivel del grupo natural básico que es la familia.

Al plantear la perspectiva intergeneracional, se parte del supuesto de que "todos nosotros estamos profundamente inmersos en nuestros sistemas familiares. Qué somos, qué pensamos y comunicamos, qué escogemos ser o hacer, con quién elegimos estar, querer y casarnos, es en algún nivel, parte o función del complejo sistema que se ha desarrollado a lo largo de las generaciones" (Hartmann y Laird, 1995).

La familia de una persona es el medio de influencia más importante en su vida y ejerce esta influencia en forma regular y exclusiva en la vida del individuo.

Parte importante de esta perspectiva está basada en la tesis para obtener el título de Terapeuta Familiar del Instituto Chileno de Terapia Familiar, realizado por María Olga Solar y Antonia Rais R. (Toman, 1982). Sin desconocer la influencia del medio social, cultural y de la condición económica en la formación de un ser humano, y la unicidad de cada individuo, la experiencia vital de una persona está estrechamente interconectada a los ancestros y más específicamente a los ancestros históricos directos. La escuela, la universidad, el aprendizaje de un oficio, el trabajo, las organizaciones sociales y políticas, la iglesia y cualquiera otra institución social, ingresan más tarde en la vida del individuo. El contexto familiar siempre persiste.

Haley (1980) afirma que una diferencia crucial entre los humanos y todos los demás animales es que el primero es el único que tiene parientes políticos y presupone que es probable que el cerebro del hombre se haya desarrollado para encarar su red social más compleja. Agrega que también es posible que la involucración de múltiples generaciones haya producido entre los seres humanos problemas psiquiátricos que no se encuentran entre otros animales.

La cultura occidental tiende a enfatizar el individualismo y a olvidar esta influencia. "En muchas culturas no occidentales el inmenso poder de la familia: de padres, abuelos, antepasados y de la familia extensa en el desarrollo y proyecto vital del individuo es aceptada implícitamente como algo de la vida" (Hartman y Laird, 1995).



A pesar que en Chile y en Latinoamérica la familia es un valor de la cultura, la ideología que domina tiende al individualismo y, por lo tanto, a no reconocer conscientemente lo encadenado que la familia nuclear está a la familia de origen y a las generaciones anteriores.

Esto no quiere decir que cada decisión en la vida esté conectada necesariamente con la familia de origen. Más bien, ésta es de importancia crucial en las decisiones vitales que por naturaleza tienen un fuerte componente emocional y, por lo tanto, pueden evocar la emocionalidad que la familia de origen presentó sobre esos aspectos. En la medida que la emocionalidad en la familia de una persona haya sido más intensa en ese asunto, mayores serán las posibilidades que inflencie la perspectiva de los hijos cuando éstos toman sus decisiones (Meyer, 1980).

La elección de pareja es un buen ejemplo de estos planteamientos. La elección de pareja constituye una decisión vital en la vida de una persona y, por lo tanto, el papel de la familia de origen es crucial en esta elección y en la formación de una nueva familia.

Haley (1980) afirma que tan pronto como un hombre joven se aventura fuera de su propia familia y se asocia seriamente con una mujer joven, dos parejas de padres se convierten en partes del proceso de decisiones. Incluso los jóvenes que eligen pareja influenciados por el rencor a sus padres, precisamente porque éstos se oponen a la elección, también están atrapados en lo parental, porque su elección no es independiente. Por lo tanto, para este autor, el matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia y crean una compleja red de subsistemas.

Whitaker (1981) afirma que las parejas se eligen uno al otro con una exquisita precisión. Cada uno selecciona a quien cree que puede llenar mejor sus necesidades emocionales. Pero el matrimonio no tiene ninguna varita mágica para lograr lo anterior. Cada uno es, a esa altura, un miembro de un sistema de amor y lealtad: la familia de origen de él, y la familia de origen de ella. Desde la niñez temprana cada uno acarrea modelos acerca del matrimonio, de lo masculino y de lo femenino, de los roles de madre y padre, y de todos los otros roles familiares posibles. Estos poderosos modelos determinan en gran medida los roles de cada persona en su propia vida. El matrimonio entonces es, en esencia, un asunto familiar.

McGoldrick (1981), postula que se podría discutir eternamente si los vínculos con los ancestros paternos y maternos son fuentes de conflicto y de influencia destructiva o son fuentes de apoyo y, por lo tanto, de influencia constructiva en la familia nuclear. En cualquier caso, la realidad es que estas relaciones existen, que no son periféricas y que por lo tanto no pueden ser negadas, desvalorizadas o minimizadas. Así, en la medida que el foco de estudio e intervención deriva del individuo a la unidad familiar, la perspectiva debe lógicamente incluir la familia de origen.

Varios líderes del movimiento de terapia familiar han realizado contribuciones especiales a la perspectiva intergeneracional: Murray Bowen, Iván Boszormenkyi-Nagy, Geraldine N. Spark, Thomas Fogarty, Elizabeth Carter, James L. Framo, Philip Guerin,

Michael Kerr, entre otros. Todos focalizan la relación entre el individuo y el desarrollo familiar, por una parte, y los poderosos temas que cruzan las generaciones.

Para efectos de este trabajo y desde la perspectiva intergeneracional, se ha seleccionado a los autores que exploran en el concepto de diferenciación, proceso que se da en un continuo de fusión o indiferenciación entre el funcionamiento emocional e intelectual, y que está inscrito en la experiencia familiar de las personas. Este concepto ha sido desarrollado básicamente por Bowen (1991), el autor que se identifica con más claridad con la perspectiva intergeneracional. Se ha incluido también otros autores, los cuales hacen contribuciones especiales a la relación entre el nivel de la diferenciación, versus la fusión de un individuo y su relación con las elecciones vitales de las personas.

La teoría de Bowen esta basada en dos importantes supuestos: que la familia opera como un sistema emocional y que los principios con los que opera están enraizados en la naturaleza. Este autor considera que la familia es un sistema natural especial, en la medida que es un sistema emocional y aunque el proceso evolutivo la ha marcado y moldeado, la complejidad del sistema emocional y sus características fundamentales, probablemente no han cambiado desde que surgió la vida humana (Kerr y Bowen, 1988). La familia es entendida como una combinación de sistemas emocionales y relacionales. El término "emocional" se refiere a la fuerza que motiva el sistema y "relacional" al modo en que se expresa. De esta manera lo emocional daría cuenta de por qué sucede y el relacional, de cómo sucede. Tomar conciencia de este sistema emocional es relevante para entender el desarrollo y el curso de síntomas y problemas en la familia, ya sean mentales, físicos o conductuales.

Bowen y Kerr (1988) conceptualizan dos fuerzas principales que están presentes en el sistema emocional de la familia: una fuerza hacia la diferenciación o individualización y una fuerza hacia la unión o la fusión.

Las fuerzas de unión o de fusión se manifiestan a nivel de los miembros de la familia en la necesidad de conectarse unos con otros. Son aquellas fuerzas que vinculan a las personas. Cuando funcionan a un nivel óptimo, contribuyen a que las personas lo pasen bien unas con otras, se sientan atraídas y tengan una sensación de pertenencia.

Las fuerzas hacia la diferenciación se manifiestan en la habilidad de las personas para mantener su funcionamiento intelectual y emocional operando en forma independiente, y en la habilidad y voluntad de asumir responsabilidad por la propia vida. A un nivel óptimo, las fuerzas de diferenciación hacen una contribución significativa a las organizaciones familiares exitosas.

Fogarty (1976) plantea que las fuerzas hacia el encuentro emergen del deseo natural por la cercanía, en una búsqueda de complementación. Llevadas al extremo, estas fuerzas llevan a la fusión, a la búsqueda de la unión total de dos personas, con la consecuente imposibilidad de lograrlo. En el fondo, tratan de desafiar lo incompleto, que es connatural a las personas y a los sistemas, buscando inútilmente completarse en un "nosotros".

Este autor señala que en la medida que las personas se acercan a otras, el nivel de emocionalidad entre ellas aumenta y también el nivel de expectativas mutuas. Cada uno encuentra dificultoso permanecer cerca, manteniendo al mismo tiempo un espacio entre uno y el otro. Por eso las personas tienden a unirse en la fusión. La fuerza subyacente a la fusión es el deseo de llenar el vacío personal, uniéndose al otro o tomando algo del otro.

Los conceptos de fusión y diferenciación se aplican no sólo al sistema familiar actual, sino asimismo están ligados al pasado a través del proceso de transmisión multigeneracional. Así el nivel de diferenciación de un individuo, de acuerdo a Bowen, está determinado por el nivel alcanzado por sus padres, por su posición en el sistema fraterno, y por la edad en que la persona deja la familia parental.

Bowen propone el concepto de "proceso de proyección familiar", para explicar la transmisión de la indiferenciación de los padres hacia los hijos. A través de este proceso de proyección, la emocionalidad parental ayuda a formar y definir lo que el niño llegará a ser, aun cuando esta definición tenga poco que ver con la realidad original del niño.

La indiferenciación no se distribuye por igual en los niños. Algunos hijos son seleccionados para absorber la tensión del matrimonio y la proyección parental. En la misma familia, algunos hijos pueden seguir una línea diferenciada y otros ser más fusionados.

Bowen sostiene que la familia no es consciente de estas características profundas de sus raíces, no porque las reprima sino porque no se da cuenta, porque las viven en el día a día.

Otro concepto central a la teoría Bowen es el de triángulo, sistema de tres personas, al cual considera la base o la molécula básica del sistema emocional por ser para él la unidad de relación más pequeña y estable. La relación se entreteje con las Otras a través de un proceso de triangulación, de manera tal que el proceso relacional en la familia consiste en un sistema de triángulos interconectados.

Una díada o sistema de dos personas puede ser estable cuando no hay ansiedad o cuando ésta es baja, pero cuando la ansiedad aumenta, inmediatamente envuelve a la persona más vulnerable y se convierte en un triángulo. Es decir dos personas triangulan a otra en la relación, usualmente con el propósito de bajar la ansiedad en la díada original. De este modo, el comportamiento de cada miembro del triángulo está en relación con los otros dos, o es función de los otros.

Desde la perspectiva de Bowen, el desarrollo saludable supone la diferenciación al punto que uno puede funcionar independiente en cada relación, y no caer en relacionarse con una persona en base a la relación de esa persona con la otra. Desde esta perspectiva una hija puede tener una relación cercana con su padre y con su madre aun cuando éstos estén en conflicto.

Kerr y Bowen (1988) señalan que las fuerzas de unión tienen un fuerte arraigo biológico en el ser humano y expresan la necesidad de conectarse con otros y de pertenecer. Es una fuerza que une. Cuando funciona a un óptimo nivel, las personas se sienten atraídas y posibilitan el éxito de la relación. A la inversa, cuando funciona excesivamente, las personas tienen dificultad en permitir a los otros ser lo que son. Se proyecta en exceso, se culpa y se presenta abundante reactividad emocional.

Las fuerzas que llevan a la individualidad o diferenciación también tienen sus raíces en lo biológico. Reflejan la capacidad de funcionamiento autónomo, de un self independiente y se manifiestan en la habilidad para mantener lo emocional e intelectual independiente y por lo tanto con poca reactividad emocional.

Kerr (1981) agrega que probablemente no hay ningún acto humano que esté determinado totalmente por las fuerzas de la unión o de la diferenciación. Estas funcionan juntas y permean todos los aspectos de los seres humanos.

Bowen relaciona la tendencia a la fusión con la diferenciación incompleta de la propia familia de origen. En otras palabras, las personas que buscan fusionarse en el otro han fallado en la resolución de la relación con sus padres.

De acuerdo a esta teoría, la diferenciación intrapersonal, interpersonal e intrafamiliar están vinculadas (Hartman y Laird, 1983). Si una persona está pobremente diferenciada de su familia de origen, tenderá a ser pobremente diferenciada en su familia nuclear, como también, en todas sus relaciones interpersonales. Esa persona también es pobremente diferenciada en el sentido que sus emociones dominan su intelecto.

De esta manera Bowen relaciona la individualización o diferenciación y su opuesto, la necesidad de unión excesiva o fusión, con el funcionamiento intelectual y el funcionamiento emocional. Así, una persona altamente fusionada o pobremente diferenciada estará incapacitada para distinguir entre el proceso emocional y el intelectual, y sus conductas estarán "mandadas" por sus sentimientos. A la inversa, en una persona altamente diferenciada, su comportamiento estará definido básicamente por la actividad intelectual.

Bowen afirma que esta característica es tan universal que podría ser usada para categorizar a todas las personas en un continuo, y por esto el centro de su teoría tiene que ver con el grado en que una persona está capacitada para distinguir entre el proceso de sentimientos y el proceso intelectual.

Siguiendo a Hartman y Laird (1983), el concepto de diferenciación se puede visualizar en los procesos intrapersonales, interpersonales y familiares.

En términos intrapersonales, la persona bien diferenciada es flexible, adaptable y autónoma cuando enfrenta el stress. Por el contrario, la persona menos diferenciada, más fusionada, se encuentra a menudo atrapada por sus sentimientos, se inclina a la rigidez, es poco adaptable, dependiente, susceptible a la disfunción y a permanecer en ella cuando se enfrenta al stress.

En la esfera de lo interpersonal, la diferenciación tiene que ver con la habilidad para mantener un self sólido en las relaciones y poder desplegar posiciones personales desde un "yo" cómodo. La persona diferenciada puede arriesgarse a cercanías emocionales genuinas, sin ansiedades excesivas, mientras que en la persona más fusionada, la intimidad y la cercanía pueden amenazar su poco sentido del self.

En el ámbito de las relaciones familiares, la diferenciación se refiere a las destrezas de la familia en orden a aceptar el cambio y las diferencias en los integrantes de la familia. Este tipo de familia puede permitir a sus miembros lograr la autonomía. Su contraparte, la familia fusionada, es resistente a nuevas ideas y el cambio es visualizado como amenazante.

La falta de diferenciación tiene un significado especial en la pareja marital. Produce extrema ansiedad en la pareja, la cual está constantemente amenazada de perder el sí mismo a través de la fusión. "Esposos más diferenciados, tienen menos grados de fusión y bastante menos complicaciones" (Bowen, 1981).

Completarse a través de la fusión es una tarea imposible de lograr. Los esposos hacen uso de diversos mecanismos para preservar el equilibrio. Lo más comúnmente usado es la distancia emocional de los miembros de la pareja para evitar el conflicto y la ansiedad que genera la cercanía extrema. Otras grandes áreas en donde se expresa la indiferenciación en las parejas, además de la distancia emocional, es en el conflicto marital, en la presentación de síntomas en uno de los esposos y en la proyección del problema a los hijos. La intensidad y la cantidad de mecanismos utilizados será mayor o menor según el nivel de ansiedad que exista en el sistema (Kerr, 1981).

Todas las familias usan algunos o todos estos mecanismos homeostáticos. En la medida que la familia esté más inclinada a la fusión, unida a una ansiedad crónica, más permanencia tendrán estas estrategias que preservan el equilibrio.

La distancia emocional, el conflicto marital y los síntomas en uno de los miembros de la pareja, son reacciones al problema a nivel de la pareja. La proyección del problema a los hijos, o como lo denomina Bowen "el daño de uno o más hijos", es de particular importancia para la proyección de la indiferenciación de los padres a la generación de los hijos a través del proceso emocional de proyección familiar. Bowen lo define como "el proceso a través del cual la indiferenciación parental, perjudica o menoscaba a uno o más hijos a través del triángulo padre-madre-hijo". El daño a los hijos puede darse en todos los niveles de intensidad, desde un daño mínimo, hasta aquel que afecta a la personalidad en áreas significativas.

Es decir, la indiferenciación no se distribuye por igual en todos los hijos, aunque en familias en que el grado de fusión es mayor, el daño puede incluir a la mayoría de los hijos.

Bowen explica la manera en que los hijos llegan a ser objetos del proceso de proyección familiar. Afirma que ello está relacionado con el sentimiento de lejanía o distancia emocional de la madre hacia el niño, con el nivel de indiferenciación de los padres, con el nivel de ansiedad en el momento de la concepción y el nacimiento, con los valores de los padres hacia el matrimonio y los hijos, y con el lugar que el hijo ocupa

en el subsistema fraterno. A nivel más complejo aún, el proceso de proyección familiar está relacionado con la relación madre-hijo y de ambos con el padre. El padre reaccionará a la ansiedad materna en sus esfuerzos de crianza. Kerr (1981) afirma que aunque diferentes hijos producen diferentes sentimientos y conductas en los padres, el proceso se inicia en éstos, particularmente en la madre, con el padre apoyándola.

El proceso empieza así con la ansiedad de la madre. Bowen plantea que todos los organismos están razonablemente adaptados a la ansiedad aguda. Sin embargo, es la ansiedad crónica o sostenida la que se señala como relevante en el proceso de diferenciación. Cuando la tensión se cronifica ésta se esparce y contagia a todo el sistema familiar.

Kerr (1981) describe claramente cómo el proceso de proyección se da en forma diferente en una familia pobremente diferenciada, usando el ejemplo de dos hijos desde su nacimiento hasta que éstos eligen pareja e informa cómo el proceso continúa en las generaciones que les siguen a ambos.

En el desarrollo de estos dos niños, la madre establece una relación diferente con ellos, preocupándose en forma ansiosa por el más fusionado en todas las áreas, lo que deja en libertad al otro hermano de buscar su propia dirección y seguir desarrollando su "espíritu libre".

El niño que crece más fusionado se "programa" para grados equivalentes de fusión en todas sus relaciones futuras. Comparando con el niño menos fusionado, o lo que Kerr denomina, "el espíritu libre", el más fusionado es altamente dependiente, intolerante a la soledad, demasiado cercano y emocionalmente reactivo. Su sistema emocional e intelectual es más fusionado y tiene una habilidad menor para realizar actividades diferentes. El niño más fusionado usualmente es más programado en estos aspectos de lo que incluso sus padres han sido.

El proceso continúa en las diferentes etapas de desarrollo de los dos niños. Llegada la adolescencia, el hijo pobremente diferenciado a menudo trabajará su dependencia subyacente, yéndose contra los padres a través de actividades opuestas a los valores familiares y de relaciones con pares antagónicos a su familia. A menudo también se apartará durante este período de sus padres y replicará la fusión que con éstos tiene, con sus iguales. En el otro extremo, el adolescente frustrado puede no relacionarse con iguales, convirtiéndose en un solitario.

Mientras tanto, el hermano más diferenciado cruzará la adolescencia con menos conflicto. La relación con los padres será más abierta y se irá separando de ellos tranquilamente. En síntesis, el hijo fusionado "corta para irse", y el hijo menos fusionado "crece para irse".

El arrancar para separarse de la familia es lo que Bowen denomina corte emocional (cut off), el cual es un patrón determinado por la manera en que las personas enfrentan los problemas no resueltos con los padres, es decir, la manera o la forma en que las personas se independizan de su pasado para construir su propia vida. A mayor indiferenciación más intensos serán los lazos no resueltos con los orígenes.

Siguiendo con el ejemplo, cuando estos dos hijos eligen pareja, habitualmente son atraídos por personas de niveles equivalentes de diferenciación o necesidades emocionales equivalentes. En la medida que el hijo pobremente diferenciado deja el hogar "programado" hacia la fusión, su matrimonio será más fusionado que el matrimonio de sus padres. En contraste, la fusión en el matrimonio del hijo menos involucrado puede ser menor que la fusión del matrimonio de sus padres.

En las generaciones de los hijos de estos matrimonios, continúa el proceso de transmisión multigeneracional de diferenciación-indiferenciación. De esta manera, el nuevo sistema familiar está invariablemente unido al antiguo, tanto por la relación parental introyectada de cada uno de los nuevos esposos, como por la involucración activa de la generación de los padres en la vida cotidiana de la nueva pareja. Es por esto que la familia nuclear aislada es un mito. Ninguna familia está completamente aislada de sus raíces, ni de la historia familiar de cada uno de los miembros de la pareja.

La posición en el sistema fraterno, es un factor importante en el proceso de diferenciación. Toman (1982) investigó el efecto de la posición en el sistema fraterno, las diferentes combinaciones que se pueden dar y sus efectos sobre las relaciones de las personas.

El señala que, para la mayoría de las personas, la relación con los hermanos es la relación más larga que se tiene en la vida, y que por lo tanto tiene importancia crucial en su desarrollo. De esta manera destaca la influencia del orden al nacer: ser el hijo mayor, el hijo menor, ser hijo único, etc., establecen diferencias significativas que influyen en las relaciones matrimoniales y en diversos aspectos de la vida. Asimismo relaciona la posición del hijo en relación a la del padre en su familia de origen, y las vinculaciones que eso pueda tener en las relaciones del presente entre padres e hijos.

Boszormenyi Nagy I. y Spark G. (1973) han contribuido a la comprensión del sistema familiar intergeneracional a partir de su perspectiva de lealtades familiares. Afirman que las familias desarrollan una jerarquía de obligaciones, o un balance de haberes y deberes que tiene un impacto tremendo sobre los miembros individuales, en la medida que cualquier movimiento hacia la diferenciación puede implicar deslealtad.

Para estos autores, el estudio del poder en la familia, de la comunicación, de las reglas y normas en las familias, solos no dan cuenta, porque fallan en explicar la esencia del desarrollo de las personas hacia el logro de la individualidad en el contexto de las lealtades familiares. Plantean que los individuos en las familias son, a veces, sacrificados en orden a pagar deudas multigeneracionales y obligaciones del pasado en un intento de balancear lo que llaman "el libro mayor de la vida".

Finalmente, es importante señalar que la diferenciación es un proceso natural de crecimiento, que empieza al nacer y continúa a largo de la vida. De ahí que los problemas y las dificultades que surgen en este aspecto son concebidos desde esta perspectiva como interrupciones en el crecimiento o como estrategias adaptativas más que como enfermedad. Por esto, la intervención se orienta a remover los obstáculos al crecimiento y aumentar la diferenciación a través del propio esfuerzo de la persona en

el contexto del sistema familiar. La experiencia de la vida es el instrumento primario para el cambio.

Aun cuando Bowen no se dedica a relacionar los contextos sociales con el desarrollo de las personas, sí plantea que cuando la familia está sometida a una angustia crónica, comienza a perder contacto con sus principios intelectualmente determinados y actúa más y más emocionalmente en la toma de decisiones, cómo una forma de aliviar la angustia. Este mismo proceso le sucedería a la sociedad. Estamos en tiempos de aumento de la angustia social y la sociedad responde emocionalmente.

### 3.5 La teoría del ciclo de vida familiar

Se agrupan bajo este enfoque un conjunto de teorías que describen y explican los procesos de desarrollo de cada familia en el tiempo, especificando sus etapas.

Según Haley (1980), los hombres comparten con otras criaturas los procesos evolutivos del galanteo, el apareamiento, la construcción del nido, la crianza de los hijos y el alejamiento de éstos para iniciar una vida propia; pero debido a que los seres humanos tienen una organización social más compleja, los problemas que surgen durante su ciclo vital son únicos en su especie. Existe, pues, un ciclo vital específico de la familia humana, si bien se dan variaciones de acuerdo a las épocas históricas, los espacios geográficos y las diversas culturas.

Los primeros pasos en el estudio del ciclo vital de la familia surgen desde la sociología. El texto clásico de Duvall (1957) establece un ciclo de 8 etapas desde que la pareja se casa hasta que mueren ambos cónyuges. Las etapas están marcadas por la entrada y salida de miembros del grupo familiar, por las etapas de desarrollo personal de los hijos, por el término de la vida laboral y por la muerte. Las etapas que Duvall señala son: formación de la pareja y comienzo de la familia, crianza inicial de los hijos, familia con hijos preescolares, familia con hijos escolares, familia con hijos adolescentes, familia como plataforma de lanzamiento, familia en sus años medios y familia anciana. Cada una de estas etapas se construye sobre la anterior y supone desafíos y conflictos específicos que aluden a una forma particular de organización de la vida familiar considerando las características y capacidades funcionales de sus miembros en un momento dado.

En la literatura de terapia familiar, las primeras referencias al ciclo de vida familiar aparecen en los trabajos de Solomon y Haley. Solomon (1973) condensa el esquema de Duvall en cinco etapas: el matrimonio, el nacimiento y crianza de los hijos, la individuación de los miembros de la familia, la partida de los hijos y la integración de las pérdidas. Solomon sugiere que estas etapas y las tareas de desarrollo que implican pueden ser utilizadas como instrumentos de diagnóstico y como base para el plan de tratamiento en el trabajo con la familia.

Haley (1980) presenta las técnicas psiquiátricas de Milton Erickson organizadas en torno a un ciclo familiar de seis etapas: el galanteo, el matrimonio, el nacimiento de los hijos y el trato con ellos, el período intermedio, el "destete" de los padres y el retiro de la vida activa y vejez. En este enfoque, los síntomas aparecen cuando el ciclo vital en



curso de una familia se disloca o se interrumpe. El síntoma es una señal de que la familia experimenta dificultades para superar una etapa de su ciclo vital y pasar a otra.

Diversos autores contribuyen posteriormente a destacar la importancia de esta conceptualización de la familia. Willi (1975), analizando la relación de la pareja, describe las fases del matrimonio y sus Crisis típicas. Minuchin (1982) considera el ciclo de desarrollo familiar como un componente clave en toda conceptualización de la familia como sistema, ya que la ubica en el tiempo y sus circunstancias cambiantes. De este modo el concepto de ciclo de la vida familiar pasa a ser ampliamente utilizado en la literatura y en la práctica del trabajo con la familia. Carter y McGoldrick (1980) hacen una contribución importante estudiando un ciclo de seis etapas:

- 1) Entre dos familias: el adulto joven no comprometido;
- 2) La unión de dos familias a través del matrimonio;
- 3) La familia con hijos menores;
- 4) La familia con adolescentes;
- 5) La partida de los hijos;
- 6) La familia en su última etapa.

En cada etapa se especifican los principios claves del proceso emocional de transición y los cambios requeridos por el proceso de desarrollo. La inclusión de la primera etapa en este enfoque refuerza la perspectiva transgeneracional, vinculando la familia de origen con la de procreación.

Las autoras citadas consideran a la familia como un sistema emocional global de a lo menos tres generaciones. En todo momento el campo emocional abarca estos tres niveles, sobrepasando ampliamente a la familia nuclear.

En este contexto, afirman que hay permanentemente dos fuentes de tensión en la familia: verticales y horizontales. Las verticales incluyen los patrones de relación y funcionamiento que son transmitidos por las generaciones anteriores, junto con las actitudes, tabúes, mitos, expectativas y en general, la historia familiar previa. Es lo dado. Las horizontales surgen en el transcurso de la evolución de la familia en el tiempo e incluyen las transiciones en el ciclo vital y los acontecimientos externos que la afectan. Cuando coinciden o se intersectan acontecimientos tensionadores en el eje horizontal y en el eje vertical, la tensión normal aumenta, lo que hace más difícil el proceso de transición y genera crisis en la familia.

En el equilibrio homeostático del sistema familiar, la aparición de una nueva necesidad en cualquiera de sus miembros pone en movimiento una nueva secuencia para la satisfacción de esa necesidad. Así, cada avance en el desarrollo de un miembro, aunque sea muy pequeño, produce perturbaciones en la estructura familiar.

Bajo condiciones normales, este proceso de cambio tiene tres fases, según Terkelsen (1980). La primera es la inserción, en la cual la nueva necesidad se hace manifiesta y es reconocida y validada por los demás miembros de la familia. La segunda es la desestabilización, en la cual se producen perturbaciones al incluirse las nuevas secuencias en la anterior estructura, mezclándose armónicamente con algunos

elementos, pero chocando con otros. La tercera es la fase de resolución, en que gradualmente toma forma una nueva acomodación de la estructura en base a una integración de los elementos antiguos con los nuevos. Paralelamente, las secuencias obsoletas son eliminadas de la estructura familiar, lo que no se hace sin cierto sentimiento de pérdida. Las familias procuran una integración rápida de los nuevos elementos en su estructura, con lo cual se preparan para cambios futuros y minimizan el riesgo de que se produzcan perturbaciones estructurales que pongan en peligro su estabilidad.

Los cambios que se van produciendo en la familia como resultado de este proceso de desarrollo en el tiempo son de distinta naturaleza. Utilizando la teoría de Watzlawick, Terkelsen (1980) los divide en dos categorías:

- Los cambios 1, o de primer grado, que implican un mayor dominio o manejo y adaptación, que los diversos miembros de la familia van logrando en el tiempo. Aquí se incluyen elementos nuevos, pero se mantiene inalterada la estructura familiar.
- Los cambios 2, o de segundo grado, corresponden a la adaptación del sistema familiar a los cambios individuales, que produce como resultado una transformación en los status y en los significados dentro del sistema. El cambio es menos en lo que se hace que en el significado de lo que se hace, y menos en el desempeño que en el status del que lo hace. Estos cambios exigen redefinición de roles y revisión de lealtades y afectos. En el transcurso de ellos, la estructura del sistema familiar se altera sustancialmente.

Los cambios 1 están ocurriendo en la familia en forma muy frecuente, mientras los cambios 2 se dan espaciados en el tiempo. El éxito de la familia en lograr los cambios 1 facilita el camino para los cambios 2. La aparición de síntomas revela habitualmente que una familia está fallando en satisfacer las necesidades de desarrollo de sus miembros. La disfunción es precedida por una detención del desarrollo, que se produce cuando la familia no realiza el cambio 2 que era necesario.

Combrick-Graham (1985) plantea la dificultad de aplicar modelos de desarrollo, que son lineales, a los sistemas familiares. Reconociendo los aportes de Carter, McGoldrick y Terkelsen, destaca que el ciclo de vida familiar no es un evento lineal que empieza en una determinada etapa y termina con la muerte de los miembros de una generación. Este autor propone un modelo en espiral de la vida familiar, vinculando una generación con las otras, y reflejando la complementariedad recíproca de las tareas de desarrollo de las distintas generaciones. La espiral de la vida familiar es una representación de los ciclos de los individuos en la familia en relación a los ciclos de los individuos de otras generaciones. Los ciclos de vida individual de los miembros pueden ser conceptualizados como el hilo con el cual se teje el contexto familiar. Los cambios en los hilos individuales se reflejan en la apariencia o forma del contexto familiar durante las diferentes fases de la familia.

En este modelo en espiral, se van produciendo cambios en la cohesión del sistema familiar, el que parece oscilar entre períodos de cercanía, períodos de aglutinamiento normal, y períodos de distanciamiento. En los períodos de cercanía predominan las fuerzas centrípetas en la familia, y en los de distanciamiento predominan las fuerzas centrífugas, sin que ninguna de ellas constituya una condición patológica. Estas oscilaciones del sistema familiar van construyendo la cadena de las generaciones. En cada período de fuerzas centrípetas, la generación cambia y se inicia otro eslabón de la cadena. Cuando nace el primer hijo de una pareja, todos avanzan una generación.

Terkelsen señala que durante la vida normal de un individuo, la familia pasará por tres oscilaciones básicas: el nacimiento y adolescencia del hijo, el nacimiento y adolescencia de los hijos del hijo, y luego el nacimiento y adolescencia de los nietos del hijo. Consideradas desde la perspectiva del sistema familiar, estas oscilaciones proporcionan un terreno propicio para experimentar la intimidad y la actualización del self, y para reexperimentar esto en distintos niveles de madurez y a través de diferentes tareas a medida que el individuo se desarrolla. A través de este proceso repetitivo, la familia proporciona a sus miembros el medio para la negociación de la cercanía, la intimidad, la diferenciación y la individuación.

De acuerdo a lo visto hasta aquí, inevitablemente todas las familias van cambiando a través de un ciclo de etapas. Para analizar más detenidamente estas etapas nos basaremos principalmente en la contribución de Sonya Rhodes (1977, 1981), Doctora en Trabajo Social y terapeuta familiar, quien manteniendo su orientación sistémica, identifica las etapas del ciclo familiar en la tradición del ciclo de desarrollo individual de Erik Erikson (1976).

La teoría de Erikson postula un conjunto interdependiente de ciclos vitales, en que se encuentran y se relacionan las necesidades de cada fase específica en las diferentes etapas del desarrollo. La realización exitosa de una tarea personal depende del logro de las tareas de los demás miembros de la familia, al mismo tiempo que contribuye a ese logro. Rhodes (1977) traduce estas tareas de desarrollo interdependientes, que son relevantes para los miembros de la familia, en tareas de desarrollo familiar.

Cada etapa en el ciclo de vida familiar es caracterizada por un promedio expectable de crisis familiar, que es básicamente una crisis transicional, producida por la convergencia de procesos biológicos, sociales y psicológicos. Las crisis transicionales son predecibles y necesarias, como respuesta a las necesidades cambiantes de los miembros de las familias así como de las presiones que ella recibe del medio externo.

Rhodes (1981) considera que estas crisis son momentos de cambio o de transición en el flujo y reflujo de la vida familiar, y que pueden darse en diversa forma e intensidad, dependiendo del patrón de funcionamiento básico de cada familia. Algunas familias van haciendo la transición de una etapa a otra suavemente y con muy pocas perturbaciones, mientras otras se enfrentan a grandes dificultades. El cambio altera el ritmo de la familia y genera intensidad emocional, pero es una exigencia del desarrollo, de manera que a las familias que enfrentan adecuadamente la crisis de una etapa, les será más fácil enfrentar la próxima crisis.

La familia enfrenta estas crisis a través de la realización de tareas, que producen cambios en su organización interna y en sus transacciones con las estructuras sociales y económicas externas. Las tareas familiares de cada fase específica tienen efecto acumulativo, de modo que el cumplimiento de las tareas de las primeras etapas fortalece la habilidad de la familia para desempeñarse en las etapas siguientes en forma efectiva.

Es frecuente que las familias se encuentren viviendo paralelamente dos etapas del ciclo familiar, lo que hace aún más compleja la tarea de los padres en la medida que están más exigidos por tener que compatibilizar demandas opuestas de sus hijos, como las que se producen en las familias en que hay hijos pequeños junto a hijos adolescentes.

El modelo presentado por Rhodes contempla siete etapas, que empiezan arbitrariamente cuando dos personas se unen en un proceso de pareja, y termina con la muerte de sus miembros. En la realidad, sin embargo, no hay principio ni fin, ya que las etapas, numeradas artificialmente para explicarlas mejor, son secuenciales y cíclicas, e incluyen procesos multigeneracionales.

Cada etapa de la vida familiar tiene sus temas y problemas específicos, y en cada una se produce una "crisis" normal, que exige cambios de cada uno de los miembros. Las etapas propuestas son las siguientes:

#### I. El inicio del matrimonio.

Corresponde a la primera fase de la formación de una relación de pareja estable y precede a la llegada de los hijos. El criterio esencial en esta etapa es que la pareja está haciendo una inversión en su relación.

Rhodes afirma que la mayor dificultad para el logro de una relación viable y duradera consiste en el logro de la intimidad, sobre la base de que cada uno de los miembros de la pareja tenga una percepción realista del otro en todos los aspectos que lo caracterizan como persona, lo que se opone a la idealización romántica de la pareja y a la desilusión por falta de respuesta a todas las expectativas. La crisis central de esta etapa es por lo tanto intimidad versus idealización o desilusión.

La intimidad es entendida como la capacidad de mostrarse a un nivel profundo, logrando cercanía en el contacto y apoyo mutuo. Carter y McGoldrick (1980) señalan que la confusión de la cercanía con la fusión es el dilema básico para el logro de la intimidad en la pareja.

Además del logro de la intimidad, Zegers (1983) destaca como tarea importante en esta etapa la formación de una identidad de pareja, es decir, la constitución de un "nosotros" que va más allá del "tú" y del "yo". Lo anterior supone haber desarrollado el proceso psicológico de separación afectiva de la familia de origen a un nivel que haga posible el establecimiento de un compromiso profundo con la pareja. Supone también llegar a establecer modos mutuamente satisfactorios de intercambio en todos los planos: intelectual, afectivo, doméstico, laboral, sexual, recreativo, físico, así como el social, que incluye las futuras relaciones con las familias de origen, los amigos, etc.

Lo anterior es el resultado de un intenso proceso de negociación entre los miembros de la pareja, que permita analizar diferencias y conflictos, y encontrar formas de solución satisfactorias para ambos. Rhodes afirma que, dada la naturaleza crítica de estas tareas, esta etapa es habitualmente un período de intenso trastorno y conflicto.

## II. Enfrentando el convertirse en padres.

Esta etapa abarca el período que transcurre desde que nace el primer hijo hasta que el hijo menor ingresa a la educación primaria. Los miembros de la pareja, que han estado hasta ahora centrados en su relación, se convierten en padres y reciben grandes demandas de atención y cuidado de los niños, que exigen la reorganización de la familia y de la vida cotidiana en torno a las necesidades de éstos.

La llegada del primer hijo exige la máxima adaptación a la pareja. Si ésta ha logrado la intimidad e identidad de pareja en la etapa anterior, está en mejores condiciones para hacer los cambios necesarios, que implican asumir sus nuevos roles de padres sin descuidar sus roles de pareja, readecuar el espacio físico, reorganizar las tareas domésticas, redistribuir el tiempo y redefinir las relaciones con parientes y amigos.

"Los conflictos potenciales que tiene la llegada de un nuevo miembro a la familia en parejas que han logrado un buen ajuste inicial, tiene que ver con los aspectos dinámicos ligados a la creación de un espacio psicológico para el recién nacido, significa que hay que compartir el amor y la atención con un nuevo miembro. Las restricciones necesarias que este hecho implica, crean a veces tensiones en el padre, quien puede experimentar sentimientos de desplazamiento, celos, con las consecuencias que esto puede tener para las relaciones de pareja. Cada vez que llega un nuevo hijo la situación se repite, con la variante que ahora no sólo el padre, sino también los hermanos deben pasar por igual período de adaptación" (Zegers).

Rhodes (1977) afirma que, en nuestra cultura, el intenso vínculo madre-hijo que enfatiza a la madre como fuente de cuidado, puede ser logrado a expensas del marido-padre. Como también la madre puede llegar a ser la fuente de apoyo de todos los miembros de la familia a expensas de sus propias necesidades.

La intensidad y complejidad de las tareas que debe desarrollar la familia en esta etapa, puede agotar a los padres. De allí que el mayor desafío reside en el desarrollo de patrones de apoyo para todos los miembros de la familia, de modo que también los adultos puedan nutrirse emocionalmente y recuperar sus energías emocionales y físicas, superando así la crisis central, que es el reabastecimiento versus el agotamiento y autoabsorción.

La capacidad para estar disponible a las necesidades de los niños depende de los recursos internos de los padres, de su capacidad de dar y de un ambiente protector que proporcione apoyo y ayuda en el cuidado de los niños y oportunidades para que los adultos recuperen sus energías emocionales. Sólo de esta forma los padres podrán crear un ambiente familiar que favorezca el desarrollo psicosocial de los niños, de modo que adquieran la confianza básica, la autonomía y la iniciativa que, estimuladas desde sus primeros años de vida, son esenciales para el desarrollo de su autoestima.

Indispensable para la familia en esta etapa es la existencia de servicios y recursos de reabastecimiento que apoyen a los padres en su compleja tarea. Estos pueden ser proporcionados por la familia, los amigos, las redes sociales, los organismos no gubernamentales y por el Estado. La importancia del reabastecimiento plantea preguntas a la sociedad en cuanto la medida en que está respondiendo a esta necesidad esencial de la familia.

### III. Cuando los hijos van a la escuela.

Abarca el período que transcurre desde que el hijo mayor ingresa al sistema escolar hasta que se convierte en adolescente. Esta etapa supone un gran cambio para la vida familiar, caracterizado porque ésta entrega a un sistema externo a ella la responsabilidad de colaborar en la educación de sus hijos. Los niños dejan parcialmente el ámbito familiar para desarrollar sus capacidades intelectuales y sociales en el ámbito escolar. Zegers (1983) afirma que el medio escolar y sus exigencias evalúan la "eficiencia" de la familia en el proceso de socialización del niño. En este momento el niño debe haber hecho suyas las normas de funcionamiento permitido, debe ser capaz de ser productivo y de integrarse a un grupo de amigos. Cuando esto no se ha logrado, aparecen sentimientos de inseguridad e insuficiencia y pueden desarrollarse problemas conductuales en los niños: dificultades de integración, de rendimiento escolar, fobia a la escuela, etc.

Para responder adecuadamente a las necesidades de sus miembros en esta etapa, los padres deben apoyar a sus hijos para introducirse en el mundo de la escuela y de los grupos de pares, y para que desarrollen allí una identidad independiente de su posición como miembros de la familia. La familia en esta etapa debe cambiar su foco de los asuntos familiares a los intereses individuales, aceptando estos nuevos intereses y el hecho de que empiecen a aparecer nuevas figuras significativas en la vida de los niños: profesores, compañeros de clase y amigos. Rhodes (1977) afirma que el mayor desafío para los padres es apoyar y fortalecer el proceso de individuación de sus hijos que se va desarrollando a través de su participación fuera de la familia y que el peligro en esta etapa es que la organización familiar niegue o limite las oportunidades para este desarrollo. Esto último se produce en las familias caracterizadas como pseudomutuales, que tratan de preservar la armonía negando las diferencias y que procuran proteger a sus hijos de las influencias de un mundo exterior que consideran lleno de peligros, por medio de una sofocante ligazón de los miembros de la familia, a expensas de su autonomía.

### IV. Las familias con adolescentes.

De todas las etapas del ciclo familiar, la adolescencia de los hijos es probablemente la que plantea a la familia mayores desafíos, porque los adolescentes cuestionan radicalmente las normas familiares y rechazan la autoridad y la guía de los padres. La naciente sexualidad de los hijos y sus luchas por mayor autonomía producen grandes conflictos, en la vida familiar. A medida que los hijos aumentan en edad, se producen mayores alteraciones en la relación padres-hijos y en la familia como un todo.

Los adolescentes desafían las normas familiares experimentando a través de la acción y buscan vivir nuevas experiencias. Entre ellas son típicas la experimentación sexual, el uso de drogas, el consumo de alcohol y, en general, el desafío a la autoridad. Los padres reaccionan a estas actividades con angustia y tensión, y algunos buscan frenarlas a través de la imposición de más límites y normas. Otros padres flexibilizan sus normas en exceso y 'dejan prácticamente de ejercer su autoridad. Ninguno de estos extremos es saludable, pues los adolescentes al mismo tiempo que libertad necesitan protección y límites.

Arancibia y Zegers (1980) afirman que el "choque generacional" que se produce en esta etapa, se relaciona con el hecho de que tanto los padres como los hijos están llegando al fin de una etapa y entrando en una crisis, los primeros en la de la edad madura y los segundos en la de su separación de la familia y la búsqueda de su identidad personal.

Rhodes (1981) señala que la principal tarea de la familia en esta etapa es establecer una nueva relación padres-hijos, y desarrollar la habilidad de flexibilizar los límites lo suficiente para que los adolescentes puedan tener la libertad que necesitan, sin dejar por ello de ejercer su rol de padres.

Los padres deben continuar estableciendo límites y negociando con sus hijos, siempre en una actitud de abrir puertas y evitando mantenerse en permanente confrontación con ellos. Para ello, deben reconocer el derecho de sus hijos a tener opiniones propias, delegar responsabilidades y permitir mayores libertades. Lo anterior implica ceder en parte su rol de autoridad para llegar al establecimiento de relaciones menos verticales con ellos, lo que Rhodes identifica como "compañerismo". Este compañerismo se expresa en "el cambio de rol de los padres desde la autoridad arbitraria a la negociación de las diferencias, a través de la acomodación mutua". Les corresponde a los padres apoyar el proceso de separación-individuación de sus hijos, manejando los conflictos y tomando decisiones en aquellos asuntos que se relacionan con la autoridad paternal, pero proporcionando al mismo tiempo una base y una oportunidad para la discusión. La fijación de límites, importante aspecto de las funciones de los padres, se cumple a través del establecimiento de normas en el caso de los niños pequeños, lo que es adecuado a su nivel de desarrollo psicológico. Cuando la familia tiene hijos adolescentes, sin embargo, las esferas de autoridad no están tan claramente delineadas entre los padres y los hijos y estos últimos, aunque todavía sean considerados "los niños", tienen capacidades cognitivas que les permiten opinar sobre ideas, asuntos y decisiones de modo que se respeten sus habilidades intelectuales. El compañerismo no significa que los padres se pongan al mismo nivel de los hijos, abandonando su rol específico. Lo que sí se recomienda es que se establezca un nuevo tipo de relación padres-hijos, basándose en el reconocimiento de la creciente independencia de los adolescentes (Rhodes, 1977).

#### V. La reducción de la familia por la partida de los hijos.

Superada ya la adolescencia y terminada la educación profesional de los hijos o como consecuencia de ésta, se llega a la etapa en que los hijos van abandonando progresivamente el hogar familiar.

Esta etapa es habitualmente difícil para los padres, quienes se enfrentan al llamado "síndrome del nido vacío", situación que afecta especialmente a las mujeres que se han dedicado en forma exclusiva a la crianza de sus hijos y a las parejas cuando no han desarrollado intereses comunes independientemente de sus hijos.

Zegers afirma que hay familias en las que el logro de una autonomía es sentida como una amenaza que compromete profundamente la vida familiar. En este momento podrá enfrentar disfuncionalmente la tarea que se le impone, sea expulsando prematuramente a los hijos abierta o encubiertamente o sintiéndose culpables de fracaso al ser incapaces de haber retenido por más tiempo a los hijos. Otras familias igualmente disfuncionales buscarán por todos los medios prolongar la dependencia, sobreprotegiendo al hijo y ofreciéndole todo tipo de compensaciones para evitar su partida.

La tarea principal de esta etapa es permitir la partida de los hijos como resultado de un proceso natural. El logro de esta tarea se relaciona con la capacidad que ha desarrollado la familia para fomentar la individuación de sus miembros y con la calidad de la relación de pareja de los padres, en la medida que los hijos no son indispensables para mantener esa relación.

#### VI. El nido vacío.

Esta etapa es la primera de las dos fases postparentales, cuya importancia radica en que comprenden conjuntamente cerca de la mitad del ciclo vital de una pareja. La pareja vuelve a quedar sola por la partida de los hijos, pero el marido o ambos mantienen una vida laboral activa.

El principal desafío de esta etapa, según Rhodes (1977), es el redescubrimiento, que se refiere, por una parte, a la tarea conyugal de acercarse uno al otro y renegociar una relación despojada del rol de padres, y, por otra, al establecimiento de una relación entre padres e hijos que sea capaz de soportar las modificaciones producidas por sus respectivos cambios de status. Sin esta renovación del interés de cada uno de los miembros de la pareja por el otro, y sin un intento mutuo de padres e hijos por volver a conectarse, el "nido vacío" puede ser corroído por la desesperación. De este modo, la tarea del redescubrimiento se extiende al ámbito intergeneracional, demandando que los padres e hijos vuelvan a invertir en sus relaciones y las puedan renegociar. El proceso final de superar las separaciones uniéndose como pareja y de establecer nuevas formas de apoyo y resolución de conflictos, caracteriza a esta etapa.

#### VII. La conjunción de tres generaciones.

Rhodes (1981) afirma que en esta etapa se destaca la continuidad de la vida familiar. Mientras la familia de padres e hijos se expande a tres generaciones, las relaciones familiares continúan teniendo significado, de modo que las tres generaciones pueden recibir los beneficios de la continuidad generacional, al compartir las tareas vitales entre varias generaciones. En esta etapa los padres y los hijos se reconectan en nuevas formas que pueden ser muy gratificantes para todos, si bien los padres ancianos inevitablemente enfrentan la muerte, y los hijos la consecuente pérdida.



Para la generación de los viejos, la mayor tarea en esta etapa es ser coherentes con las elecciones que han ido haciendo a lo largo de su vida, enfrentando las diversas pérdidas que experimentan y la inevitabilidad de la muerte. La pareja anciana se une más en la medida que se ayudan en su creciente dependencia, mientras hijos y nietos tratan de aprovechar este último período, recuperar datos de la historia familiar y recordar los buenos momentos que han compartido.

El envejecimiento es un proceso complejo en el que influyen diversos factores. La forma como las personas envejecen es afectada por la calidad de sus relaciones de pareja y de sus relaciones familiares en general. Cuando se han experimentado grandes problemas en este aspecto, o cuando sobrevienen problemas económicos y de salud, este período de la vida familiar puede ser difícil. Sin embargo, la mayoría de los ancianos viven con miembros de su familia o cerca de éstos, y tienen un estado de salud que les permite cuidarse a sí mismos. El ser abuelos es una gratificación importante para muchos, y el cariño de los hijos y nietos es la regla más que la excepción (Florenzano, 1995).

Para toda la familia; la tarea mayor es desarrollar un sistema de ayuda mutua que impida la desconexión generacional. Esta ayuda mutua debe ser lograda sin pérdida de la dignidad, procurando impedir la sensación de inutilidad que viven los ancianos y el consecuente deterioro de su autoestima.

"La vida en el contexto de las dinámicas de las relaciones familiares tiene que ver con la adaptación al paso del tiempo, a la separación y a la pérdida. Ello se refleja a través de los ciclos de la vida familiar, en la medida que una adecuada consideración de esta dimensión significa aceptar los propios cambios, los cambios en la pareja y en los hijos, modificándose progresivamente los estilos de relación acordes a las nuevas capacidades y limitaciones. Significa también aceptar la separación gradual y progresiva de los hijos, quienes permanecerán vinculados sanamente con la familia de origen al incorporar en su propia identidad los aspectos significativos de la identidad familiar. En la medida que el ciclo transcurre, se va también gradualmente aceptando la propia finitud, llegando al término de la vida con un sentido de integridad que se prolonga en el tiempo en los propios hijos y a través de las generaciones" (Zegers). Finalmente, es necesario especificar, siguiendo a Rhodes, que la aplicabilidad de este modelo a familias culturalmente diversas y a familias cuyos ciclos se han visto interrumpidos por cambios en su composición debidos a separación, divorcio o muerte, exige un cuidadoso examen.

### 3.6. La construcción social de la realidad

Este enfoque teórico, en sus variadas formas, está generando un nuevo pensamiento en las artes y las humanidades, en las ciencias físicas y sociales, en la salud mental y en los servicios sociales. De ahí su carácter de meta perspectiva, que ha tenido una profunda influencia en los teóricos de familia, los que han asumido los elementos de esta perspectiva y han aportado a su conceptualización, en forma importante, en lo que se refiere a la evaluación y a la intervención en el proceso de ayuda a la familia. Estas contribuciones, están empezando a influir la formación en Trabajo Social y por lo tanto influirán a futuro en su práctica (Laird, 1995).

Básicamente la teoría de la construcción social cuestiona nuestra manera de conocer y nuestras premisas frente al conocimiento, afirmando que nuestras creencias acerca del mundo son ideas que han sido construidas a través del lenguaje, en las conversaciones con otros.

Son muchas las interrogantes que surgen de este enfoque para nuestra práctica:

- ¿Cómo conocemos a las personas y familias con las que trabajamos?
- ¿Cuál será la realidad de lo que enfrentamos y como la construimos?
- ¿Será posible la objetividad?
- ¿Qué implicancias concretas tiene para la intervención?
- ¿Cómo se define la relación entre el trabajador social con las personas? y;
- ¿cómo se relacionan estos elementos con nuestra misión de desarrollo de potencialidades y de competencias para que las personas y familias que atendemos adquieran poder sobre sus vidas?

Respondiendo a estas preguntas, la teoría de la construcción social de la realidad afirma que ni el conocimiento ni el proceso por el cual se llega a él, están separados del sujeto que conoce.

La persona y su proceso de conocer están profundamente enraizados por la cultura, por las condiciones del contexto y por sus propias ideas. La percepción de la realidad está mediada por una constelación de factores y, por lo tanto, la posibilidad de ver algo "como realmente es", ya no es intentable. Por lo tanto, el conocimiento humano es subjetivo; es un asunto de interpretación (Laird, 1995).

Para la teoría de la construcción social de la realidad, los seres humanos creamos lo que vemos, de manera que no podemos pedir que la verdad descansa sobre un estándar absoluto existente fuera de nosotros. (Weick, 1993, citado por Laird). Confirmando esta idea, Bateson (1980) afirma: "Los objetos son creación mía, y mi experiencia de ellos es subjetiva, no objetiva".

De acuerdo a lo anterior, la realidad no es nunca experimentada directamente, sino es filtrada a través del proceso humano del conocimiento y de la creación de significados. Más aún, nuestras propias visiones y saberes sobre el mundo no pueden separarse de nuestras historias personales y profesionales, esto es, de nuestros códigos previos de entendimiento (Laird, 1995).

Schutz (1993) ha sido el autor que ha mostrado cómo se da la construcción social de la realidad en las personas. Plantea que cada individuo se sitúa en la vida cotidiana de una manera única, desde su propia situación biográfica. La persona llega a un mundo preinterpretado, presignificado y presimbolizado. La realidad está constituida por un orden de objetos, de ideas, de valores, de situaciones que estaban designadas y diseñadas antes de que la persona existiera. Sin embargo, cada individuo se coloca en este mundo de una manera única y particular. Las motivaciones, las necesidades, los deseos, los compromisos religiosos e ideológicos se asumen de una manera exclusiva y única. Lo que le corresponde al individuo es una pequeña fracción del conocimiento originado en la particularidad de su experiencia individual. La mayor parte de su